



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PRESENTACIÓN

El proceso de Rendición Pública de Cuentas constituye un conjunto de acciones planificadas, sistemáticas y coordinadas, implementadas por las autoridades de las Entidades Públicas, orientadas a garantizar el acceso a la información, la transparencia en la gestión pública y el ejercicio del control social, mediante la información oportuna y veraz a la población sobre las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados en cada gestión.

En ese marco, el **Gobierno Autónomo Municipal de Warnes** da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 235, numeral 4, de la Constitución Política del Estado; la Ley N.º 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, en su Artículo 16, numeral 32; el Artículo 37, numerales I, II y IV, de la Ley N.º 341 de Participación y Control Social; la Ley N.º 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; y la Resolución Ministerial N.º 090/2024, de fecha 08 de julio de 2024, emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, normativa que regula los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y Lucha Contra la Corrupción.

En cumplimiento de la normativa vigente, el **Honorable Alcalde Municipal de Warnes, señor Juan Carlos Montaña Arias**, presenta el **Informe de Rendición Pública de Cuentas Final** correspondiente a la **gestión 2025**, el cual refleja de manera objetiva, documentada y verificable la gestión administrativa, técnica, financiera y presupuestaria desarrollada por la entidad.

La información administrativa, financiera y presupuestaria ejecutada durante la gestión 2025 se encuentra detallada en el presente informe y se respalda mediante cuadros, gráficos y documentación de soporte, permitiendo a la ciudadanía ejercer el control social conforme a lo establecido en la normativa aplicable.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Finalmente, el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes expresa su agradecimiento a toda la población Warneña por la confianza depositada en sus autoridades.

Juan Carlos Montaña Arias
ALCALDE MUNICIPAL DE WARNES





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES

❖ **Misión Institucional**

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes tiene como misión fundamental, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, brindando una Gestión con Renovación a través de servicios con transparencia, calidez, calidad con participación, ejecutando políticas públicas de desarrollo productivo integral.

❖ **Visión Institucional**

Se declara que “Warnes es un Municipio Autónomo”, referente Latinoamericano en desarrollo humano, urbanístico, impulsado por la industrialización, la producción agropecuaria sustentable que busca consolidar una economía circular, con una población abrazada por la interculturalidad y la tecnología, en armonía y resiliencia con el Medio Ambiente.

❖ **Objetivos Estratégicos**

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, tiene como objetivo principal, “Realizar una gestión Municipal, participativa, transparente y eficiente dentro de un marco de desarrollo humano integral y sostenible, para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio.



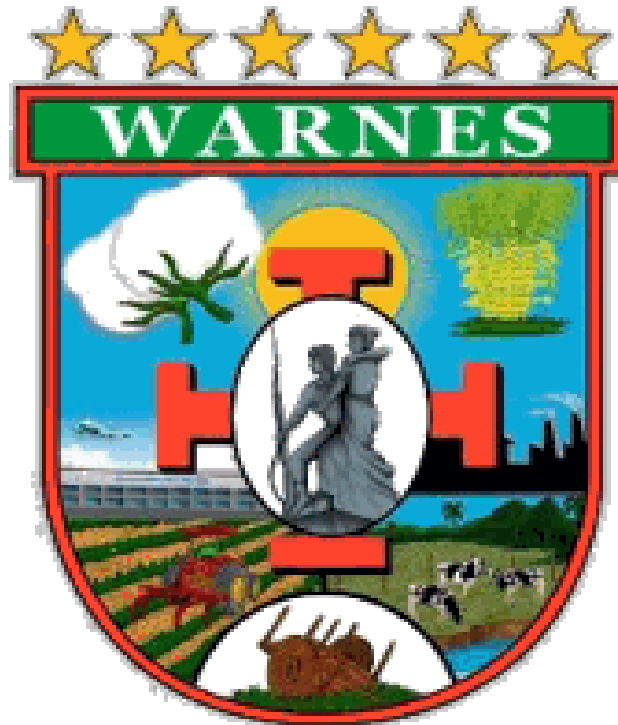
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL

I. Introducción. -

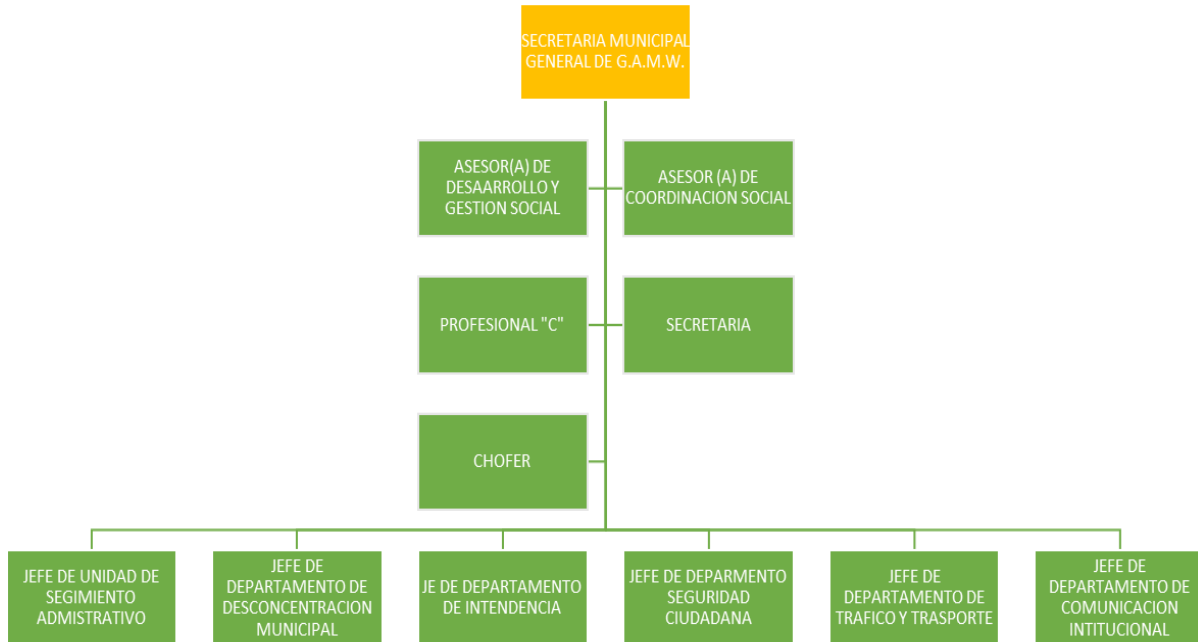
La Secretaría Municipal General es una de las secretarías más importantes dentro de la administración del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en el departamento de Santa Cruz, Bolivia. Su principal rol es coadyuvar en la gestión y operación continua del municipio, coordinando funciones clave que permiten un funcionamiento integral, eficiente y orientado al servicio de la ciudadanía.

Entre las principales funciones y atribuciones de la Secretaría Municipal General se encuentran:

- **Coordinación institucional:** Promueve la interrelación permanente entre el Municipio y otras entidades públicas y privadas para fortalecer acciones conjuntas.
- **Atención ciudadana:** Facilita y agiliza la atención a las solicitudes y demandas de la población en temas que requieren intervención municipal.
- **Gestión intersecretarial:** Coordina actividades con otras secretarías municipales para garantizar el cumplimiento de los objetivos y planes de gestión.
- **Apoyo en emergencias:** Participa en la atención prioritaria de emergencias en coordinación con otras dependencias del gobierno municipal y el Concejo Municipal.

Además, la Secretaría está organizada internamente para cubrir áreas específicas tales como Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transporte, Intendencia Municipal, Desconcentración Municipal, Seguimiento Administrativo y Comunicación Institucional.

1.1 Organigrama de Secretaria Municipal General



1.2 Misión y Visión

1.2.1 Misión

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a través de la secretaria municipal general tiene la misión de Coordinar, organizar y garantizar la gestión administrativa, normativa y documental del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, brindando apoyo técnico, al Órgano Ejecutivo Municipal, promoviendo la transparencia, la eficiencia institucional y el cumplimiento de la normativa vigente en beneficio de la ciudadanía.

1.2.3 Visión

La Secretaría Municipal General, eficiente y confiable, reconocida por su liderazgo en la gestión administrativa y normativa del Municipio de Warnes, contribuyendo al fortalecimiento institucional, la buena gobernanza y el desarrollo integral del municipio con enfoque en el servicio al ciudadano.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



II. JEFATURA DE DESCONCENTRACION DE G.A.M.W.

El Dpto. de Desconcentración Municipal se considera el brazo operativo del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, comprende de 10 Sub Alcaldías que se operan desde esta Unidad Institucional, dependiente de la secretaria general Municipal.

2.1 Misión y Visión Institucional.

2.2 Misión

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a través del Dpto. de Desconcentración Municipal tiene como Misión, ser el brazo operativo y orgánico del Alcalde, desconcentrando las funciones básicas, de la Gestión Municipal, para el bienestar de los habitantes en diferentes distritos de la Provincia Warnes, con el objetivo de coadyuvar, gestionar, agilizar y orientar en las solicitudes y requerimientos de la población, para accederá diferentes bienes, servicios y obras, proporcionando servicios con eficiencia, eficacia, calidad, calidez y participación, por una mejor calidad de vida de los habitantes, impulsando también, a formar en los vecinos una actitud y conducta respetuosa con la naturaleza para preservar el medio ambiente de nuestro Municipio.

2.3 Visión

Hacer del Dpto. Desconcentración Municipal, una unidad institucional que facilite en la adquisición de bienes y servicios, para los habitantes de las 10 sub alcaldías de Warnes, gestionando la entrega eficaz de obras, de acuerdo al POA de cada distrito. Coordinado de manera conjunta, con el Ejecutivo para lograr una gestión municipal eficiente y eficaz, ofreciendo una buena y oportuna atención, agilizando cada una de las solicitudes realizadas.

2.3.- Enfoque Político

Nuestro enfoque político es hacer el uso eficiente de los recursos de nuestro municipio, con el objetivo de emprender una gestión inteligente y eficiente, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes brindándoles educación, salud, mantenimiento vial, servicios públicos, seguridad ciudadana, alumbrado público y otros. Aplicando un nuevo enfoque de gestión



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



municipal participativa, con igualdad, transparencia institucional y participación ciudadana para la gobernabilidad Municipal.

2.4.- Objetivos Estratégicos para la Gestión 2025.

El Departamento de Desconcentración Municipal basado en su misión y visión institucional ha priorizado y definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Desconcentrar las funciones básicas del Gobierno Municipal, a través de las 10 Sub Alcaldías en los diferentes Distritos de la Provincia Warnes, para que las mismas proporcionen servicios de calidad al ciudadano, desarrollando actividades de manera más precisa en cada distrito.
- Coordinar con los habitantes y comunarios, gracias a las gestiones realizadas en las sub alcaldías en los Distritos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 14, lo cual permitirá mejorar en la calidad de los servicios proporcionados, llegando a conocer más de cerca, las necesidades y peticiones de los habitantes de cada distrito.
- Utilizar con eficiencia y eficacia en los recursos asignados en el POA 2024 durante la gestión 2025.
- Coordinar técnica y operativamente con las diferentes instituciones, autoridades y vecinos del municipio de Warnes con el fin de coadyuvar y cubrir los requerimientos demandados.
- Fortalecer el desarrollo organizacional de la entidad, garantizando un buen ambiente de trabajo en óptimas condiciones de respeto, inclusión e igualdad.
- Lograr un municipio con desarrollo humano Integral, Transparente con Participación Social, preservando nuestro Patrimonio Natural y Cultural.

2.5. Planes, Programas y Proyectos

Este direccionamiento estratégico sirvió como marco de referencia que orientó a corto, mediano y largo plazo, al cumplimiento de las metas trazadas en la presente Gestión Municipal 2025 proyectándonos hacia el 2026.



2.5.1 Plan de Trabajo General. –

El Plan de trabajo de los sub alcaldes, está destinado a buscar soluciones, haciendo las gestiones necesarias para resolver las necesidades comunes y específicas, que cada distrito presenta entre ellas podemos mencionar:

- Coordinar con todas las organizaciones sociales, presidentes de la junta vecinal, ALS, gremialistas, juntas escolares, sector transporte.
- Hacer seguimiento y supervisión de los diferentes proyectos a realizarse en cada sub alcaldía y distrito durante la gestión, procurando dar cumplimiento a la Obras programadas para el POA2025.
- En el próximo POA Identificar y analizar las necesidades más importantes de los distritos, para que los vecinos y dirigentes destinen este presupuesto para realizar estas obras.
- Gestionar y Generar capacitaciones en especial a las juntas vecinales.
- Realizar inspecciones permanentes por parte de la Sub alcalde en cada Distrito, fiscalizando el avance de las obras que se estaban realizando.
- Hacer las gestiones necesarias, para resolver las NECESIDADES FRECUENTES DE LOS VECINOS como ser:
 - **Mantenimiento Vial:** Arreglo y mantenimiento de calles, caminos y accesos vecinales, más importantes con relleno de baches con ripio, tierra y cascote de manera periódica, en especial las rutas principales de transporte público.
 - **Limpieza y raspado de canales de desagüe**, en zonas urbanas y comunidades, así como cavar nuevos canales de desagüe en zonas críticas que sufren inundaciones frecuentes. o Mejoramiento, raspado, perfilado de canchas y áreas verdes, raspado con maquina Motoniveladora. LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES, Unidades Educativas, Centros de salud, campos deportivos, camellones, áreas de equipamiento y otras, con desbrozadora y en algunas ocasiones con tractor desbrozador. Fumigación con herbicida en plazas, camellones y lugares donde no se puede limpiar con las desbrozadoras.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Alumbrado Público:** Reparación y mantenimiento de pantallas, dotación de nuevas pantallas de Alumbrado Público, Préstamo de Reflectores en Aniversarios y Campeonatos deportivos en las comunidades
- **Mantenimiento General,** de la infraestructura, conexiones eléctricas y de plomería, en Centros de Salud y Unidades Educativas
- **Provisión de medicamentos e insumos médicos para los centros de salud,** suplementos para mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, así como materiales de bioseguridad en Centros de salud y Unidades Educativas.
- **Recojo de Basura,** Ampliación del recojo de basura en las zonas urbanas como ser distrito 2, 3 y 14 y Comunidades principales de los distritos 4,5,6,7,8,9 y 13.
- **Seguridad Ciudadana,** Patrullaje Policial de manera periódica y Control de la Delincuencia, ya que, con el crecimiento demográfico, se han incrementado los robos, asaltos, ventas de droga, violencia doméstica, contra la mujer y otros, ya que durante la gestión 2022 se han incrementado los hechos delincuenciales en los 10 distritos.
- **Apoyo en Aniversarios de las Comunidades** y barrios con premios, trofeos y juegos de poleras o conjuntos deportivos, ya que los sub alcaldes asisten en representación de la MAE, colaborando en su organización, en los cuales siempre se realizan Campeonatos Deportivos, donde cada sub alcalde debe brindar su aporte personal y apoyo para conseguir los premios mediante el municipio y/o solicitando colaboración a las empresas de la zona.
Asimismo, se hacen las gestiones correspondientes, para contar con la banda Municipal, en algunas ocasiones también se solicita: Tarima, Toldo y Equipo de sonido del Municipio.
- **Gendarmería** para el control de espacios públicos, entrada y salida de estudiantes de los colegios en cada turno, especialmente en las Unidades educativas de las áreas urbanas.
- **Tráfico y Transporte** para el control vehicular en zonas urbanas, en especial distritos 2, 3 y 14.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Bacheos** de pavimento rígido en los Distritos 2, 3 y 14.

2.5.2 Plan de trabajo de cada Sub Alcaldía- logros obtenidos en el Distrito 2

- Coordinación con dirigentes de las 5 zonas del Distrito 2.
- Limpieza y desbroce en canchas deportivas, plazas, áreas de equipamiento y áreas verdes, Unidades Educativas por parte del Auxiliar múltiple
- Se gestionaron los trabajos de Mantenimiento de pantallas con Alumbrado Público.
- Se planificaron actividades, en especial mantenimiento limpieza y desbroce de áreas verdes.
- Se definieron roles y responsabilidades, con el personal Auxiliar y la secretaria del D-2
- Se organizaron reuniones de coordinación con el equipo de trabajo.
- Se gestionaron implementos insumos y herramientas de la Jefatura de Desconcentración Municipal.

Logros obtenidos en el Distrito 3

- Limpieza con el tractor desbrozador y manual del área verde UV.6 de la urb. Satélite norte.
- Limpieza del parque ecológico Uv.5 de la urb. Juan pablo II.
- Limpieza con el desbrozador manual del área verde de la Uv.8 urb. Juan Pablo II.
- Limpieza con el desbrozador manual en el Centro de Salud Eucalipto UV. 2 de la Urb. Pentaguazú1
- Limpieza con el desbrozador manual en el parque infantil de la U.E. Luis Gadea Campos.
- Limpieza del área verde en la UV. 4 Barrio Jardín de la Urb. Pentaguazu 1. limpieza de escombros y cordones en la plazuela de la Uv. 2 de la urb. Satélite Norte.
- Limpieza con el desbrozado manual en el Barrio Tradición Chuchio de barrios sueltos.

Logros obtenidos en el Distrito 4

- Mejoramiento de caminos con la maquinaria
- Cambio de luminarias por parte de alumbrado publico
- Limpieza y desbroce de las diferentes áreas verdes dentro del Distrito.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Logros obtenidos en el Distrito 5**

- Dotación de pupitres para las unidades educativas de 4 comunidades.
- Se cumplió la entrega del desayuno escolar en un 91%.
- Se apoyó en la entrega de Frezzer para las 7 Unidades Educativas del D-5
- Se logró la contratación una enfermera para la Comunidad el Futuro.
- Se logró la dotación de medicamentos y equipamiento medico
- En la Comunidad Batavia se refacciono Posta de salud, para la atención programada de pacientes
- Se implementó el proyecto de huertos familiares en las comunidades de: Marina, El Futuro, Tapera, Villa Belén y la Samba.

- **Logros obtenidos en el Distrito 6**

- Dotación de pupitres para todas las Unidades Educativas del distrito 6
- Se cumplió la entrega del desayuno escolar en un 100%.
- Se apoyó en la entrega de máquinas desbrozadoras para cada unidad educativa y las cámaras de vigilancia para precautelar la seguridad de los estudiantes.
- Se implementó el proyecto de huertos familiares en las comunidades, Carmen de Azuzaquí y Azuzaquí, así mismo también se incentivó este programa de huertos con niños y estudiantes de ambas unidades educativas
- Se logró una buena coordinación con el personal auxiliar y la secretaria, quien estuvo apoyando en todas las tareas que le fueron asignadas.
- Se superviso el trabajo que realiza el personal de salud, dependiente del municipio, en ambas comunidades.

- **Logros obtenidos en el Distrito 7**

- Construcción de 1 aula completa nueva, con equipamiento completa para aula con escritorio, de pupitres, mesas y sillas, y ventilador en el colegio JF Kennedy

- **Logros obtenidos en el Distrito 8**

- Refacción de la infraestructura, plomería y parte eléctrica de todas las Unidades Educativas de las 4 comunidades.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Se cumplió la entrega del desayuno escolar en un 100%.
- Se apoyó en la entrega de Frezzer para las 4 Unidades Educativas del D-8
- Se logró la contratación de personal de estadística y una enfermera para el Centro de salud la Reforma.
- Se logró la dotación de medicamentos y equipamiento médico para laboratorio.
- **Logros obtenidos en el Distrito 9**
- Se gestionaron los trabajos de mantenimiento de pantallas con Alumbrado Público.
- Se tenía un aproximado de 164 pantallas con desperfectos, pero se llegaron a arreglar 18 pantallas, solo en Tajibo y Copaibo, por su Aniversario.
- Se realizaron visitas regulares a las obras en ejecución dentro del distrito para supervisar su avance ya asegurar que se cumplieran los estándares de calidad y los plazos establecidos:
- Construcción de puente alcantarilla en los Olivos.
- Mejoramiento del enmallado de la Unidad Educativa de Manchego
- Construcción de 3 Aulas en Tajibo
- Ripiado de 250mts en rancho Nuevo
- **Logros obtenidos en el Distrito 13**
- Se gestionaron los trabajos de mantenimiento de pantallas con Alumbrado Público, siempre en coordinación con los dirigentes y vecinos, sin embargo, solo se logró cumplir un 50% de los trabajos programados, por falta de pantallas en la dirección de alumbrado.
- Se realizaron visitas regulares a todas las obras en ejecución dentro del distrito para supervisar su avance y asegurar que se cumplieran los estándares de calidad y los plazos establecidos.
- **Logros obtenidos en el Distrito 14**
- Se colaboró en la convocatoria y coordinación, con la Unidad de Desarrollo productivo, para la realización de distintos cursos de capacitación como ser repostería y salteñas para la zona urbana en Pentaguazú 2.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Se cuidaron las herramientas y se realizó mantenimiento a la máquina desbrozadora Sthil FS280 cuando fue necesario
- Se logró una buena coordinación con el personal técnico, quien estuvo apoyando en todas las tareas que le fueron asignadas.

III. JEFATURA DE INTENDENCIA MUNICIPAL

La Unidad del Departamento de Intendencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, es la entidad que se encarga de ordenar los puestos de los comerciantes que están asentados en las calles, aceras, avenidas en lugares no autorizados, controlar si cuentan con licencias de funcionamiento los

locales, restaurantes almacenes, etc. en coordinación con el Dpto. de Recaudación como también brindar seguridad en coordinación con la Policía y con el encargado de seguridad ciudadana, al mismo tiempo se coordina con Tráfico y Transporte y Defensoría de la niñez para realizar las batidas a los locales de expendio de bebidas alcohólicas de nuestro Municipio.

3.1 Misión y Visión Institucional

3.1.1 Misión

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes a través del Departamento de Intendencia tiene la misión de Defender al consumidor y ejercer la fiscalización municipal integral ejerciendo la supervisión, regulación y control de todo tipo de actividad económica, comercio en vía pública, mercados y ferias itinerantes de la jurisdicción, precautelando la legalidad municipal y salud pública, mediante la vigilancia de higiene e inocuidad de los alimentos y supervisando el cumplimiento de normativa Municipal.

3.1.2 Visión

La Visión del Departamento de Intendencia es ser un modelo de gestión Municipal, focalizar en las satisfacciones de sus ciudadanos, el crecimiento en el ámbito laboral de sus funcionarios y en el desarrollo sustentable del Municipio de Warnes.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



3.2 Objetivos Estratégicos

3.2.1 Objetivos Generales

Precautelar la legalidad municipal y la salud pública, mediante la vigilancia de higiene e inocuidad de los alimentos y supervisando el cumplimiento de normativa municipal y otras disposiciones relacionadas, tomando en cuenta que la Intendencia Municipal es la Unidad Operativa, reguladora y conciliatoria.

3.2.2 Objetivos Específicos

- Atender denuncias, resolviendo controversias en primera instancia mediante la conciliación, procurando resarcir el derecho de consumo en el comercio de alimentos y productos en general, en condiciones de inocuidad y calidad.
- Atender conflictos, denuncias y/o reclamos del sector de mercados y ferias a través de acuerdos de solución.
- Efectuar el control de comercio en espacios y vías públicas, realizando decomisos cuando se verifique infracción flagrante a las normas establecidas.
- Apoyar de manera pertinente a las unidades organizacionales del G.A.M.W. Para el desarrollo y ejecución de sus actividades.
- Coordinación con la dirección especial de seguridad ciudadana y policía, la implementación de operativo en los controles de entrada y salidas de las Unidades Educativas del Municipio de Warnes.
- Efectuar el decomiso de objetos y/o productos que contravengan las normas Municipales o Nacionales, en establecimientos públicos y privados en mercados, ferias y otros.
- Controlar las balanzas de todos los centros de abastecimiento con el metril, para que puedan vender un peso exacto.
- Controlar las condiciones de higiene en la manipulación de alimentos, en los mercados, ferias, vías públicas y establecimientos que se dedican a la comercialización de este tipo de productos.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Atender denuncias, resolviendo controversias en primera instancia mediante la conciliación, procurando resarcir el derecho de consumo en el comercio de alimentos y productos en general, en condiciones de inocuidad y calidad.
- Control e inspección de locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- Control de productos que no cumplen con registro sanitario, con la norma de etiquetado obligatorio de alimentos pre envasados y control de productos con fechas de vencidas, en tiendas, comercios proveedores, mercados y otros.
- Preservar los bienes asignados para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

3.4 Planes, programas y proyectos programados para la gestión 2025

Para la gestión 2025, el Departamento de Intendencia logro cumplir con los siguientes puntos planeados para la gestión culminante:

- Cumplir con los objetivos generales y específicos indicados en el presente informe
- Incrementar el número de gendarmes en todos los puntos de trabajo del Departamento de Intendencia en favor a la población, trabajando en todo momento en coordinación con las Federaciones de todos los Mercados del Municipio.
- Incrementar la eficiencia operacional.
- Mejorar el desarrollo del talento humano para cumplir labores de control.
- Ejecutar con eficiencia el presupuesto asignado al Departamento de Intendencia para la gestión 2025.

3.4.1.- Planes.

- Entre los planes de mayor impacto para el beneficio del Municipio De Warnes, se tiene:
- La Recuperación de espacios públicos en la avenida 25 de mayo de Warnes y en la avenida principal de Satélite Norte.
- Realizar la compra de pintura amarilla, para la remarcación de los espacios públicos en los centros de abastecimientos, tiendas, almacenes de todo el Municipio de Warnes.
- Para lograr los objetivos mencionados se realizan actividades rutinarias durante todo el año, entre las cuales podemos destacar las siguientes:



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Presencia en aniversarios, inauguraciones, presentaciones de proyectos por parte de autoridades nacionales.
- Participación en reuniones en representación del alcalde del G.A.M.W. con presidentes de las Asociaciones, Autoridades Municipales, Departamentales y Nacionales.
- Información continúa hacia las autoridades del G.A.M.W. de todas las actividades realizadas en el Departamento de Intendencia, como control de los mercados, ferias y espacios públicos.
- Coordinación con Federaciones Gremiales, presidentes y directorio de las diferentes asociaciones gremiales.
- Exigencia a los mercados para que cumplan con la responsabilidad de no vender productos en mal estado, con el fin de que el consumidor no sea afectado en su salud.
- Realización de notificaciones continuas hacia los ambulantes que crean una competencia desleal con los comerciantes legalmente establecidos, situación que acontece en la mayor preocupación del sector gremial.
- Inspección ocular en los Centros de Abastecimiento mercados y ferias.
- Notificación a las tiendas de comercios por la violación del espacio del peatón y por los letreros que están fuera de las líneas demarcadas por el municipio los cuales obstruyen el paso.
- Realización de notificaciones por tenencia de animales, mismos que se prohíben en el área urbana.
- Apoyo a la realización de limpieza de los mercados y fumigación en todo el municipio de Warnes.
- Realización de operativos para el control de horario de expendio de bebidas alcohólicas en las Rockolas, karaokes, cantinas y licorerías.
- Control de las condiciones de higiene en la manipulación de alimentos, en los mercados, ferias, vías públicas y establecimientos que se dedican a la comercialización de este tipo de productos.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Coordinación con las instancias correspondientes para la realización de operativos destinados al control de la higiene, calidad y precios, a fin de evitar el acaparamiento, agio y especulación por parte de los comerciantes.
- Planificación, control y coordinación para la aplicación de buenas prácticas de manipulación y manufactura en la elaboración y expendio de alimentos y bebidas en los mercados.
- Planificación y ejecución de programas de capacitación integral a manipuladores de alimentos y bebidas de los mercados, ferias, establecimientos y comercio de alimentos en vías públicas.

IV. JEFATURA DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Jefatura de Seguridad Ciudadana sus funciones y responsabilidades enfocadas en la prevención del delito, la convivencia pacífica y la protección de la población, dentro del marco de lo que establece la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana “Para una Vida Segura”.

4.1 Misión y Visión Institucional:

4.1.1 Misión

La Jefatura de Seguridad Ciudadana es una parte del poder público más cercano a la comunidad, se caracteriza por la ejecución y aplicación de sus políticas, debido a la interrelación con la comunidad organizada y quien conoce más detalladamente el territorio y necesidades en cada barrio zona o comunidad.

4.1.2 Visión

Ser una institución transparente, eficiente con compromiso social que presta sus servicios de manera correcta y oportuna promoviendo una cultura de calidad en sus procesos para contribuir a la SEGURIDAD CIUDADANA DEL G.A.M.W.

4.2 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial de la Gestión 2025.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



De acuerdo a la planificación anual que se realiza en coordinación con la Jefatura de Seguridad Ciudadana, Secretaría Municipal General y la Policía Bolivia es que se logró dar cumplimiento al objetivo estratégico por parte de la Jefatura de Seguridad Ciudadana del G.A.M.W.

4.2.1 Efectividad operativa y orden público

Se ejecutaron rondas diarias, patrullajes y operativos preventivos, cubriendo la mayoría de los distritos del Municipio de Warnes. Se priorizaron zonas de alta vulnerabilidad como Warnes centro, Satélite Norte, Pentaguazu, Integración del Norte, Paitití, Valle Sánchez y áreas en las cuales solicitaron nuestra colaboración según las necesidades de los vecinos.

Se logra el ordenamiento de Mercados y Espacios Públicos realizando el despeje de aceras en los mercados y calles aledañas a la Plaza Principal, garantizando la libre transitabilidad y reduciendo los focos de inseguridad.

4.2.2 Confianza Ciudadana y Proximidad (Brigada Motoquera)

Se implementa sistema de alarmas en brigadas Motoqueras a través de grupos de WhatsApp estableciendo protocolos de respuesta inmediata de por parte de la Jefatura de Seguridad Ciudadana.

Se realizaron varias reuniones de coordinación por parte del Jefe de Seguridad Ciudadana y dirigentes que lo soliciten, donde se pone en consideración y escucha de los problemas e inseguridades que se tiene en la zona por lo cual se propone la realización de operativos u otros para la solución y disminución de estos hechos de inseguridad.

Se atendió las llamadas de emergencia, que incluyeron apaciguar situaciones de inquietud poblacional y apoyo en programas culturales (entradas folclóricas, ferias educativas u otros).

4.2.3 Coordinación Estratégica con la Policía Boliviana

Se realizaron operativos de impacto a través de una buena coordinación, logrando obtener buenos resultados y reconocimiento de la población. Centro de monitoreo municipal (BOL-110).

4.2.4 Transparencia e Integridad Institucional



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Recepción y resolución de las quejas ciudadanas, con procesos administrativos aplicados a personal que no cumplió con el código de ética.

4.2.5 Desarrollo del talento humano

Capacitación continua para el personal de la Jefatura de Seguridad Ciudadana en resolución de conflictos y pedidos de la población cuando se lo requiera y de tal manera sepa actuar de buena manera en las situaciones que se le presenten.

4.2.6 Impacto en la Seguridad Territorial en el Municipio de Warnes

Se reduce hábilmente los índices de inseguridad, por los planes de coordinación junto a la población y rondas diarias por Warnes centro en plazas, zonas escolares, mercado, ciclovía, Cementerio Municipal, canchas u otros.

Se logra resguardar establecimientos educativos en Warnes, instalando perímetros de seguridad en los horarios de entrada y salida, reduciendo la inseguridad de los padres y estudiantes.

4.3 Detalle de las actividades realizadas por la Jefatura de Seguridad Ciudadana del G.A.M.W. durante la gestión 2025.

- Coordinación Interinstitucional
- Coordinación permanente con la Policía Boliviana, FELCC, FELCV, Tránsito y otras unidades operativas.
- Participación activa resguardando el Consejo Municipal del G.A.M.W.

4.4 Operativos de Prevención y Control

- Ejecución de operativos preventivos en Unidades Educativas, plazas, mercados, barrios periurbanos y zonas de mayor incidencia delictiva.
- Controles en locales nocturnos, junto a la defensoría de la niñez, intendencia y la policía.
- Operativos de control de tránsito en coordinación con el Departamento de Tráfico y transporte para la prevención de accidentes de menores de edad.
- Rondas diarias de lucha contra el consumo de sustancias controladas en espacios públicos del Municipio de Warnes a pedido de la población.



4.5 Patrullaje Preventivo

- Implementación de patrullajes preventivos municipales en coordinación con la Policía, priorizando zonas con mayor índice de denuncias.
- Atención y canalización de denuncias vecinales sobre hechos delictivos o situaciones de riesgo.

4.6 Participación de rondas preventivas en Unidades Educativas

- Desarrollo de rondas de prevención en Unidades Educativas, cuidando así de los más pequeños de nuestro Municipio.
- Apoyo a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia en lo que necesite para cuidar de los más vulnerables.

4.7 Apoyo y coordinación en Organizaciones Vecinales

- Apoyo en la conformación y capacitación de brigadas motoqueras.
- Reuniones con juntas vecinales y OTB para identificar problemáticas de seguridad y coordinar acciones preventivas.

4.8 Apoyo Logístico a la Policía Boliviana

- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos asignados a labores de seguridad ciudadana, del Comando Provincial Policía Warnes, FELCC, FELCV y BOL-110 WARNES.
- Dotación de combustible para vehículos de patrullajes policiales.
- Provisión de materiales de escritorio, equipamiento básico y apoyo en infraestructura cuando fue requerido.

4.9 Atención de Emergencias y Conflictos Sociales

- Intervención en situaciones de emergencia y apoyo en el resguardo del orden público durante eventos masivos, ferias, actos cívicos y festividades locales.
- Mediación y coordinación en conflictos vecinales que pudieran derivar en hechos de violencia.

4.10 Gestión Administrativa y Planificación



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.
- Formulación de informes técnicos, POA y ejecución presupuestaria correspondiente a la unidad.

V. DIRECCION DE TRAFICO DE TRANSPORTE

La Jefatura de Tráfico y Transporte del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes basa su misión y visión institucional priorizando y defendiendo los siguientes resultados de objetivos estratégicos. Con las atribuciones que le confieren el Reglamento y Ley Municipal del Transporte 058/2016.

5.1 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la Gestión 2025

- Se Garantizó la seguridad vial en cuanto a tráfico vehicular la movilidad de las personas y los vehículos en las vías públicas.
- Se implementó capacitación interna de tránsito vial al personal de Tráfico y Transporte para: Prevenir accidentes, Mejorar la eficiencia del tránsito, Crear una movilidad urbana sostenible.
- Organización al ejecutar las acciones necesarias para controlar en forma oportuna y segura del normal desarrollo de las actividades dentro del municipio
- Se Promovió en los conductores de transporte público patrones de conducta apropiadas para el cumplimiento de la Ley Municipal 058/2016 y su Reglamentación.
- Con las Federaciones e Instituciones de Transporte Publico se Planifico, desarrollo y promovió lineamientos estratégicos, buscando crear una movilidad urbana sostenible y segura para el Municipio Warneño.
- Se instaló letreros de señalización en los puntos de Integración del Norte, ingreso a Coloradillo y Satélite Norte, para concientizar y evitar que los camiones pesados ingresen a zona urbana sin autorización
- Se logró realizar la instalación correcta (implementación de semáforo Fase II) en el Viaducto de Satélite Norte y en el ingreso carretera a Clara Chuchio. Nota: se priorizo



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



la instalación de semáforos en dichos puntos, y no se cumplió el proyecto de instalación de semáforos en la circunvalación lado este de Warnes-Centro

- Se realizó la compra satisfactoria de pintura acrílica base solvente, por lo que las calles, avenidas y mercados están debidamente señalizados.
- Se logró que las instituciones de transporte público se normen cumpliendo la Ley Municipal del Transporte 058/2016 y trabajen con su resolución municipal de parada en un 85%.
- Se logró sociabilizar con vecinos OTB y padres de familia para que se inicie con el proceso de contratación para el “estudio de costo del servicio urbano de transporte público del municipio de Warnes” en la gestión 2025
- Se logró ejecutar el POA del Dpto. de Tráfico y Transporte del G.A.M.W. gestión 2024 un 97.58%. de manera satisfactoria.

5.2 Actividades realizadas durante la gestión 2025

5.2.1 Instituciones de transporte público del Municipio de Warnes

- Reuniones constantes con las Federaciones y asociaciones de transporte público de 2, 3 y 4 ruedas dando soluciones a los requerimientos del transporte público en los distintos distritos del Municipio de Warnes.
- Verificación ocular de ruta y/o parada de las asociaciones de transporte público que solicitan para el trámite de su Resolución de Parada de manera satisfactoria
- Se realizó constantes inspecciones de rutas y paraderos de las instituciones de transporte para el cumplimiento de sus resoluciones de parada.
- Se realizó operativos de control a camiones de alto tonelaje mal parqueados que ocasionan accidentes de tránsito por la Empresa FINO y Pil Andina
- Se realizó operativos de control en Valle Sánchez a los camiones que realizan la extracción de áridos del río Pirai, controlando que circule con carpa en cumplimiento a la Ley Municipal del Transporte 058/2016 - Artículo 90, y trazado de ruta alterna para ingreso y salida de los camiones.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Reuniones de coordinación de manera satisfactoria con las 4 Federaciones de transporte del Municipio De Warnes.
- Llamadas de Atención a las instituciones de transporte que no cumplen con su Resolución de Parada ruta y/o parada

5.2.3 Trabajos con el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes

- Participación en reuniones en representación del alcalde del G.A.M.W. con presidentes de las Asociaciones, Autoridades Municipales y Departamentales.
- Se mantuvo informada a las autoridades del G.A.M.W. de todas las actividades realizadas en el Departamento. Como control de rutas de transporte público, engrampados, etc.
- Se estuvo presente en aniversarios, inauguraciones, presentaciones de proyectos de parte de autoridades nacionales.
- Apoyo a mantenimiento vial en reparación de calles con el personal operativo en descongestión del tráfico vehicular.
- Apoyo a la Dirección de Educación y Deporte en el cierre de calles para los eventos realizados como carrera pedestre, carrera de ciclismo y carrera de motos.

5.2.4 Trabajos del personal de tráfico y transporte

- Controles rutinarios en los distintos puntos del Municipio de Warnes para un buen funcionamiento vial
- Notificaciones a las tiendas de comercio por los letreros que están sobre la calzada de la Av. 25 de mayo obstruyendo el paso.
- Cierres de calles por distintas actividades o fechas cívicas en el Municipio de Warnes.

5.2.5 Trabajo de pintados

- Pintado de líneas blancas por los desfiles en Warnes Centro, Satélite Norte, Integración del Norte, Valle Sánchez, Distrito 14
- Pintado de pasos de cebra en los en las Unidades Educativas del municipio de Warnes
- Pintado de los cordones amarillos.



5.2.6 Trabajos en Satélite Norte

- Control de los vehículos, motos y toritos en los puntos de mercado, calles y avenidas en los que están mal estacionados con tiempos excesivos.
- Control de las rutas y paradas asignadas.
- Control del ingreso de vehículos de alto tonelaje en la zona urbana.
- Verificación de las paradas y rutas de las asociaciones de trufis y micros
- Controles en las paradas de camiones que no cuentan con documentos de Autorizaciones para circulación.
- Verificación de documentación para cumplimiento de las resoluciones vigentes de las instituciones de las federaciones que prestan el servicio de transporte en Satélite Norte D-3 de 2 y 4 ruedas.
- Notificaciones a las instituciones de 4, 3 y 2 ruedas que no cumplan las resoluciones de paradas vigentes.
- Notificación a las instituciones de 4 ruedas que no cumplan con sus rutas asignadas
- Trabajo en coordinación con Gendarmería para hacer trabajos en conjunto para que haya una mejor circulación vial y peatonal.
- Se realizó conminatorias a las instituciones de transporte que tienen 2 notificaciones.
- Trabajo en coordinación con Gendarmería para las clausuras de las asociaciones de transporte
- Reuniones constantes con la Federación de Transporte 11 de Mayo, Federación de Moto Taxi 3 de Febrero y Federación de Transporte Provincia Warnes para socializar sobre el tema de embarque y desembarque en los pasos de cebra en el mercado central de Satélite Norte.

V.I UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Como Unidad de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, es llevar a cabo el plan de comunicación para consolidar objetivo de que la información llegue al público objetivo.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



6.1 Marco Estratégico.

6.1.1 Misión

Tenemos la misión como Unidad de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, informar, comunicar, a la población Warneña de todas las actividades que se realice sobre la Gestión Municipal.

6.1.2 Visión

Comprometernos a elevar la calidad comunicacional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, fortaleciendo su imagen y la del alcalde Carlos Montaño, bajo estrategias comunicacionales, a través de distintos medios tradicionales, digitales, se centrarán en la generación de material en cuatros grandes áreas de contenido que incluirán novedades, mística y valores, desarrollos científicos.

6.2 Enfoque Político.

Cubrir la gestión del Alcalde Municipal de Warnes, en las diferentes actividades que se realizara desde la Unidad de Comunicación Institucional, haciendo participe a las diferentes organizaciones sociales, juntas escolares, asociaciones, apoyando de manera logística toda clase de actividades que se lleve como Alcaldía Municipal.

6.3 Desarrollo

Warnes como Municipio está llamado a liderar procesos de desarrollo regional, para ello debe ser protagonista equiparando su territorio desde lo social, industrial y lo económico.

Este Plan Estratégico de Comunicación, (PECO), del Municipio de Warnes, es garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de la Administración Municipal, así como de la información externa, esto es, la vinculada a la interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

6.4 Objetivo General.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Diseñar una línea estratégica de comunicación que se articule con las acciones realizadas por la Alcaldía del Municipio encaminadas a garantizar el desarrollo social y económico de los Warnesños.

6.5 Objetivos Específicos

- Promover la marca de ciudad a través del fortalecimiento de la imagen interna y externa de la Alcaldía de Warnes.
- Promover la cero tolerancia con la corrupción como legado social y democrático para las nuevas generaciones.
- Diseñar y adecuar permanentemente un mensaje unificado donde se cuente la vedad de nuestro municipio, desde la cabeza de la Administración hasta el ciudadano del común.
- Elaborar un patrón de identidad visual o Manual de Imagen Corporativa incorporado a las diversas acciones de la Administración y de la comunicación.
- Lograr que todos y cada uno de los funcionarios y contratistas entiendan la importancia de comunicar los avances y logros de la Administración.

6.6 Diagnóstico

Se hace indispensable que las estrategias comunicacionales abarquen la articulación con otros sectores como las Juntas vecinales, juntas escolares, control social, dirigentes, transportistas gremiales, etc., para que ellos participen en la construcción de una cultura ciudadana que se pueda socializar a grandes niveles.

6.7 Institucional

La comunicación institucional es un proceso que establece una organización y consiste en transmitir información y conocer la respuesta de la audiencia receptora del mensaje. Para eso, desarrolla acciones que permiten conectar a la organización con las personas que la integran (comunicación interna) o con un público externo (comunicación externa) con el objetivo de mejorar la relación entre ellos.



6.8 Comunicación Informativa

El elemento de control busca garantizar la interacción de la entidad con las partes interesadas, facilitando el suministro de información relacionada con su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente, generando confianza. Es decir, es un mecanismo que facilita la participación de la ciudadanía en la gestión pública, la publicidad de la información y la interlocución con la ciudadanía y las partes interesadas es una condición necesaria para que se realicen los principios de la democracia participativa.

- **Actividades y gestiones sobresalientes de la Unidad de Comunicación Institucional**
- **Actividades del mes de enero y febrero**

Invitación, entrega de laboratorio del Centro de Salud 21 de septiembre.	Ejecutado
Cobertura de la entrega de laboratorio del Centro de Salud 21 de septiembre.	Ejecutado
Invitación y Cobertura para la Feria Integral de Salud en el C.S. en el San Francisco de Borja	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de Cancha Polifuncional	Ejecutado
Cobertura de la Socialización del proyecto de Viviendas Sociales	Ejecutado
Invitación y Cobertura de la Inauguración de Tinglado y Cancha Polifuncional en la U.E. Simón Bolívar	Ejecutado
Elaboración del cronograma de las actividades carnavales y cobertura de las mimas.	Ejecutado
Invitación y cobertura de Inauguración de tinglado y cancha Polifuncional en Chane Justiniano	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura para la actividad de Escuela De Artes, de parte del Municipio.	Ejecutado
Invitación, cobertura, producción de la Inauguración de Infraestructura de BTH, Las Gamas	Ejecutado



Elaboración de arte para la feria de libros en Warnes.	Ejecutado
Cobertura/ Campaña de pago de impuestos	Ejecutado Ejecutado
Cobertura/ Capsulas del Censo	Ejecutado
Elaboración de artes de actividades de fechas cívicas	Ejecutado
Elaboración de videos, difusión de notas y videos en redes	Ejecutado

- **Actividades del mes de marzo**

Invitación y cobertura del Centro de Salud en Pentaguazu.	Ejecutado
Cobertura de la entrega de medicamentos	Ejecutado
Cobertura de la Inauguración de aulas más equipamiento	Ejecutado
Cobertura/ Fumigación contra el mosquito en los diferentes distritos	Ejecutado
Cobertura de la Inauguración de 3 aulas, en la comunidad el Tajibo	Ejecutado
Elaboración de la feria de Salud Renal.	Ejecutado
Elaboración de arte, en honor al Día del Mar.	Ejecutado
Cobertura/ Mantenimiento de luminarias en la Plaza principal de Warnes.	Ejecutado
Cobertura/ Controles por la festividad de Semana santa	Ejecutado
Cobertura/ Mantenimiento y limpieza del camellón en la doble Vía Juan Pablo II	Ejecutado
Cobertura de la Audiencia de rendición de cuentas pública final.	Ejecutado
Cobertura/Limpieza de canales pluviales en la Urb. Palmira D-1	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza de calles	Ejecutado
Cobertura/ Celebración del día mundial del agua	Ejecutado
Cobertura de los Cursos de elaboración de talleres, para el Emprendimiento.	Ejecutado
Cobertura/Acto de conmemoración por el día del Mar.	Ejecutado
Inspección de módulos educativos	Ejecutado



- **Actividades del mes de abril**

Cobertura/Limpieza de calles en la Urbanización Gran Paitití	Ejecutado
Cobertura de la Rendición de Cuentas Inicial para la Gestión 2026	Ejecutado
Cobertura/Limpieza de canal en la Urb. Juan Pablo	Ejecutado
Cobertura/ Campaña de vacunación de Las Américas	Ejecutado
Elaboración y producción del tema “Empadronamiento de Actividades Económicas”.	Ejecutado
Cobertura/Limpieza de calles y avenidas en Gran Paitití	Ejecutado
Invitación y cobertura de la Inauguración de Cancha Polifuncional en Pentaguazu	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza y mejoramiento de canales fluviales	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la inauguración de Cancha Polifuncional en Integración del Norte.	Ejecutado
Cobertura/Limpieza de canales pluviales en la Urb. Cairo II	Ejecutado
Cobertura/Municipio apoya al centro cultural Ejecutado Bolivia	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de inauguración de aulas Más equipamiento en I Unidad Educativa, Carmelo Duran.	Ejecutado
Elaboración de artes y cobertura de las distintas Actividades por Semana Santa.	Ejecutado
Elaboración de artes de invitación para los cursos de Producción de shampoo y otros productos de limpieza.	Ejecutado
Cobertura en cuanto fotografías, notas y videos de los Cursos de elaboración de Shampoo y otros productos de limpieza	Ejecutado
Cobertura/ Campaña de actividades económicas en Warnes	Ejecutado
Cobertura/ Campaña de fumigación contra el Mosquito	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza de la Av. Integración Del Norte.	Ejecutado



- **Actividades del mes de mayo**

Cobertura del mantenimiento de césped en camellones de Pentaguazú	Ejecutado
Cobertura/ Campaña de fumigación contra el mosquito	Ejecutado
Cobertura/Feria de Salud Integral en Satélite Norte	Ejecutado
Elaboración de artes de invitación para Corpus Chirsti.	Ejecutado
Cobertura/ Feria de salud en la comunidad Clara Chuchio	Ejecutado
Cobertura/ Entrega de materia de construcción Para viviendas sociales	Ejecutado
Cobertura/ Feria de salud en la comunidad Los Chacos	Ejecutado
Cobertura/ Entrega de uniformes y material de Escritorio, para Seguridad Ciudadana	Ejecutado
Cobertura/Reunión con los beneficiados de viviendas sociales	Ejecutado
Cobertura/ Pago de bono a personas con Discapacidad	Ejecutado
Limpieza de canales pluviales en diferentes distritos del Municipio.	Ejecutado
Aniversario de Integración del norte	Ejecutado
Limpieza de calles en integración del norte	Ejecutado
Cobertura/ Capacitación a mujeres Warneñas	Ejecutado
Cobertura/Mantenimiento de calles en Gran Paitití	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza de área verde en El Coloradillo	Ejecutado
Invitación y cobertura para la Carrera Pedestre 5k.	Ejecutado

- **Actividades del mes de junio**

Cobertura/Operativo de recuperación de espacios Públicos en Warnes	Ejecutado
Cobertura/ y cobertura de la feria EXPOAGRO 2025	Ejecutado
Cobertura/Inspección de la pavimentación	Ejecutado
Cobertura/Inauguración de los Juegos Deportivos Estudiantiles Las Gamas.	Ejecutado
Invitación y cobertura del sistema de iluminación en la comunidad de Buena Esperanza.	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la actividad de la Construcción de la Doble Vía Warnes-Santa Cruz	Ejecutado



Cobertura/ Inspección de obras en la comunidad La Reforma	Ejecutado
Cobertura/Año Nuevo Andino Amazónico	Ejecutado
Cobertura/Destrucción de balanzas alteradas	Ejecutado
Invitación y cobertura de la plaza Melchor Pinto	Ejecutado
Cobertura/Recuperación de espacios públicos A través del Dpto. de Seguridad Ciudadana	Ejecutado
Cobertura/Lista de embutidos autorizados para La fiesta de Sana Juan	Ejecutado
Cobertura/Pago de bono a personas con Discapacidad del mes de mayo	Ejecutado
Invitación y cobertura de cancha polifuncional más Iluminación en la zona de Gran Paitití	Ejecutado
Cobertura/ Mantenimiento de luminarias en Satélite Norte.	Ejecutado
Invitación y cobertura de cancha polifuncional en el B/ 6 de marzo	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la inauguración de Luminarias más plaza en la Zona Gran Paitití.	Ejecutado
Elaboración de artes de invitación para los cursos de Producción de shampoo y otros productos de limpieza.	Ejecutado

- **Actividades del mes de julio**

Cobertura/Inspección de la plazuela en la Comunidad Villa Barrientos.	Ejecutado
Cobertura/apoyo a las mujeres Warneñas Emprendedoras	Ejecutado
Cobertura/Avance de la pavimentación en la Urb. Pentaguazú I.	Ejecutado
Cobertura/ Operativo del Dpto. de seguridad Ciudadana con la policía provincial.	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la brigada para el Etiquetado del B-SISA	Ejecutado
Invitación de la actividad de la secretaria de Medio Ambiente, para la carrera 5k Warnes Respira	Ejecutado
Elaboración de arte y video por el día del trabajador	Ejecutado
Cobertura/Brigada médica en la comunidad La Reforma.	Ejecutado



Cobertura/ Brigada médica en el centro Satélite Norte	Ejecutado
Cobertura/ Brigada médica para adultos mayores En el Coliseo Ignacio Warnes.	Ejecutado
Cobertura/operativo para recuperar los espacios públicos En Pentaguazú I.	Ejecutado
Cobertura/ Destrucción de productos y balanzas Decomisadas	Ejecutado
Cobertura/ Operativo de control de permiso de Viajes	Ejecutado
Cobertura/ Inspección de los trabajos de Embellecimiento	Ejecutado
Cobertura/Inspección del sistema de agua en comunidades	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la brigada del SEGIP Y SERECI	Ejecutado
Cobertura de la brigada denominada “Libre de indocumentados”.	Ejecutado

- **Actividades del mes de agosto**

Cobertura/Limpieza por parte de las maquinarias En la Urb. Pentaguazú	Ejecutado
Cobertura/ Cursos gratuitos de elaboración de shampoo y Productos de limpieza.	Ejecutado
Cobertura/Agasajo a los adultos mayores, en el Día Nacional del adulto mayor	Ejecutado
Cobertura/ Invitación a la 8va versión del Día de la Tradición Barrereña	Ejecutado
Cobertura/Instalación de luminarias D-1 Warnes	Ejecutado
Cobertura/Brigada móvil Intersectorial en Satélite Norte	Ejecutado
Cobertura/Campaña contra la rabia canina y felina	Ejecutado
Cobertura/Día de la bandera boliviana en Buena Fe	Ejecutado
Cobertura/ Pago de bono a las personas con Discapacidad del mes de julio.	Ejecutado
Cobertura/Campaña contra la rabia canina y felina	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza de calles en la zona Los Límites	Ejecutado
Cobertura/ entrega de luminarias para el D-1	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de la brigada para el Etiquetado del B-SISA	Ejecutado



Cobertura/ Limpieza de calles en la Urb. Pentaguazù B/16 de enero	Ejecutado
Cobertura/ dotación de recursos económicos para la alimentación complementaria	Ejecutado
Cobertura/Desfile por los 200 años de Independencia en el D-2	Ejecutado
Cobertura/Desfile por los 200 años de Independencia en el D-3	Ejecutado
Cobertura/Desfile por fiestas patrias en el D-14	Ejecutado
Cobertura/Desfile por fiestas patrias en el D-6 Comunidad Las Barreras	Ejecutado
Cobertura/Desfile por los 200 años de Independencia en el D-2 Valle Sánchez	Ejecutado
Cobertura/Iza de bandera por el inicio del mes Patrio en la plaza principal de Warnes.	Ejecutado
Inauguración del sistema de luminarias de Cancha de Fútbol.	Ejecutado

- **Actividades del mes de septiembre**

Cobertura, alcalde realiza la invitación para la entrega del combo de obras	Ejecutado
Cobertura de la inauguración de cancha Polifuncional, más gradería la iluminación.	Ejecutado
Cobertura del desfile cívico en la Urb. Gran Paitití, por el aniversario de SCZ.	Ejecutado
Cobertura /Invitación para la fiesta patronal de Warnes	Ejecutado
Cobertura/ Desfile por el aniversario de Santa Cruz	Ejecutado
Cobertura/ Limpieza por parte del pool de Maquinarias en diferentes ingresos de Warnes	Ejecutado
Cobertura/ Operativo de fin de semana por el Dpto. De seguridad ciudadana y la policía boliviana	Ejecutado
Cobertura/Desfile cívico por los 214 años de Gesta Libertaria en el D-2	Ejecutado
Cobertura/ Inauguración de Pavimentación en Buena Fe	Ejecutado
Invitación y cobertura de Inauguración del sistema de Iluminación de cancha de futbol en Los Tajibos	Ejecutado



Cobertura/ Festejo por el día del estudiante	Ejecutado
Cobertura/ Culminación de cursos Más entrega de certificados	Ejecutado
Cobertura/ Inspección del módulo educativo Integración del Norte	Ejecutado
Cobertura/Apertura del almacén y entrega de Carpetas para viviendas sociales	Ejecutado
Invitación y cobertura del módulo educativo Zacarías Velasco	Ejecutado
Cobertura a la 9va versión de la tradición Barrereña	Ejecutado
Cobertura / Iza de bandera cruceña, por el Aniversario de Santa Cruz	Ejecutado
Entrega de Viviendas Sociales en el Cairo III	Ejecutado
Invitación y cobertura del plan de pavimentación en la zona de El Coloradillo.	Ejecutado

- **Actividades del mes de octubre**

Cobertura del mantenimiento de Cementerios por la Fiesta de Todos Santos	Ejecutado
Cobertura de limpieza de canales pluviales en el Cairo 4	Ejecutado
Cobertura del festival de danza folclórica estudiantil, apoyado por el municipio.	Ejecutado
Cobertura de la feria multiprogramática en Satélite Norte	Ejecutado
Cobertura del Día Nacional de las Personas con Discapacidad	Ejecutado
Cobertura de la invitación a mujeres emprendedoras De gestión empresarial	Ejecutado
Cobertura de la feria de salud en el centro de salud	Ejecutado
Cobertura a la actividad del jocheo de toros de Los dos fines de semana.	Ejecutado
Cobertura del empadronamiento gratuito en Warnes.	Ejecutado
Cobertura de la feria de Alimentación Complementaria.	Ejecutado
Cobertura de limpieza de canales fluviales en Warnes.	Ejecutado



- **Actividades del mes de noviembre**

Cobertura de limpieza por parte de las maquinarias del Municipio en el D-2	Ejecutado
Invitación y cobertura de la entrada folclórica estudiantil, en Satélite Norte	Ejecutado
Cobertura de la serenata a Warnes	Ejecutado
Cobertura al festival de Bandas, municipio apoya Con premiación	Ejecutado
Cobertura de los cursos de elaboración de shampoo	Ejecutado
Cobertura del Día de la tradición Warneña	Ejecutado
Cobertura de la inauguración de cancha Polifuncional	Ejecutado
Cobertura de la inauguración de cancha de futbol más iluminación en la comunidad	Ejecutado
Cobertura de la inspección de puentes en la comunidad La Reforma	Ejecutado
Cobertura de la inauguración de cancha de futbol, gradería más iluminación en el D-3.	Ejecutado
Cobertura de la serenata a Satélite Norte	Ejecutado
Cobertura de la iza de bandera del mes aniversario De Warnes	Ejecutado
Producción de videos del tema Perdonazo y difusión	Ejecutado
Cobertura de la feria EXPO SATÉLITE NORTE 2025	Ejecutado
Cobertura de la Expo- Carreras para bachilleras	Ejecutado
Invitación de y cobertura de la plazuela de La Tradición D-3	Ejecutado
Cobertura de la inauguración de la plazuela en la comunidad Las Maras.	Ejecutado

- **Actividades del mes de diciembre**

Cobertura Limpieza de calles en la zona del Coloradillo	Ejecutado
Cobertura de inauguración de cancha polifuncional más iluminación y tinglado. U.E Elvira Castedo	Ejecutado
Cobertura de cursos de Patronaje en Warnes	Ejecutado
Cobertura de cursos de pastelería en Pentaguazú	Ejecutado



Cobertura Fumigación contra mosquitos	Ejecutado
Promoción del perdónazo, en artes, videos cómicos e institucional	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de los cursos de lechón relleno	Ejecutado
Promoción del perdónazo tributario	Ejecutado
Elaboración de arte y Cobertura del lanzamiento “Warnes Recicla”	Ejecutado
Cobertura de los cursos de elaboración de panetones y Elaboración de empadronamiento masivo en Warnes Rellenos	Ejecutado
Invitación y cobertura de inauguración de cancha polifuncional Mas iluminación en Juan Pablo	Ejecutado
Cobertura de limpieza de canales, en el D-14	Ejecutado
Cobertura de los cursos de elaboración de panetones y Rellenos	Ejecutado
Cobertura de limpieza de canales, en la zona de El Coloradillo	Ejecutado
Cobertura para la invitación de la fiesta patronal en Azuzaquí	Ejecutado
Cobertura de entrega de obras en Gran Paitití	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de los cursos de lechón Relleno en Warnes Centro	Ejecutado
Cobertura de un taller de Asistencia Social	Ejecutado
Nota del empadronamiento masivo en Warnes	Ejecutado
Cobertura de la fumigación contra mosquitos	Ejecutado
Nota de limpieza de calles, en Valle Sánchez	Ejecutado
Cobertura de los cursos de elaboración de Panetones y Rellenos Juan Pablo II	Ejecutado
Cobertura del empoderamiento de las mujeres Warneñas	Ejecutado
Nota de mantenimiento de calles en la comunidad Azuzaquí	Ejecutado
Nota de mantenimiento de calles en el D-2 Urb. Arias	Ejecutado
Video producido del tema educativo en Warnes	Ejecutado
Elaboración de arte y cobertura de los cursos de lechón Relleno en Warnes	Ejecutado
Nota de mantenimiento de calles en la Urb. Coloradillo	Ejecutado
Promoción de video sobre el perdónazo	Ejecutado
Cobertura de mantenimiento vial en la zona de Villa El Jipa	Ejecutado



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Invitación y cobertura del encendido de luces	Ejecutado
Cobertura de mantenimiento vial en Integración del Norte	Ejecutado
Nota de mantenimiento vial en Juan Pablo	Ejecutado
Nota de mantenimiento vial en Urb. Canedo	Ejecutado
Nota de la unidad de emergencia ante inundaciones en Warnes y elaboración de artes	Ejecutado
Nota del despliegue de maquinaria permanente pesada ante inundaciones	Ejecutado
Cobertura de las acciones ejecutadas por parte del alcalde	Ejecutado
Cobertura de la entrega de medicamentos	Ejecutado

- **Anexos fotográficos de las Unidades Dependientes de la Secretaria Municipal General**
- **Jefatura de Desconcentración.**





**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Jefatura de Intendencia**



- **Jefatura de Seguridad Ciudadana**

<p>OPERATIVO EN WARNES JUNTO AL COMANDO, DEFENSORIA, UNICOM, INTENDENCIA Y COLABORACION DE TRAFICO Y TRANSPORTE</p>	<p>RETIRANDO MALVIVIENTES WARNES</p>	
 <p>Video de respaldo</p>		
<p>POLICIA BOLIVIANA FELCV</p>	<p>APOYO EN OPERATIVO SATELITE NORTE</p>	<p>RONDAS RESPECTIVAS POR LA CICLOVIA</p>
		
<p>COLABORANDO EN LOS DESFILES CIVICOS POR EL ANIVERSARIO DE SANTA CRUZ 215 AÑOS</p>	<p>RONDA POR LOS COLEGIOS</p>	
		



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Jefatura de Tráfico y Transporte



- Jefatura de Comunicación Institucional

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes 16 dic 2025

ATENCIÓN WARNES
ALERTA ROJA

Ante la crecida del río Pirai y por instrucción del alcalde Carlos Montaño, se encuentran habilitados puntos de resguardo temporal para las familias afectadas:

- Coliseo de Guajojo
- Unidad Educativa Simón Bolívar

Evacúe de inmediato y priorice la seguridad de niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad. La vida es lo más importante.

Gobierno Autónomo Municipal de Warnes 20 dic 2025

Ni los fines de semana se detiene el trabajo municipal. La maquinaria pesada continúa interviniendo en el Distrito 3, cumpliendo con los vecinos a través de la Jefatura de Mantenimiento Vial. De forma permanente, el pool de maquinarias trabaja minuto a minuto para mejorar la transitabilidad y garantizar vías más seguras, con labores que no se detienen y se extienden a distintos sectores de Warnes.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El marco de referencia para el Diseño Organizacional es la Resolución Ministerial que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y Plan Operativo Anual (POA). El Diseño Organizacional debe responder de manera eficaz y eficiente al logro de los objetivos del Órgano Ejecutivo, debido a que el éxito en el logro de los objetivos estratégicos y operativos depende de este diseño.

Así también, el Diseño Organizacional debe responder de manera eficaz y eficiente a los cambios que puedan existir en el plano económico, político, social y otros que se puedan suscitar, teniendo un diseño organizacional capaz de prestar servicios de calidad a los usuarios internos y externos.

El Diseño Organizacional de la las Secretaría Municipal de Administración y Finanzas se encuentran organizadas por la Dirección de Finanzas, Jefatura de Contabilidad, Jefatura de Presupuesto, Dirección de Recursos Humanos y Dirección Administrativa y Jefatura de Contrataciones.

- **Misión**

Ejecutar la política financiera y administrativa de la administración pública estatal, evaluando y vigilando el ejercicio del gasto dentro de *una* óptima estructura financiera basada en normas y políticas que aseguren el buen ejercicio del gasto público, dando con esto solvencia financiera a la función pública.

- **Visión**

Ser una dependencia eficiente que logre óptimo ejercicio del gasto en apego al cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO PARA VIVIR BIEN PGDS, el Sistema Planificación Integral del Estado-SPIE y PTDI y POA-Presupuesto 2025, para obtener mayores recursos mediante la



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



modernización y la búsqueda constante de medios alternos de financiamiento que permitan incrementar la inversión pública.

- **Objetivo**

La Secretaria de Finanzas a través de su Jefatura de Presupuesto tiene como objetivo. - Revisar y ejecutar los procesos de ejecución del POA y Presupuesto del GAM-Warnes bajo las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Sistema de Presupuesto, Sistema de Inversión Pública y la Ley N° 1178 SAFCO.

- **Presupuesto Municipal Gestión 2025.**

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes inicio la gestión 2025 con un POA- Presupuesto formulado en base al techo inicial definido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de **Bs. 195.168.879.- (Ciento Noventa y Cinco Millones, Ciento Sesenta y Ocho Mil, Ochocientos Setenta y Nueve con 00/100)**. En el transcurso de los meses transcurridos a Diciembre de la gestión 2025, el presupuesto ha experimentado incremento debido principalmente a factores, transferencia de Recursos Financiero de UPRE- Unidad de Proyectos Especiales, FDI – Fondo de Desarrollo Indígena, FNDR – Fondo Nacional de Desarrollo Regional, monto que asciende a un total de las transferencias **de Bs. 173.526.737,65.- Ciento Setenta y Tres Millones, Quinientos Veintiséis Mil, Setecientos Treinta y Siete con 65/100 Bolivianos**).

Estos incrementos experimentados han modificado el techo presupuestario quedando el presupuesto anual vigente con un monto de **Bs. 468.695,616.65 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones, Seiscientos Noventa y Cinco Mil, Seiscientos Dieciséis con 65/100 Bolivianos)**, tal como se lo puede ver en el cuadro siguiente:



EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES GESTION 2025

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025

FUENTE	OR G.	DESCRIPCION DEL RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% DE EJECUCION
20	210	Recursos Específicos	157.353.816,00	0,00	157.353.816,00	130.262.220,54	82,78
20	230	Recursos HMNSR	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	100,00
41	113	Recursos de Coparticipación Tributaria	117.933.198,00	0,00	117.933.198,00	128.884.622,30	109,29
41	113	GAM - Potosi - SUS	0,00	2.351,14	2.351,14	2.351,14	100,00
41	119	Recursos de Impuesto Directo a los Hidrocarburos	13.678.877,00	0,00	13.678.877,00	9.483.552,73	69,33
41	111	Transferencia Recursos TGN - Bono Discapacidad	94.575,00	4.887,00	99.462,00	99.462,00	100,00
41	121	Patentes Petroleras	0,00	1.087.421,16	1.087.421,16	1.153.871,77	106,11
20	230	Patentes Forestales	224,00	0,00	224,00	175,97	78,56
20	220	Regalias Mineras	8.189,00	0,00	8.189,00	2.246,30	27,43
41	111	Recursos Emergencia	0,00	590.000,00	590.000,00	590.000,00	100,00
41	111	Programa Bolivia Cambia	0,00	50.663.613,97	50.663.613,97	26.947.168,11	53,19
20	230	Otros Recursos	0,00	0,00	0,00	4.771,69	100,00
41	119	Recursos FDI Cartera IV	0,00	1.046.578,47	1.046.578,47	627.947,09	60,00
92	230	Recursos FNDR	0,00	87.160.609,16	87.160.609,16	83.937.773,79	96,30
		Saldo Caja Banco/2024	6.050.000,00	32.971.276,75	39.021.276,75	0,00	0,00
TOTALES			295.168.879,00	173.526.737,65	468.695.616,65	382.046.163,43	81,51



El presupuesto de ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, está enmarcado en la Constitución política del Estado y la Ley 031 Marco Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" normas vigente que le facultan para efectuar cobro, por concepto de impuestos municipales, tasas, patentes y otros de dominio municipal, como también por coparticipación Tributaria, recursos de Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH), Donaciones Externas y otros ingresos, como es el caso excepcional de los recursos UPRE que ingresan a través del Programa Bolivia Cambia.

Para la inscripción de estos recursos, el GAM-Warnes se enmarca de acuerdo a la disposición adicional primera de la ley N° 1135 del PGE 2019 y vigente en la Ley Financial N° 1413, misma que modifica el párrafo I del art 11 de la Ley N° 317, la cual autoriza a las entidades territoriales el registro en el presupuesto institucional de los saldos de Caja y Bancos de la gestión anterior de acuerdo a los saldos disponibles declarados en los Estados Financieros, la misma que se distribuirán a las actividades y proyectos.



CUADRO N° 3

Comprendido del 01-enero-2025 al 31 de diciembre - 2025

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO VIGENTE
POA-PRESUPUESTO 2025	295.168.879.	173.526.737,65.-	468.695.616,65.
	-		-

El techo presupuestario inicialmente del POA-Presupuesto 2025 es de **Bs. 295.168.879.-** se tiene presupuesto adicional por **Bs. 173.526.737,65.-** de recursos de UPRE (Bolivia Cambia), F.D.I y recursos de transferencia de TGN, crédito con el F.D.R Banco Unión, Etc. Mismo que. Donde se establece el nuevo techo presupuestario que alcanza a **Bs. 468.695.616,65 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones, Seiscientos Noventa y Cinco Mil, Seiscientos Dieciséis con 65/100 Bolivianos)**

- Ejecución Presupuestaria de Gastos. -

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento a las directrices de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025, está conforme a los lineamientos de planificación estratégica definidos por el Ministerio de Planificación de Desarrollo; según cuadro.

ACTIVIDADES E INVERSIÓN MUNICIPAL POR AREAS Y COMPETENCIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%	DETALLE DE GASTOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO-EJECUTIVO Y CONCEJO MUNICIPAL	46.926.191,00	44.259.181,31	9,44%	Ejecutivo y Concejo Municipal
GASTO DE LEY	6.837.477,00	5.518.560,34	1,18%	Renta Dignidad, Seguridad Ciudadana, Ley 1152 SUS, Control Social, Deporte, Genero, Aporte Asociativo Municipal, Adulto Mayor, Bono de Discapacidad,



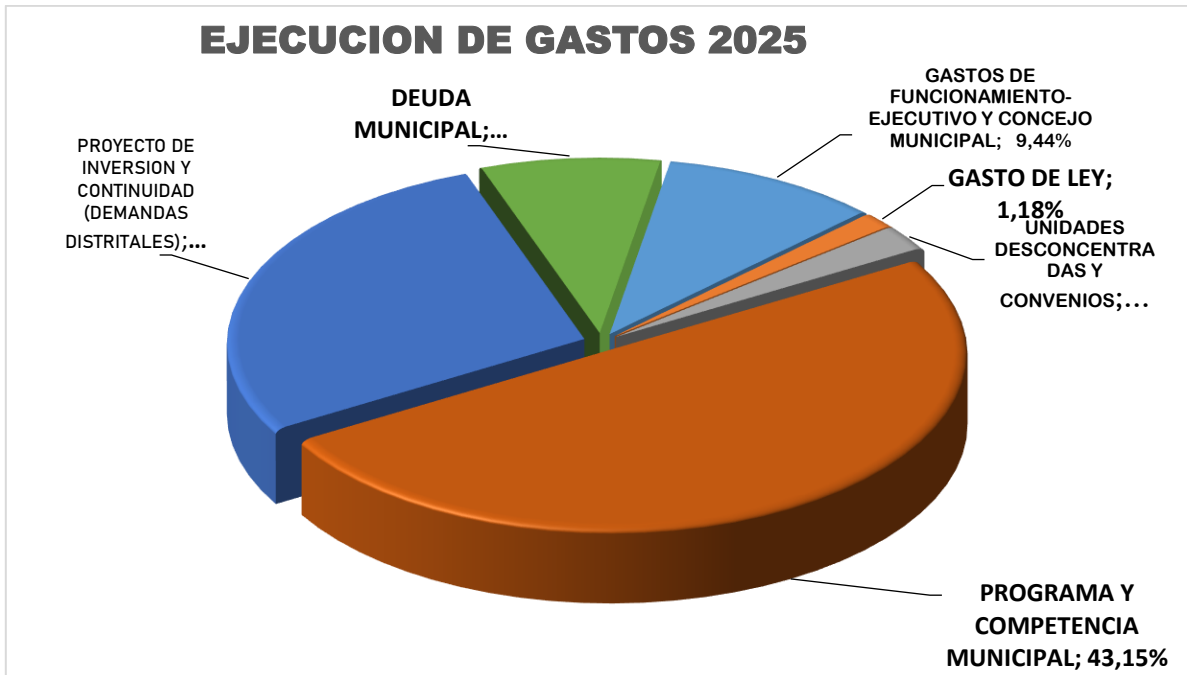
**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



				Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótico,
UNIDADES DESCENTRALIZADAS Y CONVENIOS	10.964.556,28	9.753.155,47	2,08%	Programa Post alfabetización, Programa SAFCI- HMNSR, Func. Centros de Salud y Otros
PROGRAMA Y COMPETENCIA MUNICIPAL	234.198.837,32	202.236.401,21	43,15%	Servicios Públicos, Drenaje, Salud, Educación, Cultura, Viabilidad, y Transporte Público, Defensa al Consumidor, Desarrollo Productivo y Otras Competencias,
PROYECTO DE INVERSIÓN Y CONTINUIDAD (DEMANDAS DISTRITALES)	131.096.691,34	83.973.667,26	17,92%	Demandas Distritales
DEUDA MUNICIPAL	38.671.863,71	36.935.384,56	7,88%	Banco Unión FNDR y Otras Deudas,
TOTALES	468.695.616,65	382.676.350,15	81,65%	



II. DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

El Departamento de Contrataciones, dependiente de la Secretaria Municipal Administrativa y Financiera del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, viene realizando las actividades y tareas de administrativas acuerdo a sus competencias y cumpliendo con todas las normativas vigentes en el procedimiento administrativo referente a las contrataciones de bienes, obras y servicios en las diferentes modalidades y cuantías de los procesos de contratación que son registrados en el SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES - SICOES, del POA gestión 2025,

A continuación, se detalla por trimestre la ejecución de P.A.C. 2025 de acuerdo a requerimiento.

- **Primer Trimestre.**



PROCESOS CONTRATADOS DEL 1ER. TRIMESTRE (ENERO-FEBRERO Y MARZO) PAC- 2025				
MODALIDAD	CUANTIAS	CANTIDAD	MONTO TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL DE PROVEEDORES
CONTRATACION MENOR (CM) CONSULTA DE PRECIO	DE: Bs.(20.000,00 hasta Bs. 50.000,00)	4	167948,80	4
CONTRATACION DIRECTA (CD)	SIN LIMITE DE MONTO	7	15675823,28	7
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	DE: Bs. (50.000,00 hasta Bs. 1.000.000,00)	3	1714025,90	3
CONTRATACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	3	36781575,83	3
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	Bs.1.000.000,00 hasta Bs. 70.000.000,00)	1	21208731,84	1
TOTAL, PROCESOS CONTRATADOS 1ER. TRIMESTRE GESTION 2025		18	75.548.105,65	18

- **Segundo Trimestre**

PROCESOS CONTRATADOS DEL 2DO. TRIMESTRE (ABRIL-MAYO Y JUNIO) PAC- 2025				
MODALIDAD	CUANTIAS	CANTIDAD	MONTO TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL DE PROVEEDORES
CONTRATACION MENOR (CM) CONSULTA DE PRECIO	DE: Bs. (20.000,00 hasta Bs. 50.000,00)	11	422573,60	11
CONTRATACION DIRECTA (CD)	SIN LIMITE DE MONTO	28	2585741,64	28
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	DE: Bs. (50.000,00 hasta Bs. 1.000.000,00)	17	300106,50	21
CONTRATACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	2	650437,05	2
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	Bs.1.000.000,00 hasta Bs. 70.000.000,00)	1	1673599,20	1



CONTRATACIÓN POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	SIN LÍMITE DE MONTO	1	590000,00	1
TOTAL, PROCESOS CONTRATADOS 2DO. TRIMESTRE GESTION 2025		60	6.222.457,99	64

- Tercer trimestre

PROCESOS CONTRATADOS DEL 3ER. TRIMESTRE (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE) PAC-2025				
MODALIDAD	CUANTIAS	CANTIDAD	MONTO TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL DE PROVEEDORES
CONTRATACION MENOR (CM) CONSULTA DE PRECIO	DE: Bs. (20.000,00 hasta Bs. 50.000,00)	7	283781,20	7
CONTRATACION DIRECTA (CD)	SIN LIMITE DE MONTO	0	0,00	0
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	DE: Bs. (50.000,00 hasta Bs. 1.000.000,00)	35	11290967,18	79
CONTRATACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	3	545487,38	3
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	Bs.1.000.000,00 hasta Bs. 70.000.000,00)	1	21999631,79	1
CONTRATACIÓN POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	SIN LÍMITE DE MONTO	0	0,00	0
TOTAL, PROCESOS CONTRATADOS 3ER. TRIMESTRE GESTION 2025		46	34.119.867,55	90

- Cuarto Trimestre

PROCESOS CONTRATADOS DEL 4TO. TRIMESTRE (OCTUBRE-NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) PAC- 2025				
MODALIDAD	CUANTIAS	CANTIDAD	MONTO TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL DE PROVEEDORES
CONTRATACION MENOR (CM) CONSULTA DE PRECIO	DE: Bs. (20.000,00 hasta Bs. 50.000,00)	21	908.859,71	21
CONTRATACION DIRECTA (CD)	SIN LIMITE DE MONTO	11	1.003.102,25	21



APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	DE: Bs. (50.000,00 hasta Bs. 1.000.000,00)	7	2.165.706,85	18
CONTRATACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	3	681.922,07	3
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	Bs.1.000.000,00 hasta Bs. 70.000.000,00)	1	79.276.144,05	1
CONTRATACIÓN POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	SIN LÍMITE DE MONTO	0	0,00	0
TOTAL, PROCESOS CONTRATADOS 4TO. PRIMESTRE GESTION 2025		43	84.035.734,93	64

Como resultado de toda la información recopilada en el SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES – SICOES, se detalla un resumen total de todos los procesos de contratación de la gestión 2025 programadas en Programa Anual de Contrataciones (P.O.A.) gestión 2025 en las diferentes modalidades y cuantías del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

RESUMEN DE PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL PAC- GESTION 2025				
MODALIDAD	CUANTIAS	CANTIDAD	MONTO TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL DE PROVEEDORES
CONTRATACION MENOR (CM) CONSULTA DE PRECIO	DE: Bs. (20.000,00 hasta Bs. 50.000,00)	43	1783163,31	43
CONTRATACION DIRECTA (CD)	SIN LIMITE DE MONTO	46	19264667,17	46
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	DE: Bs. (50.000,00 hasta Bs. 1,000.000,00)	62	15470806,43	121
CONTRATACION POR EXCEPCION	SIN LIMITE DE MONTO	11	38659422,33	11
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	Bs.1.000.000,00 hasta Bs. 70.000.000,00)		124158106,88	
CONTRATACIÓN POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	SIN LÍMITE DE MONTO	1	590000,00	1
TOTAL, PROCESOS CONTRATADOS GESTION 2025		163	199926166,12	222



III. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS

3.1 Logros Institucionales y actividades realizadas durante la Gestión 2025

Durante la gestión 2025, la Dirección de Recursos Humanos logró consolidar los siguientes avances institucionales:

- **Aprobación y actualización del Manual de Descripción de Puestos:** Se estructuraron 8 tomos organizados por Secretarías de todas las Dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- **Actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF):** Se realizó la revisión y modificación del MOF.
- **Aprobación del Manual de Procesos y procedimientos:** Se concretó y se aprobó los procesos administrativos y operativos.

Actividades Realizadas

- **Pago de Sueldos y Salarios:** Se garantizó el pago oportuno de los salarios para el personal con ítem y contratado durante los 12 meses de la gestión 2025.
- **Pago de Aguinaldo:** Se cumplió con el pago del aguinaldo conforme a la normativa establecida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
- **Aportes a la Gestora de Pensiones:** Pago de los aportes al seguro social a largo plazo, en los plazos establecidos para todo el personal con ítem.
- **Aportes a la Caja Nacional de Salud (CNS):** Se efectuaron los pagos correspondientes para garantizar la cobertura de salud del personal.
- **Cancelación de Deuda con la CNS:** Se concretó el pago del compromiso por deudas de gestiones anteriores.
- **Pago de Subsidios:** Se garantizó el pago de subsidios a los beneficiarios conforme a la normativa vigente.



- **Pago de Vacaciones Pendientes:** Se ejecutaron los pagos de vacaciones de acuerdo con el presupuesto aprobado.

3.2 Información general de Recursos Humanos durante la gestión 2025.

DETALLE	CANTIDAD
PERSONAL DE ITEM	416,00
CONSULTORES EN LINEA (CONTRATO)	540,00
PRESTACION DE SERVICIOS (CONTRATO)	276,00
TOTAL	1.232,00

3.3 Se indique el Sistema de Administración de Personal del G.A.M.W. (conforme el cuadro que se describe a continuación).

SISTEMA DE ADMINISTRACION G.A.M.W.	CANTIDAD
SUPERIOR	1,00
EJECUTIVO	66,00
OPERATIVO	349,00
TOTAL, DE ITEMS	416,00

3.4 Escala Salarial de la Gestión 2025 en PDF (digital).



ESCALA SALARIAL-GESTION 2025

(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD: GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES

FUENTE: 41 - TRANSFERENCIAS TGN

ORG. FIN : 113 - COPARTICIPACION TRIBUTARIA

CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD DE ITEM				TOTAL ITEM	HABER BASICO	COSTO DE HABER BASICO MENSUAL
			EJECUTIVO	HOSPITAL MUNICIPAL	C.S. IGNACIO WARNES	CONCEJO MUNICIPAL			
SUPERIOR	1	ALCALDE MUNICIPAL	1,00				1,00	17.540,00	17.540,00
	2	CONCEJAL	0,00			11,00	11,00	14.980,00	164.780,00
EJECUTIVO	3	SECRETARIOS MUNICIPAL	7,00			3,00	10,00	10.500,00	105.000,00
	4	ASESOR GENERAL	1,00				1,00	10.000,00	10.000,00
	5	ASESORES	4,00			3,00	7,00	9.500,00	66.500,00
	6	DIRECTORES	15,00			1,00	16,00	9.000,00	144.000,00
	7	JEFE DE DEPARTAMENTO	21,00	1,00		1,00	23,00	8.000,00	184.000,00
	8	JEFE DE UNIDAD/PROFESIONAL "A"/COORDINADOR	27,00				27,00	7.000,00	189.000,00
OPERATIVO	9	PROFESIONAL "B"	14,00				14,00	6.500,00	91.000,00
	10	PROFESIONAL "C"	36,00		1,00	8,00	45,00	6.200,00	279.000,00
	11	PROFESIONAL "D"	6,00	2,00		4,00	12,00	5.800,00	69.600,00
	12	PROFESIONAL E/TECNICO "A"/CHOFER "A"	36,00	1,00		5,00	42,00	5.200,00	218.400,00
	13	SUBALCALDE/TECNICO "B"	25,00	7,00		2,00	34,00	4.650,00	158.100,00
	14	TECNICO "C"	48,00			12,00	60,00	4.150,00	249.000,00
	15	SECRETARIA DE DESPACHO/TECNICO D	25,00	12,00	3,00	3,00	43,00	3.800,00	163.400,00
	16	SECRETARIA/CHOFER/ASISTENTE/TECNICO E	44,00	10,00	2,00	8,00	64,00	3.300,00	211.200,00
	17	AUXILIAR/APOYO/SERVICIOS "A"	31,00	22,00	13,00	24,00	90,00	2.900,00	261.000,00
	18	SERVICIOS "B"	1,00				1,00	2.500,00	2.500,00
TOTAL			342,00	55,00	19,00	85,00	501,00	131.520,00	2.584.020,00



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE RECAUDACIONES



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025

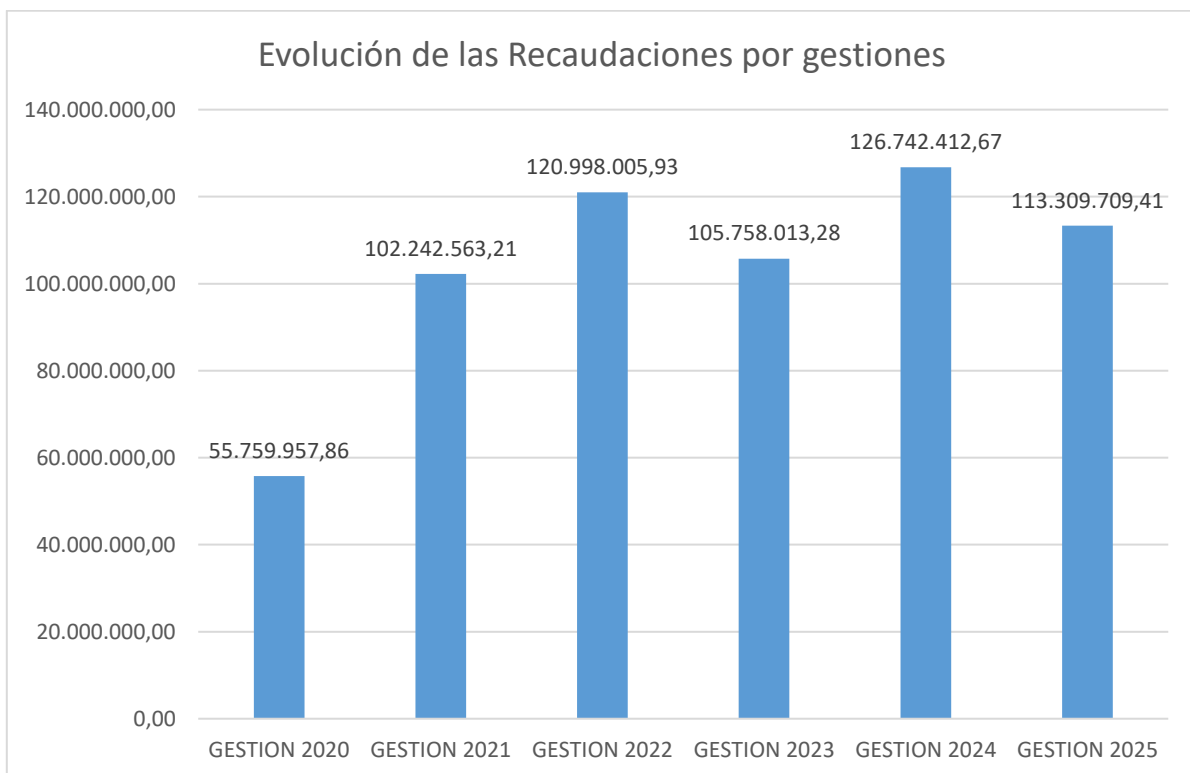


SECRETARIA MUNICIPAL DE RECAUDACIONES

I. Resultados finales de los objetivos priorizados durante la gestión 2025, en los cuales se determinen si se logró dar cumplimiento.

Durante la gestión 2025 la Secretaría Municipal de Recaudaciones, ha estado trabajando constantemente en mejorar la atención a los contribuyentes que se apersonan a nuestras oficinas a realizar sus diferentes trámites. Asimismo, se ha trabajado en diferentes incentivos tributarios con la finalidad de crear una conciencia tributaria en la población y de esta manera incrementar las recaudaciones y reducir la mora existente.

En el siguiente cuadro se puede observar la evolución de las recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes en los últimos 5 años:





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Como se puede evidenciar esta gestión 2025, a pesar de la coyuntura nacional la Secretaría Municipal de Recaudaciones ha logrado una recaudación histórica para el Municipio de Warnes, recaudando un total de Bs. **113.309.709,41 (Ciento trece millones trescientos nueve mil setecientos nueve 41/100 bolivianos)**, los cuales han sido de vital importancia para las ejecuciones de proyectos y obras en el Municipio.

Asimismo, se logró consolidar los siguientes proyectos de Leyes Municipales:

- Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 399/2025.
- Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 405/2025.

1.2 Actividades realizadas durante la gestión 2025. (adjuntar muestrario fotográfico si fuera necesario).

Durante la gestión 2025 la Secretaría Municipal de Recaudaciones a través de sus 2 Direcciones Municipales y sus 5 Departamentos realiza la atención personalizada a los contribuyentes en la realización de sus diferentes trámites, asimismo ha realizado las siguientes actividades por área:

II. Dirección Municipal de Catastro

2.1 Estructura de la Dirección Municipal de Catastro.

Primeramente, indicar que la Dirección de Catastro y Ordenamiento Territorial está compuesta por dos Departamentos: Departamento de Plan Regulador y Departamento de Catastro

2.1.1 Departamento de Plan Regulador

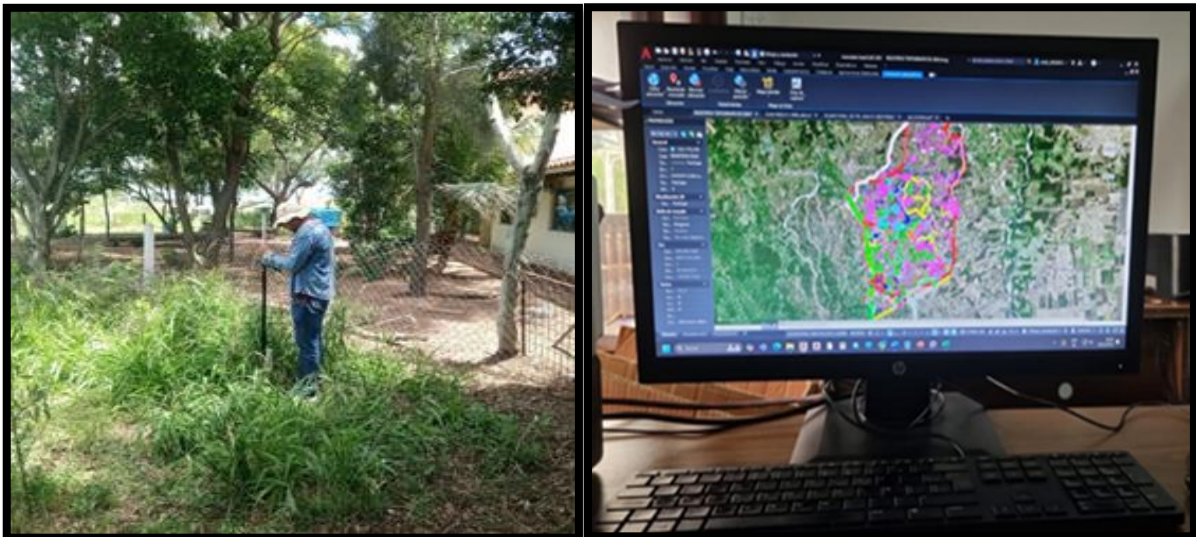
2.1.1.1 Topografía y Geodesia

El área de topografía tiene por objeto realizar mediciones sobre la superficie terrestre rurales, tomando los datos necesarios para poder realizar aquellos cálculos que permiten representar sobre un plano a una escala adecuada, formas y dimensiones de un predio Rustico, procurando



que no exista sobreposición con otro predio, llevando un estricto control de las coordenadas de los predios, de las superficies, jurisdicción, además de la identificación de los propietarios, entre otros aspectos, datos técnicos que pueden ser verificados con mayor precisión, gracias a la adquisición de un Equipo TOPOGRAFICO con Sistema GNSS diferencial de precisión RTK.

Asimismo, se realizó informes técnicos de verificación de Replanteo para la aprobación del proyecto de 9 Urbanizaciones en la gestión 2025.



Dentro del periodo de la gestión 2025, el ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA, realizaron las siguientes actividades:

GESTION 2025	
ACTIVIDAD REALIZADA	
ACTIVIDAD	TOTAL
REVISION Y APROBACION DE REGISTROS TOPOGRAFICOS DE PREDIOS RUSTICOS Y RURALES	280
INFORME TENICOS Y OFICIOS EXTERNOS	86
CERTIFICACION DE JURISDICCION	71
COMUNICACIONES INTERNAS	56

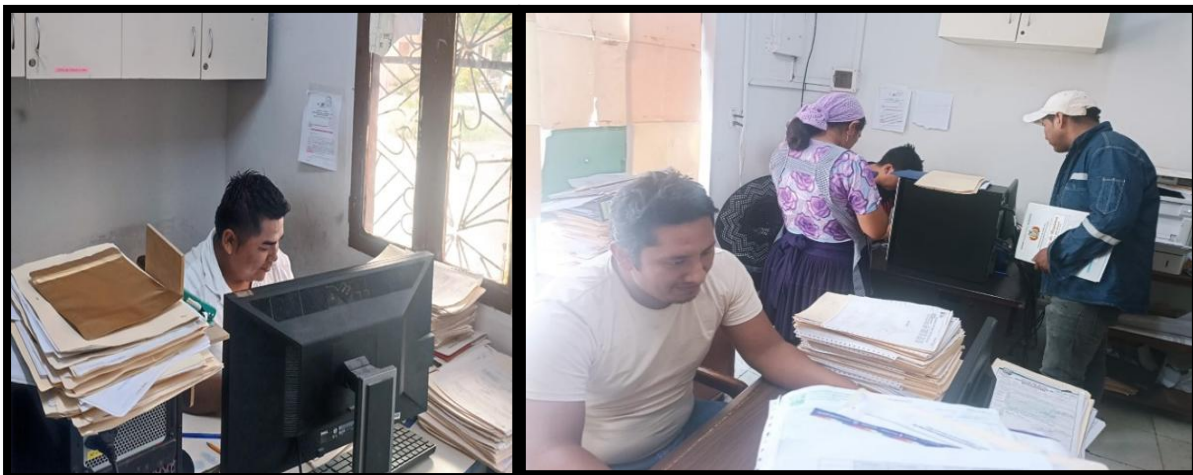


VERIFICACION Y APROBACION DE REPLANTEO DE URBANIZACIONES	5
CERTIFICACION DE DATOS TECNICOS	15
PAGOS VOLUNTARIOS	60
INFORMES Y CERTIFICACIONES DE USUCAPION	63
SUB DIVISION DE LOTE	3
EMPADRONAMIENTO	15

2.1.2 Área uso de suelo

El área de uso de suelo está a cargo de la revisión de los datos técnicos de planos de uso de suelo Urbano, los cuales deben estar conforme a las planimetrías de la Urbanizaciones debidamente aprobadas en el Gobierno Autónomo de Warnes.

Asimismo, se encargan de la revisión técnica para la elaboración de Certificaciones de Jurisdicción, certificaciones de datos técnicos e informes técnicos, como también la realización de inspección in situ de los lotes de terreno del área central de nuestro Municipio.



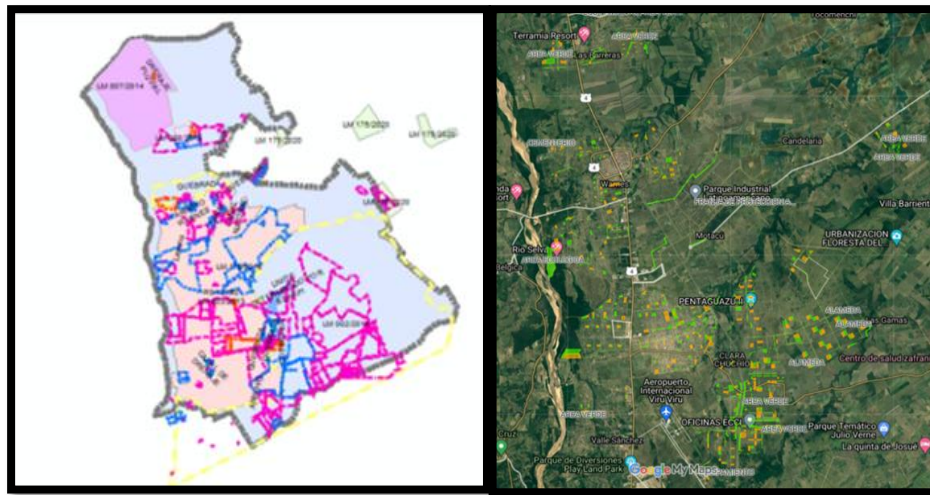
A continuación, se detalla en el cuadro los trámites realizados por el **ÁREA DE USO DE SUELO**, dentro de la gestión 2025:



GESTION 2025	
ACTIVIDAD REALIZADA	
ACTIVIDAD	TOTAL
REVISION Y APROBACION DE USO DE SUELO	5320
REVISION Y APROBACION DE USO DE SUELO PARA EMPADRONAMIENTO	375
CERTIFICADO DE JURISDICCION	153
OFICIO EXTERNO DE DIVISION Y FUSION Y TAZAS DE APROBACION DE FUSION Y DIVISION	289
APROBACION DE EMPADRONAMIENTO VOLUNTARIO SATELITE NORTE	120

2.1.3 Área de Planificación Urbana

El área de planificación urbana está enfocado al desarrollo Urbano y el crecimiento planificado de la ciudad en cuanto a proyectos urbanísticos, además de la conservación y custodio de los registros de los procesos y aprobaciones de parcelamientos y urbanizaciones, para lo cual se cuenta con un **SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA** mediante el programa Arcgis 10.8.1. Para administrar adecuadamente la información geográfica.





Con relación a la administración de las Áreas Verdes y de Equipamiento del Municipio, que los Urbanizadores ceden de acuerdo a normativa. Se subió al Google Maps, mediante la Plataforma Arcgis, para poder tener una referencia de la ubicación de los mismos.

Asimismo, se realizó un archivo ordenado, de las carpetas donde se encuentran los procesos de urbanización, cesiones de áreas, entre otros.



A continuación, se detalla en el cuadro los trámites realizados en el Área de Planificación Urbana dentro del período de la gestión 2025.

GESTION 2025	
ACTIVIDAD REALIZADA	
Actividades	total
lineamiento	50
Anteproyecto	20
Proyecto final	6
Informes técnicos varios	50
Informes de cesión de áreas	10
Certificaciones	50
Elaboración de plano de uso de suelo	50
Informe de nombramiento de calles	5



2.1.4 Control de Edificación

El área de control de edificaciones tiene por objetivo regular las construcciones a través de proyectos arquitectónicos del Municipio. Asimismo, hacer un control efectivo de los proyectos de construcción y construcciones clandestinas para regularización y correcto registro en el sistema de cobro impuestos.

Asimismo, durante la GESTION 2025 al igual que en la gestión 2024 se intensificaron los trabajos de notificaciones puerta a puerta para el registro de Construcciones en las diferentes zonas urbanas de Warnes, lo que permitió el registro de construcciones en el sistema de cobro de impuestos RUAT, que antes cancelaban sus impuestos anuales como lotes de terreno





A continuación, se detalla en el cuadro las actividades realizadas por el área de Control de Edificaciones, dentro del periodo de la gestión 2025:

TRAMITES INGRESADOS Y REVISADOS DEL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO DE PLAN REGULADOR

"CONTROL DE EDIFICACIONES"

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
REVISION DE DOCUMENTO " <u>CENTRO DE COMPRAS MONUMENTAL NORTE</u> "	10	87	39	55	80	38	67	76	41	65	76	32	666	
REVISION DE DOCUMENTACION PARA <u>REGISTRO VOLUNTARIO DE CONSTRUCCION</u> , ALGUNOS CUENTAN CON LINEA MUNICIPAL	18	22	23	21	24	26	31	32	39	43	55	75	409	
REVISION DE DOCUMENTACION PARA <u>LINEA MUNICIPAL</u>	1	12	2	8	6	2	3	1	5	2	1	3	46	
REVISION DE <u>ANTEPROYECTO</u> Y ELABORACION DE OBSERVACIONES	5	5	6	4	7	3	5	4	2	9	6	5	61	
REVISION DE DOCUMENTACION <u>CONSTRUCCION MENOR A 60,00MTS</u> INCLUYENDO LA LINEA MUNICIPAL.	3	2	5	5	5	1	4	1	4	2	4	1	37	
REVISION DE DOCUMENTACION Y <u>APROBACION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS</u> INCLUYENDO LINEA MUNICIPAL	10	9	7	19	10	15	12	10	7	7	3	11	120	
REVISION DE DOCUMENTACION, <u>FRACCIONAMIENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL</u> , ELABORACION DE PLANILLA	6	1	2	0	0	1	4	1	0	1	0	0	16	
<u>INSPECCIONES REALIZADAS</u> , SOLICITADAS POR LOS CONTRIBUYENTES	18	19	20	25	35	30	32	24	29	14	16	18	280	
<u>NOTIFICACIONES REALIZADAS</u> , EN GENERAL	11	19	21	26	18	19	30	24	26	18	6	10	228	
													TOTAL	1863

2.1.5 Área de Cementerios

El Área de Cementerios en la Gestión de alcalde Carlos Montaña Arias, ha logrado transparentar y mejorar de gran manera la administración y control de los cementerios, ya que no se contaba con datos ni registros correctos, situación que ocasionaba duplicidad de registros e inconvenientes con los concesionarios por no contar con un sistema ni normativa que reglamente el uso de los cementerios, actualmente la Administración registro y control es a través del sistema RUAT, contándose con un registro por sectores, bloques, planchas de cada espacio o concesión, asimismo se cuenta con el correcto registro de las inhumaciones y exhumaciones de todos los cementerios Municipales, se cuenta con un nuevo carimbo para la elaboración de planos de uso de suelo para Cementerios Municipales y Privados.



Se logró replantear un 96% del cementerio general de Warnes en digital (el cual se encontraba totalmente desordenado) logrando enumerar las planchas (mausoleos), asimismo se realizó la incorporación de iluminación, colocado de basureros dentro y fuera de los cementerios para una mejor higiene y mejor imagen de los campos santos. Se presento un proyecto arquitectónico para el cementerio del Distrito 14 el cual contara con un ordenamiento planificado, se instaló servicio básico de agua a los cementerios de Integración del Norte, Valle Sánchez y de las comunidades.



A continuación, se detalla en el cuadro los trámites revisados por el **AREA DE CEMENTERIOS**, dentro del período de la gestión 2025:

GESTION 2025													
ACTIVIDAD REALIZADA	MESES												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SOLICITUD DE CONCESION	23	13	22	19	17	28	25	31	39	18	27	30	292
SOLICITUD DE TRASLADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOLICITUD DE REGULARIZACION	15	12	8	18	10	7	6	12	114	18	24	30	274
SOLICITUD DE INHUMACION	20	28	14	8	5	7	9	6	10	7	11	15	140



ELABORACION DE INFORMES TECNICOS	30	15	25	20	18	33	22	22	25	25	28	33	296
INSPECCIONES	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
ENTREGA DE PLANOS	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
ENTREGA DE CONTRATOS	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	1344

III. DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Para entender las funciones que se realización en el Departamento de Catastro, es importante conocer que el Catastro Urbano es el inventario de los predios urbanos dentro de la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, que contribuye a la información de todos los bienes inmuebles ubicados dentro del área Urbana Homologada de nuestro Municipio; a tal efecto; recopila organiza y mantiene actualizado el conjunto de datos que describen, atendiendo a sus características geométricas, físicas y legales.

Actualmente el Catastro Urbano del Municipio de Warnes se encuentra administrado a través del sistema RUAT, sistema que permite realizar el registro, cobro y reporte además de los CERTIFICADO CATASTRAL de los bienes inmuebles registrados dentro de nuestro municipio, el hecho de contar con un sistema que contribuya a la gestión y control de su registro es una forma de transparentar la administración tributaria.

Los trámites que se realizan de manera diaria dentro del Departamento de Catastro son:

- Transferencia especial
- Ventas dentro del giro de Negocios
- Declaratoria de Heredero
- Fusiones
- Divisiones
- Divorcios
- Anticipo de Legítima
- Adjudicación Judicial
- Empadronamiento



- Venta por acciones y Derechos
- Aporte de Capital
- Ley 247
- Cambio de Nombre
- Actualización de Certificados Catastrales
- Registro de construcciones

RESULTADOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2025													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Transferencia especial	415	270	238	389	216	205	245	348	275	375	405	386	3767
Ventas dentro del giro de Negocios	802	709	489	390	458	352	536	598	698	576	670	815	7093
Declaratoria de Herederos	5	9	12	5	0	5	7	0	8	6	5	8	70
Fusiones	1	5	2	3	0	3	0	0	6	2	2	1	25
Divisiones	3	2	5	4	0	0	1	1	3	2	6	2	29
Divorcios	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	5
Anticipo de Legítima	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	4
Adjudicación Judicial	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
Empadronamiento	75	89	75	64	99	101	215	202	75	45	0	0	1040
Venta por acciones y Derechos	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Aporte de Capital	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Cambio de Nombre	698	789	896	702	896	1020	970	1015	956	1052	1123	1135	11252
Actualización de Certificados Catastrales	43	36	29	39	45	56	71	74	83	62	36	56	630
Registro de construcciones	63	80	98	102	106	65	97	81	79	100	98	78	1047



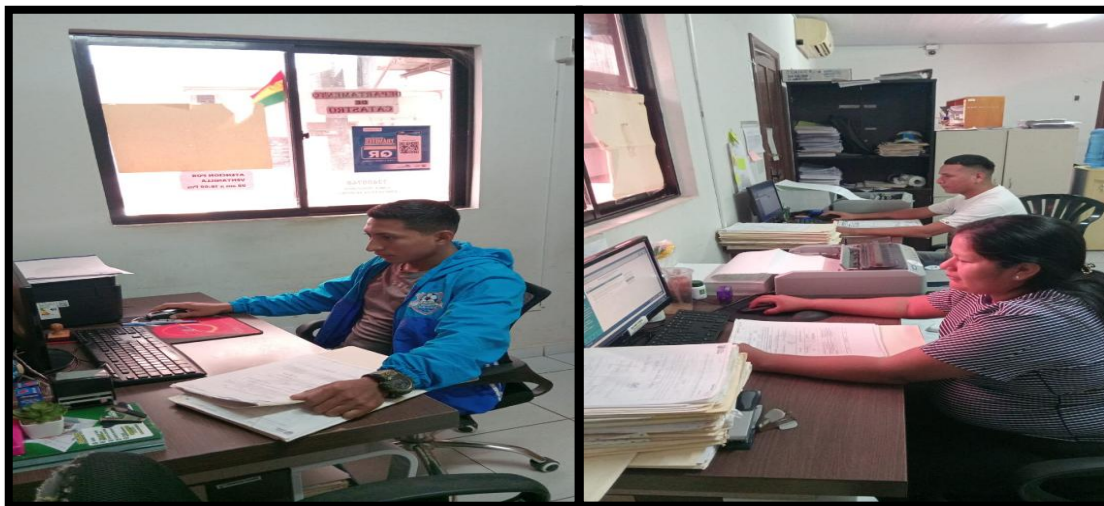
Además de las tareas realizadas de forma cotidiana y recurrente, el departamento de Catastro, brinda constante asesoramiento a los contribuyentes en los diferentes trámites que requieren realizar en la secretaria de Recaudaciones asimismo se procede a la elaboración de informes técnicos a requerimiento de las unidades internas como también de instituciones, como ser poder judicial, fiscalía y otras que lo requieran

3.1 Organización del Dpto. de Catastro

Actualmente, el Departamento de Catastro organizacionalmente cuenta con 4 técnicos organizados de la siguiente manera:

- 1 técnicos que se encarga de la elaboración de certificados Catastrales de trámites como ser; corrección de datos técnicos en transferencia Normarles, registro de Transferencia Especiales, declaraciones de herederos, división Partición, Diversiones, anticipo de legitima entre otros. Elaboración de Certificados Catastrales por cambio de Nombre, además del Registro de construcciones.
- 1 técnico que se encarga de empadronamiento.
- 1 técnico de ventanilla, que se encarga del registro, recepción y envío de las carpetas de trámites, correspondencia, atención a los contribuyentes, entre otros.
- 1 técnicos que se encarga netamente de los cambios de nombres.

3.2 Actividades Diarias





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Durante la Gestiones 2025 se lograron realizar muchos cambios importantes, que ayudo al incremento de las recaudaciones.

Asimismo, se continuo con los **empadronamientos voluntarios** de los vecinos de Satélite Norte, que hace más de 23 años se encuentran asentados, llegando a elaborar los técnicos del Departamento de Plan Regulador, en el último mes del año, más de 250 planos de ubicación con sus respectivas inspecciones de construcciones para el correcto cobro impuestos en el sistema RUAT.

Es importante recalcar que los logros obtenidos son gracias a la buena coordinación entre los dos departamentos técnicos que forman parte de la Dirección de Catastro y Ordenamiento Territorial, permitiendo que todos los tramites fluyan sin inconveniente ni burocracia.

IV. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECAUDACIONES

La Dirección Municipal de Recaudaciones es la encargada de realizar la atención a todos los contribuyentes en el pago de sus impuestos municipales, asimismo es la encargada de la realización de los diferentes tramites de Inmuebles, Vehículos y Actividades Económicas.



4.1 Estructura de la Dirección Municipal de Recaudaciones.

La Dirección Municipal de Recaudaciones está compuesta por 2 Departamentos: el Departamento de Vehículos e Inmuebles y el Departamento de Actividades Económicas.

4.2 Departamento de Vehículos. -

Las recaudaciones por concepto de Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres e Impuesto Municipal a la Transferencia de Vehículos Automotores Terrestres, siempre ha destacado por buenos ingresos por nuestro amplio parque automotor, asimismo recalcamos una de nuestra más relevante actividad son las invitaciones a las diferentes tiendas comerciales de motocicletas en sus diversas marcas en la provincia de Warnes Centro y Distrito 3 Satélite Norte.

4.2.1 Cantidad de trámites procesados de vehículos

Nº	TRAMITES REALIZADOS GESTION 2025	CANTIDAD
1	INSCRIPCIONES DE PLACAS NUEVAS DE VEHICULO	98
2	INSCRIPCIONES DE PLACAS NUEVAS DE MOTOCICLETAS	4215
3	TRANSFERENCIA ESPECIAL	112
4	TRANSFERENCIAS NORMAL	1464
5	CAMBIO DE RADICATORIA CON TRANSFERENCIA	85
6	CAMBIO DE RADICATORIA	1404
7	CAMBIO DE SERVICIO DE PARTICULAR A PUBLICO	310
8	DUPLICADO DE PLACAS	202
9	DUPLICADO DE RUAT (CRPVA)	312
10	MODIFICACION DE DATOS TECNICOS	83
TOTAL		8285

Resultando motivador las inscripciones de motocicletas nuevas, considerando que se encuentra en creciendo nuestro Municipio por ende el universo de contribuyente es mayor, gracias a la implementación de políticas atractivas para los usuarios.

4.3 Departamento de Inmuebles.

Grandes son las tareas pendientes en las que se debe trabajar para conseguir un máximo desempeño y aprovechamiento de los recursos captados por los Impuestos Municipales a la



Propiedad de Bienes Inmuebles e Impuesto Municipal a la Transferencia de Bienes Inmuebles en nuestro municipio, ya que contamos con un amplio crecimiento Urbanístico. Asimismo, una de nuestras más sobresalientes actividad es el tema de publicidad que a su vez informamos y concientizamos al pueblo Warneño a registrar sus bienes inmuebles a su nombre, y beneficiarse de diferentes descuentos otorgados por el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

4.3.1 Cantidad de trámites procesados de inmuebles

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	TRANSFERENCIA NORMAL TOTAL	3010
2	TRANSFERENCIA PARCIAL TOTAL	1400
3	REGISTROS POR ADJUDICACION	148
	TOTAL	4558

4.3.2 Otras Actividades y/o otros ingresos del Departamento de inmuebles y vehículos. -

Trámites realizados por asesoría legal de la Dirección Municipal de Recaudaciones

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
	REQUERIMIENTOS FISCALES Y ORDENES	
1	JUDICIALES	290
2	INFORMES	105
3	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	320
4	CERTIFICACIONES	850
	TOTAL	1565

Se realizó las gestiones para la implementación del aplicativo **OTROS INGRESOS** del registro para la Administración Tributaria (RUAT), lo cual ya se tiene una mayor atención al contribuyente en el pago por concepto de otros servicios administrativos lo cual ya se tiene cumplido los objetivos trazados.

4.4 Departamento de Actividades Económicas

El departamento de Actividades económicas realiza distintos trabajos como ser: notificaciones a distintas actividades comerciales, industrial y servicios.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Realiza atención al contribuyente, registro de la patente (empadronamiento), emisión de licencia de funcionamiento, regularización y bajas de licencias de funcionamiento.

De esta manera cumpliendo con el trabajo administrativo para llegar a las metas y generar en los contribuyentes la idea de una cultura tributaria correcta, eficaz en la recaudación y esto generara progreso para todo el Municipio de Warnes.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	NOTIFICACIONES	3500
2	INFORMES	49
3	COMUNICACIONES INTERNA	48
4	EMISION E IMPRESIÓN DE LICENCIA	2900
5	BAJAS DE LICENCIA	60
	TOTAL	6557

El Departamento de Actividades Económicas trabaja en coordinación con las distintas áreas: Secretaria de Medio Ambiente, Intendencia Municipal, Defensoría de la Niñez y la Unidad de Víctimas Especiales.

- **Notificaciones y otras actividades realizadas:**





V. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y UNIDAD JURIDICA

El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica dependiente de la Secretaría Municipal de Recaudaciones, esta área tiene como objetivo implementar estrategias de recaudaciones de los tributos municipales, realizar el cobro coactivo a los contribuyentes con gestiones en mora mediante la ejecución tributaria, asimismo tiene como objetivo reducir el nivel de mora existente.

Por otra parte, el Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica realiza el trabajo de asesoramiento legal a la Secretaria de Recaudaciones mediante la realización de proyectos de Leyes de incentivos tributarios entre otros. De la misma manera es encargada de realizar la atención legal a las solicitudes presentadas ante la Secretaría Municipal de Recaudaciones por los contribuyentes.



Como una de las funciones del Departamento de fiscalización es responder de forma idónea mediante informes legales y/o Resoluciones Administrativas a las solicitudes de Prescripciones, Exenciones, exclusiones, suspensión de retención de fondos, Bajas tributarias de Inmuebles y vehículos, etc., es así que durante la gestión 2025 se emitieron un total de:

- Informes Legales: 192
- Resoluciones Administrativas: 771

5.1 Procesos de Fiscalización de oficio

El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica implementó los procesos de Fiscalización de Oficio establecida en los artículos 95, 96, 97, 98 y 99 del Código Tributario Boliviano y su reglamentación a los contribuyentes con deuda tributaria de Inmuebles, esto con la finalidad de Interrumpir la prescripción y en caso de incumplimiento al pago de la deuda por parte del contribuyente se iniciarán las medidas coactivas establecidas por Ley.

5.2 Procesos de liquidación por determinación mixta

Durante la gestión 2025 se realizaron los procesos de liquidación por determinación mixta, con 2 finalidades: Interrumpir la prescripción tributaria e iniciar las medidas coactivas para el cobro de la mora.

La Secretaría Municipal de Recaudaciones, como Máxima Autoridad Tributaria del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 83 parágrafo I núm. 6 y 89 de la Ley 2492, artículo 13 del DS 27310, Resoluciones Administrativas 342/2023, 343/2023 y 344/2023, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles, para que se apersonen ante las oficinas de la Secretaría Municipal de Recaudaciones con la finalidad de que regularicen sus deudas en mora.

Es así que el día viernes 07 de febrero de 2025, se realizó a través del Periódico ZONA NORTE, la PRIMERA Publicación de Notificación Masiva de contribuyentes con deudas tributarias de Inmuebles y Vehículos en un total de 188 páginas, notificándose de esta manera a 27.275 (veintisiete mil doscientos setenta y cinco) contribuyentes con deudas tributarias de la gestión fiscal 2020 de inmuebles, asimismo se notificó a 35.360 (treinta y cinco mil trescientos sesenta) contribuyentes, con deudas tributarias de vehículos.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



De la misma manera, conforme a normativa se realizó a través del Periódico Zona Norte, la 2da. Notificación Masiva (Proceso Determinativo Emergente de una Liquidación Mixta), en fecha 22 de febrero de 2025, notificándose de esta manera a 27.275 (veintisiete mil doscientos setenta y cinco) contribuyentes con deudas tributarias de la gestión fiscal 2020 de inmuebles, asimismo se notificó a 35.360 (treinta y cinco mil trescientos sesenta) contribuyentes, con deudas tributarias de vehículos.

Con estas notificaciones masivas que fueron realizadas, una vez concluidos los procesos de fiscalización, en coordinación con la ASFI, fueron realizadas un total de 62.635 retenciones de cuentas bancarias.

- **Proyecto de Leyes elaborados por el Departamento de Fiscalización y U.J.**

El Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica durante la gestión 2025 elaboró los reglamentos, informes técnicos, económicos y los siguientes proyectos de leyes:

- Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 399/2025
- Proyecto de Ley de Perdonazo tributario para Vehículos, Inmuebles y Actividades Económicas, FUE APROBADO MEDIANTE LA LEY MUNICIPAL N° 405/2025
- Proyecto de Ley de Modificación a la Ley 135/2018, implementando las exenciones parciales al IMPBI para personas con discapacidad y/o sus tutores legales, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL VICEMINISTERIO DE POLITICAS TRIBUTARIAS PARA ELABORACION DEL INFORME DE VIABILIDAD.
- Ley de Actualización de Construcciones en el Catastro Municipal de Warnes, APROBADO MEDIANTE LA LEY 401/2025.

- **Otras actividades realizadas por El Departamento de Fiscalización**

Durante la gestión 2025, se realizaron las actividades mencionadas anteriormente, asimismo se trabajó en reducir el plazo de duración de los trámites que se realizan ante el Departamento de Fiscalización para brindar de esta manera una atención al contribuyente más rápida y eficiente, todo esto en coordinación y bajo la supervisión del Jefe del Departamento de Fiscalización.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



En el Departamento de Fiscalización y Unidad Jurídica realizó otras actividades como ser:

- **Inicio de Cobro de Impuestos:** El Departamento de fiscalización al igual que gestiones anteriores se encargó de realizar las Resoluciones Administrativas y las Plantillas de habilitación para el inicio de cobro del Impuesto de la gestión 2024 de los rubros de Inmuebles, vehículos y Actividades Económicas.
- **Atención al Contribuyente.** - De manera diaria se brinda toda la información referente a materia tributaria guiando a todos los contribuyentes que se apersonan al Departamento de Fiscalización a solicitar información para la realización de sus diferentes trámites de vehículos, inmuebles y actividades económicas.
- **Asesoramiento Jurídico.** - Se brindó asesoramiento jurídico a la Dirección de Recaudaciones del G.A.M.W. de acuerdo a sus requerimientos asimismo se colaboró en diferentes reuniones representantes de los transportistas y comerciantes.
- **Coordinación con el RUAT.** - Se realizó el trabajo de coordinación con el RUAT para la implementación de los roles de administración de cementerios en el sistema de Otros Ingresos, para brindar una mejor atención a la población y transparentar las recaudaciones que ingresan al municipio por concesiones y tasas del cementerio.
- **Notificaciones para actualización de Datos Técnicos.** - Se realizaron notificaciones, para que las Empresas Industriales apersonen a actualizar sus datos técnicos registrados en el sistema RUAT de Inmuebles, para que de esta manera paguen sus impuestos con datos precisos y actualizados.

- **CONCLUSION**

Durante la gestión 2025, la Secretaría Municipal de Recaudaciones consolidó mejoras sustanciales en la atención al contribuyente, reduciendo tiempos de trámite y fortaleciendo la eficiencia administrativa. Asimismo, la implementación de leyes de incentivos tributarios contribuyó al fortalecimiento de la cultura tributaria en la población, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Como resultado de estas acciones, se alcanzó una recaudación total durante la gestión 2025 de **Bs. 113.309.709,41**, evidenciando una gestión efectiva orientada a generar mayores recursos para la inversión en obras, salud y educación en beneficio del municipio.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

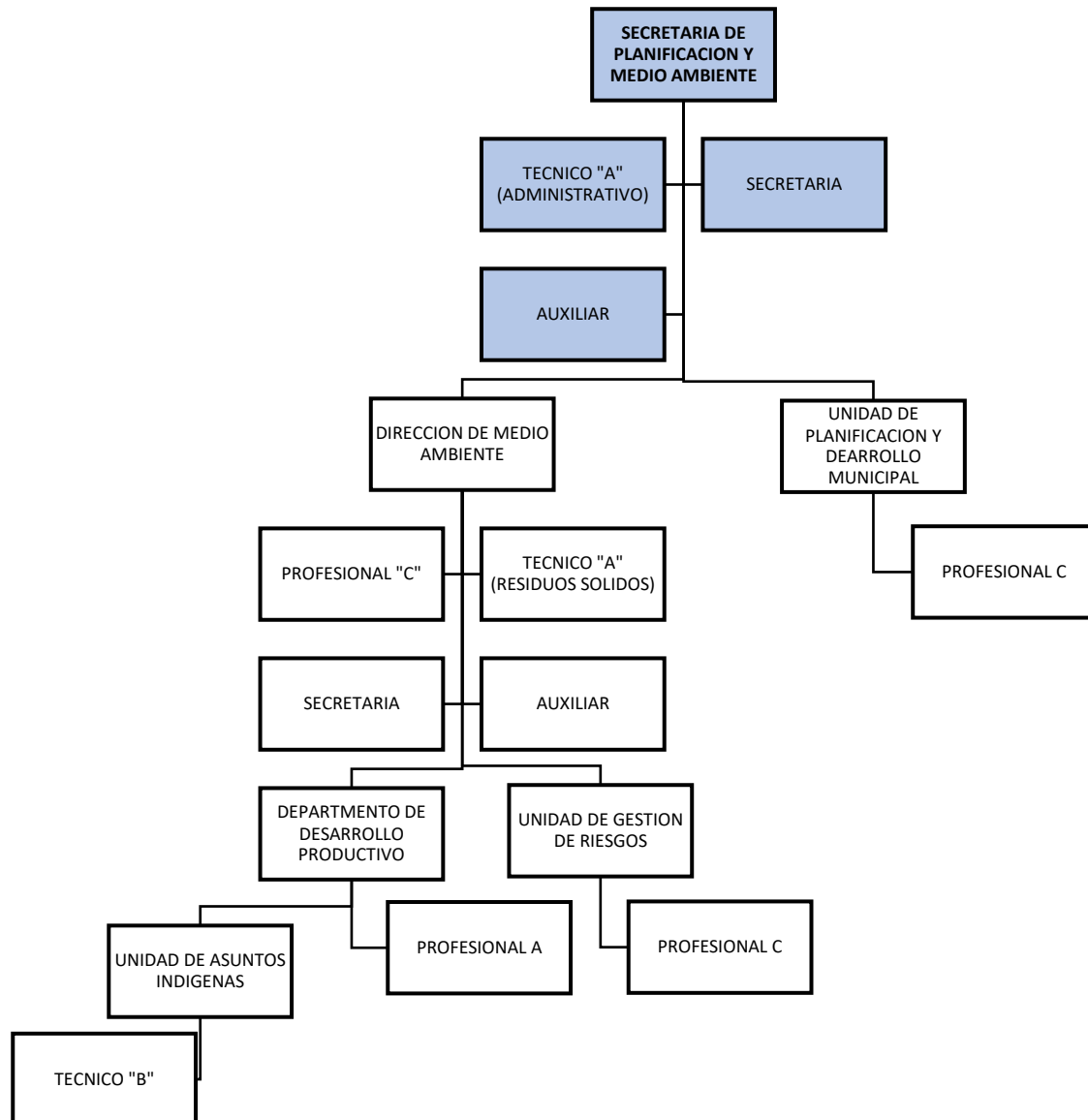


RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

I. Estructura organizacional área de Planificación y Medio Ambiente





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



1.1 Objetivo

Ejecutar acciones de prevención, el control ambiental, destinadas a la aplicación y seguimiento de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental, relacionados a la contaminación atmosférica e hídrica, la gestión de residuos sólidos y las actividades industriales, además de planificar, controlar, monitorear y realizar seguimiento y evaluación continua a la inversión pública para evaluar y brindar soporte a la gestión integral de políticas públicas municipales, que permitan la toma de decisiones en la gestión municipal. Además, promover la elaboración y aplicación de normativas urbanas que permitan la planificación y el ordenamiento urbano, como la creación de nuevos radios urbanos que aporten a la reactivación económica buscando consolidar y dar cumplimiento de la planificación estratégica y operativa del Gobierno Autónoma Municipal de Warnes.

II. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección Municipal de Medio Ambiente, perteneciente a la Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en cumplimiento al artículo 302 de la Constitución Política del Estado, la cual establece el nivel de competencia de los Gobiernos Autónomos Municipales, Reglamento General de Gestión Ambiental de la Ley N°1333 de Medio Ambiente, Decreto Supremo N°26736 Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero, Decreto Supremo N°0181 y Ley N° 1178 de administración y control Gubernamental, la cual establece el sistema de gestión relacionado a normas de responsabilidad de función pública.

En ese entendido la Dirección Municipal de Medio Ambiente, de acuerdo al Plan de Desarrollado Económico y Social ha llevado a cabo proyectos, programas y mejoras relacionado al manejo del sistema de gestión ambiental, a los cuales se ha aplicado la metodología seguimiento, control e inspección de las actividades obras o proyectos dentro del Municipio de Warnes.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



2.1 Misión y Visión Institucional

2.1.1 Misión

La Dirección de Medio Ambiente, tiene como misión institucional la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

2.1.2 Visión

Es la de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, sobre las siguientes bases:

- Definir las acciones municipales en conjunto con la Gobernación con el objetivo de garantizar la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la calidad ambiental urbana y rural.
- Promocionar, la conservación de la diversidad biológica garantizando el mantenimiento y la permanencia de los diversos ecosistemas del Municipio.
- Normar y orientar las actividades en lo referente a la protección del medio ambiente y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a objeto de garantizar la satisfacción de las necesidades de la presente y futuras generaciones.
- Realizar el correspondiente seguimiento y control ambiental a las actividades obras o proyectos AOP que se encuentran asentadas dentro del Municipio.
- Realizar estudios de evaluación de impactos ambiental a los proyectos municipales.
- Realizar una planificación de medios de evaluación, control y seguimiento ambiental de acuerdo a la Ley 1333 y sus reglamentos y al Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero RASIM.
- Gestionar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales e industriales.

2.2 Objetivo General



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Desarrollar el control y seguimiento de las actividades obras o proyectos a través del alcance particular del instrumento de regulación de los IRAPs y aplicar acciones de mejora continua en relación al cuidado y protección del Medio Ambiente dentro de la jurisdicción del Municipio de Warnes.

2.3. Objetivos Específicos

- Realizar seguimiento y control de las Unidades Industriales
- Fomentar la forestación y reforestación de las áreas de importancia Municipal que presta servicios ambientales.
- Fomentar la implementación de proyectos en el marco del manejo integral del régimen hídrico Municipal.
- Implementar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales.
- Adquisición de terreno para el nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos municipales.
- Elaborar e implementar el Plan Municipal de Gestión Ambiental.
- Implementación de la estación de medición de Gases Atmosféricos de fuentes móviles.
- Elaborar e implementar el Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental.
- Elaborar e Implementar de un Reglamento Municipal de Áridos y Agregados.
- Elaborar e implementar la Estación de Bomberos Estructurales y Forestales Municipal de Warnes.
- Elaborar e implementar el plan de forestación y reforestación en las vías principales y áreas verdes que prestan servicios ambientales de importancia.
- Optimizar los recursos disponibles dentro de la categoría programática 130 0 001 y llevar un control de la ejecución de trabajos

2.4. Planes Programa y Proyectos Programados

Dentro de nuestro enfoque político social la Dirección Municipal de Medio Ambiente, está enfocado en atender a los requerimientos socio productivas de la población Warneña. Se tiene metas a corto y mediano plazo, cuyas acciones son servir y brindar un seguimiento y control,



por medio de procedimientos técnicos a base de herramientas de trabajo como inspección en “**IN SITU**”, por ello es que se tiene un Plan de Desarrollo Económico y Social. Por lo tanto, para desarrollar un plan estratégico dentro de nuestra Dirección Municipal de Medio Ambiente, se tuvo que implementar un programa de ejecución operativo y sistemático dentro del cual tiene como objetivo desarrollar planes a corto y mediano plazo, por ello es que se realizó el siguiente cuadro:

**CUADRO N°1
RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

N°	PILAR	METAS	RESULTADOS	ACCIONES	EJECUCION
1	Control y seguimiento	Alcanzar en dar cumplimiento a los plazos establecido bajo DS N°26736	Se logró cumplir con el 100%	Revisión de IRAPs	Aprobación de Registro Ambiental Industrial y Licencia Ambientales
2	Fomentar la forestación y reforestación	Brindar una mejor imagen de las áreas verdes y los recursos naturales	Se cumplió con el 100%	Reforestación	Plantaciones de plantines en centro de salud, orillas de Rio Pirai, áreas verdes y áreas de equipamiento y la coparticipación entre público y privado
3	Fomentar la implementación de proyectos en el marco del manejo integral del régimen hídrico Municipal	Protección de los recursos hídricos y la emisión de autorización de uso de recurso hídrico subterráneo	Se cumplió al 100%	Control y seguimiento	Se ha desarrollado programas y actividades como hora del planeta y día mundial del agua con la coparticipación del público y privado.
4	Elaborar e implementar la Estación de Bomberos Estructurales y Forestales	Fortalecer nuestro sistema de contingencia y prevención	Se cumplió con un 100%	Implementación de área y predio	Se cuenta con una Unidad de Bomberos integración Warnes.



	Municipal de Warnes.				
5	Elaborar e Implementar de un Reglamento Municipal de Áridos y Agregados	Manejo y control de la extracción de áridos y agregados	Se cumplió en un 50%	Implementación de la Ley Municipal 217/2021	Se está en etapa de elaboración del Reglamento de Áridos y Agregados previa evaluación a requerimiento.
6	Implementación de la estación de medición de Gases Atmosféricos de fuentes móviles	Control y seguimiento	Se cumplió en un 20%	Programas en el POA o reformulado la compra de equipos de medición de gases de fuente fijas	Para control y seguimiento de los resultados de los parámetros dentro de los límites permisibles

La Dirección Municipal de Medio Ambiente perteneciente a la Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente, luego de haber realizado un diagnóstico y evaluación técnica, determino que se tiene registrado 189 unidades industriales en etapa de proyecto y operación de las cuales se ha emitido instrumento de alcance particular como:

Nº	DOCUMENTOS	U.I
1	MAI-PMA	IMPORTADORA NEW YORK
2	RAI	AGROINDUSTRIAL DOÑA JULIA
3	RAI	BRAUER S.R.L.
4	RAI	INDUSTRIAS AJEBOLIVIA S.A.
5	RAI	SOCME INDUSTRIAL S.R.L.
6	RAI	FABRICA DE EMBUTIDOS OSFIM S.R.L.
7	RAI	INDUSTRIA CRUCEÑA DE CERAMICAS LIMITADAS INCERCRUZ LTDA
8	RAI	GRAVETAL BOLIVIA S.A.
9	RAI	DON BICO
10	RESOLUCION DE RESIDUOS SOLIDOS	
11	RAI	TEFALCRUZ S.R.L.
12	RAI	YASLIZ S.R.L.
13	RAI	TECNOLOCK S.R.L.
14	DP-PMA	YASLIZ S.R.L.



15	RAI	Laiduoduo S.R.L.
16	RAI	Industrias Kral S.R.L.
17	RAI	Grupo CEOQUIM S.R.L.
18	DP-PMA	Grupo CEOQUIM S.R.L.
19	DP-PMA	Industrias Ajebolivia S.A.
20	RAI	Poliverde Group S.R.L.
21	RAI	Fabrica de Pororo 4 Hermanos
22	RAI	Bolivian New Power Limited S.R.L.
23	RAI	Reciperéz Acero
24	RAI	Soalpro S.R.L.
25	MAI-PMA	Industria Cruceña de Cerámicas Limitadas Incercruz Ltda
26	MAI-PMA	Veranda S.R.L.
27	PMA	Matadero El Carmen
28	MAI-PMA	Sika Bolivia S.A.
29	MAI-PMA	Cameo S.R.L.
30	RAI	El Verdecito
31	RAI	Vidrería Rojas S.R.L.
32	PMA	Vidriería Rojas S.R.L.
33	RAI	Next Inversiones y Exportaciones S.A.
34	RAI	Casaideal S.R.L.
35	RAI	Mastermix S.R.L.
36	RAI	Industrias Laurica S.R.L.
37	RAI	Indecruz
38	PMA	Todo Agrícola Boliviana Ltda
39	RAI	Ecovefusion S.R.L.
40	RAI	Hormicruz S.R.L.
41	PMA	Planta Recicladora Commetal S.R.L.
42	PMA	Pil Anidina S.A.
43	PMA	Industrias Laurica S.R.L.
44	PMA	Copelme S.A.
45	RAI	Recicladora Juan Pablo
46	RAI	Lovely Plastic S.R.L.
47	RAI	Funherfer S.R.L.
48	DP-PMA	Funherfer S.R.L.
49	RAI	Industria Agropecuaria Inacruz S.R.L.
50	REVOCATORIO	Minxin S.R.L.



51	RAI	REMAPLAC S.R.L.
52	RAI	MIUTOP S.R.L.
53	RAI	NATUVIA S.R.L.
54	MAI-PMA	AKO BOLIVIA S.R.L.
55	RAI	SOCIEDAD COLECTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SANTA CECILIA
56	RAI	MINXIN S.R.L.
57	RAI	ECOGRAS S.R.L.
58	PMA	HORMICRUZ S.R.L.
59	DP-PMA	NEXT INVERSIONES Y EXPORTACIONES S.A.
60	MAI-PMA	REMAPLAC
61	RAI	BELKOIL
62	MAI-PMA	INDECRUZ
63	RAI	DXN BOLIVIA S.R.L.
64	RAI	PLANTA DON FELIPE-INDUSTRIA DE ACEITES S.A.
65	DP-PMA	DXN BOLIVIA S.R.L.
66	PMA	INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.
67	RAI	DXN INDUSTRIAL UNO-DXN BOLIVIA S.R.L.
68	RAI	INDUSTRIAS LIDER LTDA
69	RAI	RECICLADORA MARYOLI
70	RAI	FABRICA DE ALIMENTOS ALINA S.R.L.
71	RAI	TECNOPRECO S.R.L.

2.5 Descripción de Actividades

Dentro del marco de la Ley N°1333 de Medio Ambiente y Reglamento Ambiental Industrial para el Sector Industrial Manufacturero RASIM. Se ha planificado y ejecutado acciones en función al control y seguimiento de actividades obras o proyectos dentro del municipio de Warnes, es por ello que se detallara las siguientes actividades realizadas y programas, como también con respecto al ingreso de trámites ambientales, se realizó la recepción, atención y evaluación ambiental de diferente Actividades, Obras y/o Proyectos para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Normativa Ambiental Vigente, esto de igual manera a través de inspecciones de seguimiento y control de manera diaria a todas las unidades industriales que así corresponda.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



2.5.1 Atención de Denuncias Verbales

La Dirección Municipal de Medio Ambiente desde inicio de año hasta la presente fecha ha procedido a la atención de más de 26 Denuncias verbales, en promedio mensual, entre ellas operación de actividades industriales sin autorización, actividades comerciales clandestinas, entre otros; denuncias de descarga de Aguas Residuales, Publicidad Exterior, Lotes Baldíos, Tala de Árboles, Micro basurales, Ganado suelto entre otros; mismas que ha sido tomada y rellenadas en el Formulario de la Secretaría Municipal de Planificación y Medio Ambiente, denuncias que en algunos

Casos se continúa haciendo el seguimiento correspondiente y control de adecuación de las mismas.

2.5.3 Recepción de documento por la Dirección Municipal de Medio Ambiente

Dentro de la Dirección se ha logrado registrar 196 comunicaciones externas con diferentes solicitudes a ser atendidas, mismas que fueron y siguen siendo atendidas por los técnicos de la Dirección, de igual forma se recibieron 54 comunicaciones internas, a las que ya se les dieron respuestas.

Dentro de la Dirección se ha logrado registrar 2 comunicaciones externas con diferentes solicitudes a ser atendidas, mismas que fueron y siguen siendo atendidas por los técnicos de la Dirección, de igual forma se recibieron 102 comunicaciones internas, a las que ya se les dieron respuestas.

2.5.4 Atención a Denuncias Escritas

DISTRITO 13. Descarga de aguas residuales en la Comunidad de Juan Latino.



2.5.4 Actividades referentes a áridos y agregados de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril.

- Mes de Enero

N°	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Actividad de control y aprovechamiento de áridos y agregados.	Control y seguimiento a la actividad de explotación y aprovechamiento de áridos y agregados en el Rio Pirá Jurisdicción de Warnes.
2	Inspección a denuncia de descargas de aguas	Se dio respuesta a la solicitud de denuncia sobre descarga de agua En la Zona de Valle Sánchez.

- Mes de Febrero

N°	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Atención a control de calidad de productos de las unidades industriales	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 09/2024
2	Apoyo a la Minga Municipal. “Todos contra el dengue.	Todo el personal de la Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente estuvo presente en la Minga Municipal.



3	Atención inmediatas a incendios subsistidos en el Municipio de Warnes	Se realizó la atención a las llamadas emergencias junto al equipo de atención inmediata.
4	Comunicado a las Gomerías del Municipio para su respectiva limpieza en prevención a los mosquitos del Dengue	Hubo respuestas positivas por parte de los propietarios de las Gomerías.

- **Mes de marzo**

Nº	ACTIVIDAD	ESTADO
1	Atención a denuncias de chanchería clandestina en la Zona El Coloradillo	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 60/2024
2	Atención a denuncias de lotes Baldíos URBANIZACION TIERRA SANTA ubicada en la Comunidad Juan Latino.	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 57/2024
3	Atención a denuncias de descargas de agua en la comunidad Juan Latino	Se dio comunicado verbal a las propietarios que realizan las descargas de aguas
4	Atención a denuncias de lotes baldíos URBANIZACION SAN MARCO ubicada en Warnes Centro.	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 58/2024
5	Atención a denuncias de descargas de aguas en Warnes centro en el Barrio el Rosario.	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 45/2024
6	atención a retiro de árbol en Warnes Centro	
7	Actividad HORA PLANETA	La S.M.P y M.A. Está llevando a cabo el calendario ambiental con las actividades planificadas y programadas durante todo el año. Esta actividad se llevó a cabo en el D-3 Satélite Norte con el acompañamiento de distintas unidades Educativas del Distrito.



8	Atención a denuncias de Lotes baldíos en el D-2 en la Zona Valle Sánchez barrio Terracor I	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 59/2024
9	Seguimiento a la denuncia de centro de acopio de Áridos y Agregados en la Zona Integración del Norte.	C.I. N° 363/2023
10	Participación en el programa de seguridad hídrica y saneamiento ambiental en áreas Urbanas de Bolivia	MMAYA-VAPSB-DGAPAS-UPYGF-0143-CAR/24
11	Actividad DIA MUNDIAL DEL AGUA	La S.M.P y M.A. Está llevando a cabo el calendario ambiental con las actividades planificadas y programadas durante todo el año. Esta actividad se llevó a cabo en la zona Paitití en la Unidad educativa Simón Bolívar.
12	Coordinación de apoyo al INE	El personal de la Secretaria Municipal de Planificación y Medio Ambiente colaboro con apoyo al INE.
13	Atención a control de calidad de productos de las unidades industriales	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 48 /2024
14	Atención a control de calidad de productos de las unidades industriales	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 49 /2024
15	Atención a control de calidad de productos de las unidades industriales	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A N° 50 /2024
16	Atención inmediatas a incendios subsistidos en el Municipio de Warnes- Paitití	Se realizó la atención a las llamadas emergencias junto al equipo de atención inmediata.
17	Atención inmediata a incendios subsistidos en el Municipio de Warnes – Vista Bella	Se realizó la atención a las llamadas emergencias junto al equipo de atención inmediata.
18	Inspección de control y seguimiento a las Unidades	Se procedió a Elaborar los Oficios e Informes Técnicos



	Industriales correspondiente que están ubicadas en el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT)	
--	---	--

- **Mes de abril**

Nº	ACTIVIDAD	ESTADO
1	atención a retiro de árbol en Warnes Centro diagonal a la Clínica Mayo	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A Nº 67 /2024
2	Atención a denuncia de descargas de Agua en la Comunidad Chane	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A Nº 69/2024
3	Atención a denuncia de lotes baldíos en la zona Valle Sánchez.	Se elaboró un informe técnico G.A.M.W. – S.M.P y M.A. – D.M.M.A Nº 68/2024
4	Atención inmediata a incendios subsistidos en el Municipio de Warnes – Paitití	Se realizó la atención a las llamadas emergencias junto al equipo de atención inmediata.
5	Inspección de control y seguimiento a las Unidades Industriales correspondiente que están ubicadas en el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT)	Se procedió a Elaborar los Oficios e Informes Técnicos

2.6 Actividades destacadas en la gestión 2025

ACTIVIDAD	CARRERA PEDESTRE 5K
IMPULSOR	D.M.M.A./S.M.P. y M.A. /G.A.M.W.
PARTICIPANTES	POBLACIÓN EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE WARNES
RESULTADOS	PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA ZONA INTEGRACION DEL NORTE



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES**



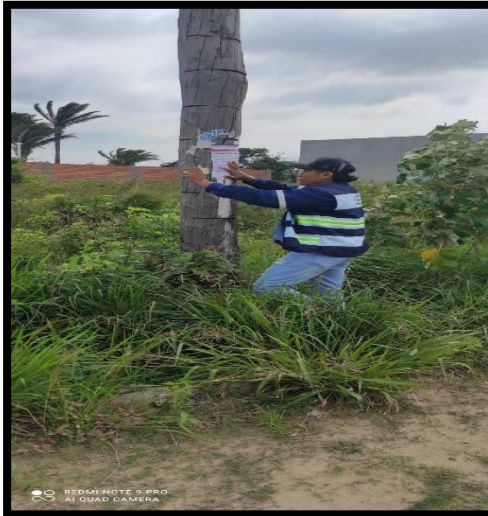
DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



ACTIVIDAD	HORA PLANETA
IMPULSOR	D.M.M.A. / S.M.P. y M.A. / G.A.M.W.
PARTICIPANTES	UNIDADES EDUCATIVAS
RESULTADOS	EDUCACION AMBIENTAL Y ARBORIZACION.



ACTIVIDAD	NOTIFICAR LOTES BALDIOS
IMPULSOR	D.M.M.A. / S.M.P. y M.A. / GAMW
PARTICIPANTES	EQUIPO DE NOTIFICACION/ D.M.M.A.
RESULTADOS	1ra - NOTIFICACION UBR SAN ANTONIO, MONTERREY, GRAN PAITITI UV.5; UV.12-UV.17. 2da - NOTIFICACION URB SAN ANTONIO, MONTERREY, GRAN PAITITI UV.12-UV.13



ACTIVIDAD	INCENDIOS/INUNDACIONES
IMPULSOR	D.M.M.A. / S.M.P. y M.A. / GAMW
PARTICIPANTES	U.G.R./D.M.M.A.
RESULTADOS	ATENCIOS A EMERGENCIAS SOLICITADAS POR VECINOS U OFICIO. <



ACTIVIDAD	RESCATE DE ANIMALES SILVESTRES
IMPULSOR	D.M.M.A. / S.M.P. y M.A. / GAMW
PARTICIPANTES	U.G.R./D.M.M.A.
RESULTADOS	SE ATIENDE A SOLICITUDES DE RESCATE DE ANIMALES,



- Se ha incrementado los servicios de emisión de **CERTIFICADO DE ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO** para las Urbanizaciones o proyectos de desarrollo urbano lo que de igual manera incrementa los ingresos propios del Municipio.
- Se ha incrementado los servicios de emisión de **VALORACION AMBIENTAL** para las Urbanizaciones o proyectos de desarrollo urbano lo que de igual manera incrementa los ingresos propios del Municipio.
- Se ha incrementado los servicios de emisión de **CERTIFICADO DE NO OBJECION DE PLAN MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS** para las Urbanizaciones o proyectos de desarrollo urbano lo que de igual manera incrementa los ingresos propios del Municipio.
- Se ha incrementado los servicios de emisión de **AUTORIZACION DE REMOCION DE COBERTURA VEGETAL** para las Urbanizaciones o proyectos de desarrollo urbano lo que de igual manera incrementa los ingresos propios del Municipio.
- Se ha incrementado los servicios de emisión de **LEVANTAMIENTO DE MASA ARBOREA** para las Urbanizaciones o proyectos de desarrollo urbano lo que de igual manera incrementa los ingresos propios del Municipio.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



III. Unidad de Gestión y Riesgos

3.1 Capacidades Municipales y Sistema de Coordinación.

- **Capacidades Municipales.**

- **Ley Municipal N° 217/2021, de 21 de diciembre 2021, Código de Gestión Ambiental Municipal**, en su Artículo 3. (PRINCIPIOS). Inciso k) Establecer procedimientos y mecanismos adecuados para la minimización de riesgos ambientales para la prevención y mitigación de emergencias ambientales y para la recomposición de los daños y/o pasivos ambientales, considerando la mitigación y compensación de las intervenciones que correspondan, según el caso ambiental.

- **Recursos físicos**

- Vehículo (de la SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y MEDIO AMBIENTE) equipado con tanque de capacidad de 800 litros de agua.
- **Almacén:** 2 ambientes en el EX - IPD destinados al manejo y organización de equipamiento del personal de atención a emergencias
- **Equipamiento en almacén:** Camisas, pantalones, cascos, botas, guantes, matafuegos, mcleod's, mochilas y bombas de agua.
- **Teléfono de contacto**
- Para la atención de emergencias y/o denuncias se tiene el número de celular 60811391. (CORPORATIVO DE LA S.M.P. y M.A.)

IV. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

4.1 Objetivos Estratégicos.

La Jefatura de Desarrollo Productivo, tiene como Objetivo estratégico la disminución del índice alimenticio de la jurisdicción Municipal de Warnes, priorizando los proyectos y programas de inversión pública y proyectos de Mejoramiento alimentario y/o Renovación de tierras como también gestionar proyectos en beneficio de nuestros ciudadanos Warneños. Con la finalidad de contribuir a las familias más necesitadas y reactivar su economía.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



4.2 Marco Legal

- Existe una RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MAE NO. 212/2012 del 21 de septiembre del 2012, en la que se aprueba el proyecto de Reglamento interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, en sus 15 títulos y 151 artículos, presentado por la dirección de Recursos Humanos. También existe un Manual de Organización y Funciones.

a. Marco Estratégico

i. Misión Institucional

La Jefatura de Desarrollo Productivo dependiente de la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** tiene como misión institucional promover Alianzas Estratégicas y Sostenible con los sectores privados organizados para aumentar esfuerzos e impulsar proyectos productivos sustentables que permitan mejorar las condiciones alimenticias dentro de la población para la presente gestión. Tiene como iniciativa propia de coordinar y gestionar programas y proyectos de los diferentes niveles del estado.

ii. Visión Institucional

La Jefatura de Desarrollo Productivo dependiente de la **SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**, tiene como visión institucional establecer nexos en el ámbito social que vayan dirigidos a establecer proyectos y programas; los mismos que a través de una coordinación institucional, entre el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes y los diferentes niveles del estado puedan constituirse en brazos operativos para beneficiar a los sectores sociales y comunidades del área rural y urbana.

4.4 Enfoque Político

En la práctica profesional del Trabajo Social, debe tener un horizonte ético político a largo plazo que contribuya a la emancipación humana, la superación del orden capitalista y la construcción de una sociedad sin excluidos, sin explotados, sin dominación y sin clases sociales. Al mismo tiempo como municipio cabe recalcar que se planea el trabajo sin exclusión de organizaciones o diferencia política. Se requiere trabajar como gestión nueva por toda la población Warneña y sin distinción de género, etnias y creencias



4.5 Planificación Anual

Tiene previsto concretar la ejecución de varios proyectos con Fomentos a la Producción Agropecuaria con las diferentes entidades encargadas de la ejecución de desarrollo productivos, sean estas estatales, privadas, ONGs sin fines de lucros y las fundaciones encargadas al desarrollo del Municipio.

4.5.1 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).

PILAR	METAS	RESULTADOS A OBTENER	ACCION
La Productividad	Fortalecimiento de la capacidad productiva nacional	Incrementar la producción y reactivar la economía para mejorar la calidad de vida.	Conseguir insumos y equipos para mejorar la producción en los campos.

- Curso Y Talleres Del Departamento De Desarrollo Productivo

N°	DESCRIPCION DEL TALLER
1	Elaboración de Yogurt Y Dulce De Leche
2	Elaboración de Salteña
3	Elaboración de Shampoo y Jabones Artesanales
4	Elaboración de Embutidos (Mortadela y Chorizo)
5	Elaboración de chanco relleno
6	Elaboración de lava vajillas acondicionador y limpia piso
7	Elaboración Paneton masas navideñas
8	Elaboración relleno y decorado de tortas



- Anexos



VI. UNIDAD DE ASUNTOS INDIGENAS

a. Resumen de logros y desafíos del semestre

Durante el segundo semestre de la gestión 2025 se desarrolló diversas actividades, que se describen a continuación:



Nº	DESAFIOS	LOGROS
1	Gestión de Viviendas Sociales para las comunidades guaraní	Se construirán 35 viviendas sociales en Comunidad Indígena Las Taperas que están en etapa de construcción, así como también se están gestionando la construcción de 24 viviendas sociales en la Comunidad Indígena El Futuro.
2	Gestión de Viviendas Extraordinarias para las comunidades guaraní	Se construirán 5 viviendas extraordinarias en Comunidad Indígena Las Taperas
3	Conclusión de Proyecto YAKU “Cerrando brechas: agua y saneamiento para barrios periurbanos en Bolivia”	Implementada por Habilidad Para la Humanidad Bolivia de las Naciones Unidas, realizó la entrega de 420 lavanderías, inodoros y duchas en las comunidades de El Futuro, Villa Barrientos, Alba Tapera, Las Marinas, Las Gamas, Guajojó, El Rosario, Azuzaquí, El Carmen de Azuzaquí y Las Barreras. Así como también se realizó la construcción de 23 baños para las familias más necesitadas en las comunidades de El Futuro, Alba Tapera, Las Marinas, Villa Barrientos, El Carmen de Azuzaquí y Las Gamas.
4	Gestión para la instalación de brigadas del CERECI.	Se realizó la instalación de brigadas del SERECI para la obtención de certificados de nacimientos para las personas que no contaban con estos documentos beneficiando a 500 personas de las comunidades de Alba Tapera, Las Marinas, Azuzaquí y Las Gamas.
5	Gestión de Construcción de puente vehicular	Se realiza la construcción de puente vehicular en la Comunidad El Carmen de Azuzaquí con presupuesto nacional del Fondo Indígena.

b. Iniciativas en Curso

El Programa Nacional de Tubérculos y Raíces – Cultivo Yuca se encuentra en la etapa de licitación para la compra de máquinas desglosadoras manuales para beneficiar a 100 pequeños productores de las comunidades indígenas.

A través de la CIDOB se realizó la gestión para la dotación de semillas de granos de 3 variedades para las comunidades indígenas que, por motivo de problemas sociales del país, aún no se realizó la entrega.

c. Planes de Mejoras

- Mejorar el registro de documentos mediante cuaderno para registrar el origen de los documentos y los técnicos a los que se le derivaron.



- Mejorar el archivo de los documentos ordenando por fechas de ingreso.
- Mejorar la atención de los documentos estableciendo plazos para la elaboración de las respuestas.
- Continuar con las gestiones de programas y proyecto en beneficio de las comunidades indígenas guaraníes.

VII. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

a. Resultados finales de la gestión 2025

En cuanto a las actividades en desarrollo, la Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal se destaca por recepcionar diversas solicitudes y temáticas que generan impacto en el Municipio de Warnes y la Gestión del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, por lo cual, dentro de las actividades que podemos destacar, se mencionan las siguientes:

- Situación actual de convenios y estado de situación de relacionamiento interinstitucional coadyuvados y/o coordinados.

INSTITUCIÓN	TIPO DE RELACIONAMIENTO	ESTADO DE SITUACIÓN	CARACTERISTICAS
Cámara de la Industria y Construcción Alemana AHK	CONVENIO	En proceso	Se busca implementar acciones relacionadas a la eficiencia en el sector construcción residuos y consumo energético.
Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ	RELACIONAMIENTO / CONVENIO	En proceso de ejecución del Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Generar un instrumento de planificación estratégica en residuos sólidos.
Chang Jo ENG & Keon Hwa ENG Co., Ltd.	GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO	Se presentó un documento conclusivo con las visitas técnicas	Para la Construcción del Sistema de Tratamiento Avanzado del Relleno Sanitario de Warnes.



- **Instrumentos de Planificación Sectorial y de Desarrollo Municipal coadyuvados y/o coordinados.**

DOCUMENTO	SECTOR	ESTADO DE SITUACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Estudio de Ocupación y Diseño territorial de la Comunidad "Villa Barrientos"	URBANO	Ejecutado	Documento que impulsa la reactivación económica integral y sostenible de la comunidad.

6.2 Actividades desarrolladas y registro fotográfico

Como Unidad de Planificación y Desarrollo Municipal, se han realizado, impulsado, coordinado y coadyuvado diversas actividades para el beneficio y desarrollo integral del Municipio de Warnes, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	REUNION INTERINSTITUCIONAL DE DEFORESTACION EN CUENCA HIDROGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
PARTICIPANTES	GADSC/ UPyDM / DMMA / Otros Municipios
RESULTADOS	Se ha iniciado el proceso de relacionamiento técnico para que el municipio, junto a entidades departamentales, priorice acciones de mitigación contra la deforestación y la protección de cuencas.





PARTICIPANTES	DMMA/ apoyo UPyDM/ Senadora del Estado Plurinacional y su personal de asesoramiento técnico
RESULTADOS	Emisión y entrega de notificaciones oficiales a las industrias inspeccionadas.





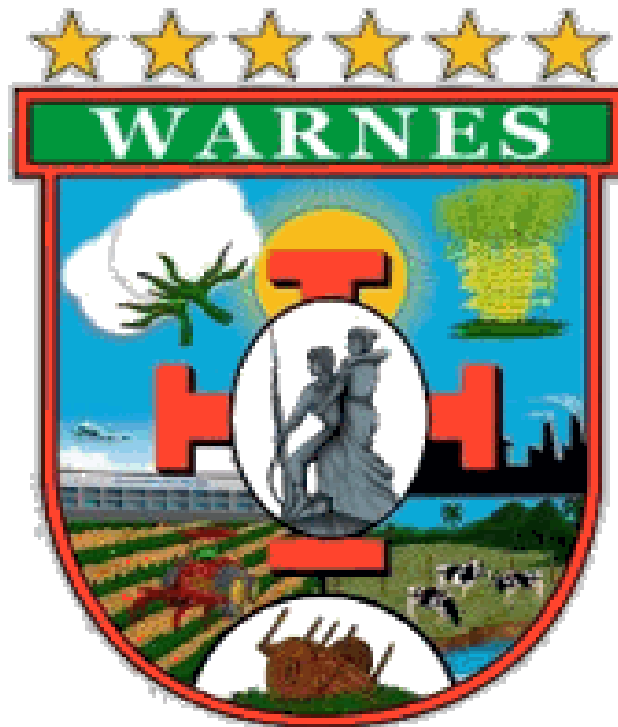
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO

I. Datos Institucionales

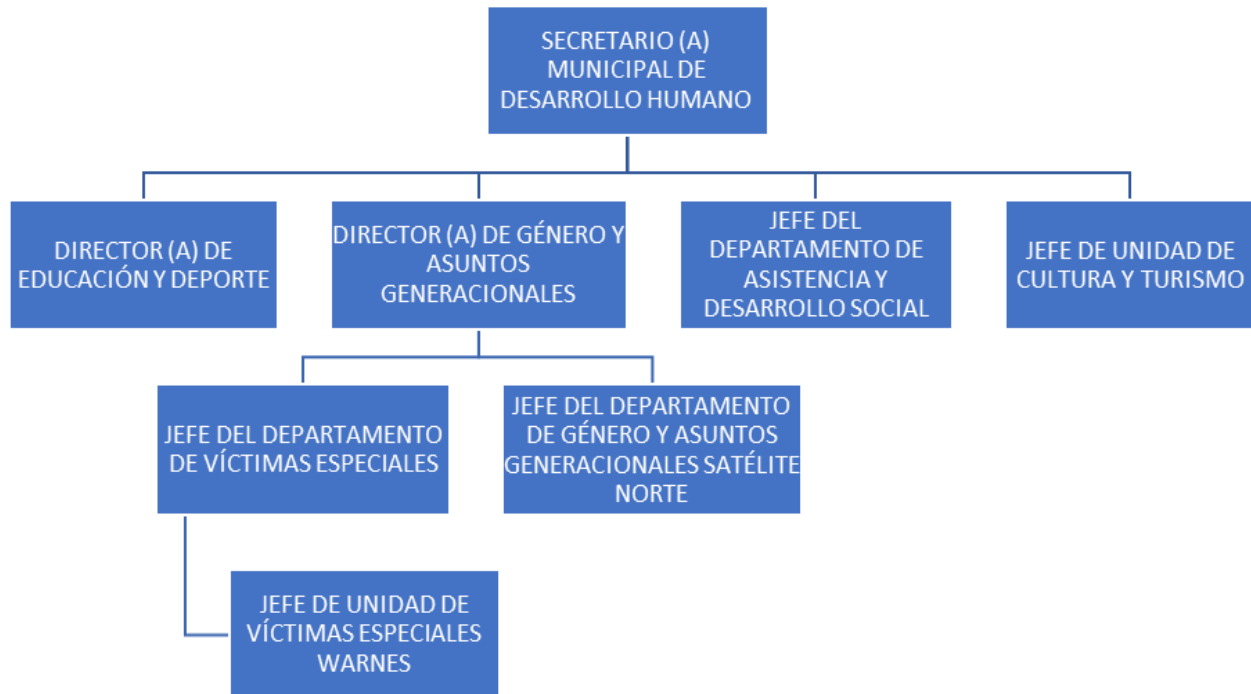
El espacio Municipal, es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno es cotidiana, estrecha y permanente donde las necesidades sociales se hacen presente donde la autoridad funcionarios y funcionarias municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el que hacer de los gobiernos locales. Es decir, promover un desarrollo con equidad, mediante el impulso de la educación, en lo económico local, el comercio, los servicios públicos y de actividades culturales, deportivas y recreativas.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivo en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos, gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de gestión, y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal.

Atendiendo a nuestra misión, integramos esta tarea como apoyo para el desempeño de las funciones municipales que este sustentado en el marco de la legalidad estamos convencidos que el trabajo es arduo de gran importancia en las funciones que se desarrolla en nuestro municipio de igual manera, esperamos que este desafío sirva en la construcción de decisiones municipales encaminadas a lograr un Municipio consolidado. Para tener un mejor desempeño en los trabajos que se vienen realizando de manera responsable.

1.1 Organigrama

La Secretaria Municipal de Desarrollo Humano, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, cuenta con el siguiente organigrama.



1.2 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la gestión 2025.

Nuestros objetivos estratégicos y planificación anual alcanzo la ejecución de acuerdo a lo que se planifico y programado en el POA y presupuesto de la gestión 2025, se realizó la administración de los recursos humanos de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, se realizó un trabajo eficiente hacia la sociedad, dando apoyo administrativo de calidad y alineados a las estrategias de la agenda del Gobierno Municipal que permitieron avanzar en el objetivo del progreso mediante la implementación de sistemas, y procesos que desarrollaron y agilizaron los recursos humanos financieros, materiales e informáticos así como los servicios de soporte de las mismas, con el fin de dar cumplimiento a los programas de trabajos establecidos en el POA-2025, por lo tanto se cumplió con los objetivos priorizados en la rendición pública de cuentas final 2025.

1.3 Actividades realizadas durante la gestión 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



LOS LOGROS han sido cumplir con lo planificado en todas las áreas de nuestra secretaría durante la gestión 2025, de acuerdo a lo programado en el POA-2025, de acuerdo a la ejecución presupuestaria el porcentaje de ejecución es de **100%**.

- Se procedió a la dotación de la Alimentación Complementaria Escolar 2025 a todas los estudiantes de las Unidades Educativas de acuerdo a los contratos firmados con las diferentes empresas proveedoras que se adjudicaron.
- La provisión de mobiliario escolar para las Unidades Educativas del área urbana y rural del Municipio de Warnes, además del respectivo material de limpieza y de escritorio.
- Se realizó la contratación del personal de apoyo facilitadores educacionales (consultor en línea) para Unidades Educativas de Warnes.
- Se realizó la 3ra. versión de la entrada folclórica estudiantil gestión 2025
- Se realizó la 4ta. versión festival de bandas estudiantiles Warnes 2025 “ la bravura del toro Warneño”
- El pago del bono a personas con discapacidad en toda la jurisdicción del Municipio de Warnes.
- Se ejecutó las actividades culturales y cívicas programadas durante toda la gestión 2025.
- Se ejecutó el POA y presupuesto de la gestión 2025 de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano con una ejecución presupuestaria del 100% al 31 de diciembre de 2025.

1.4 Informe de las dependencias de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano

II. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

2.1 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la Gestión 2025, en los cuales se determinen si se logró dar cumplimiento.

La Dirección de Educación y Deporte para la gestión 2025 definió objetivos priorizando a cada uno de ellos realizando diferentes actividades, elaborando mecanismos de información y atención que satisfagan los requerimientos y necesidades de los sectores importantes de la



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



población de nuestro municipio como las Unidades Educativas en sus diferentes niveles tanto en el área rural como urbana; otro importante sector es el Deportivo con sus muchas asociaciones y escuelas.

- **Objetivos Priorizados por la Dirección de Educación y Deportes para la gestión 2025:**

- Se solicitó la refacción y el mantenimiento de las infraestructuras educativas urbanas y rurales
- Se gestiona el mantenimiento de áreas verdes de las Unidades Educativas Fiscales y de convenio urbanas y rurales
- Se realizó la contratación de empresas para la dotación y distribución de la alimentación complementaria (desayuno escolar) para las Unidades Educativas Fiscales y de convenio urbana y rural de acuerdo a la normativa vigente.
- Se realizó la distribución de material deportivo y a las asociaciones deportivas del Municipio de Warnes de acuerdo a la ley del deporte 804.
- Se realizó la distribución de material deportivo y a las Unidades Educativas.
- Se realizó la distribución de material de limpieza e higiene a las Unidades Educativas urbanas y rurales
- Se priorizó la distribución de mobiliario escolar para las Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario (mesas hexagonales, sillas p/mesas hexagonales y pupitres unipersonales)
- Se realizó la contratación del Personal de apoyo (consultor en línea) para unidades educativas y urbanas
- Se realizó la contratación de personal de seguridad (sereno) para el cuidado de la infraestructura y equipamiento en las unidades educativas urbanas y rurales.
- Se realizó la contratación de especializado en electricidad, plomería y mantenimiento de cámaras para la atención de emergencias en las Unidades Educativas urbanas y rurales.



En el siguiente cuadro se identifica y muestra resultados finales de los objetivos priorizados durante la gestión 2025, tanto en el área de Educación como en el área del Deporte.

POA 2025 EDUCACION			INSCRITO AL PAC
2100001 REFACCION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS			
POA 2025	4.000.000,00	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	4.000.000,00		
2100002 APOYO FUNCIONAMIENTO UNIDAD GESTION DE EDUCACION			
POA 2025	3.500.000,00	DOTACION DE MAT. DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA, DE ESCRITORIO (CONSULTORES, SERENOS)	EJECUTADO 99,99%
EJECUTADO	3.499.950,00		
2100003 ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA UNIDADES EDUCATIVAS			
POA 2024	700.000,00	DOTACION DE MOBILIARIO A U.E.	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	700.000,00		
2100004 PROVICION Y DOTACION ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR			
POA 2025	24.000.000,00	DESAYUNO ESCOLAR	EJECUTADO 99,89%
EJECUTADO	23.974.479,91		
2100007 EQUIPAMIENTO DE CENTROS PILOTOS BACHILLER TECNICO			
POA 2025	1.000.000,00	LABORATORIOS BTH PARA UNIDADES EDUCATIVAS	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	1.000.000,00		
2100009 APOYO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GAMW Y FACULTAD HUMANA			
POA 2025	18.000,00	CONVENIO ICAP UAGRM	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	18.000,00		
2100012 PROGRAMA NACIONAL DE POST ALFABETIZACION YO SI PUEDO			
POA 2025	45.600,00	CONSULTOR APOYO AL PROGRAMA	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	45.600,00		
2100013 APOYO FUNCIONAMIENTO DE GUARDERIAS MUNICIPALES			
POA 2025 EDUCACION	700.000,00	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE GUARDERIA JULIA KATTAN, PAITITI(PERSONAL)	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	700.000,00		
PORCENTAJE DE EJECUCION EDUCACION			99,97%



POA 2025 DEPORTES			INSCRITO AL PAC
2200001 APOYO FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE DEPORTES			
POA 2025	959.200,00	MATERIAL Y ROPA DEPORTIVA PARA LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS	EJECUTADO 100%
EJECUTADO	959.200,00		
2200002 APOYO A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE GAMW			
POA 2025	228.000,00	MATERIAL DEPORTIVO PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES	EN EJECUCION 100%
EJECUTADO	228.000,00		
2200004 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
POA 2025	400.000,00	MANTENIMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS	EN EJECUCION 100%
EJECUTADO	400.000,00		
PORCENTAJE DE EJECUCION DEPORTE			100,00%

La Dirección de Educación y Deporte ha definido los instrumentos que permiten el control para la realización de las diferentes actividades elaborando mecanismos de información y atención que satisfagan los requerimientos y necesidades de los sectores más vulnerables de la población de nuestro municipio, Educación y Deporte que son a los que este departamento está abocado a atender.

Este direccionamiento estratégico servirá como marco de referencia que orientará a corto, mediano y largo plazo el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales de la Dirección de Educación y Deporte.

2.2 Objetivos Estratégicos

La Dirección de Educación y Deporte basa su misión y visión institucional priorizando y definiendo los siguientes objetivos estratégicos:

- Atender a las instituciones Educativas y Deportivas y a sus solicitudes realizadas, a partir de procesos establecidos y definidos para cada efecto.
- Realizar la revisión y preparación de la documentación a ser sometida en consideración.
- Mantener reuniones constantes de coordinación con todas las instituciones, organismos, Educativas y Deportivas y personas individuales o colectivas, públicas o privadas con



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



el único fin de poder continuar obteniendo proyectos en beneficio de la población estudiantil y deportista del municipio.

- Participar en la preparación de disposiciones, resoluciones, ordenanzas y otros documentos municipales que emanen periódicamente para ser difundidos dentro y fuera del gobierno municipal estableciendo normas para la utilización de campos deportivos y la utilización correcta de la infraestructura de las Unidades Educativas.

2.3 Resultados finales de la ejecución de objetivos estratégicos y planificación anual.

A través de la coordinación permanente e información recibida diariamente, mediante todos los canales con los que cuenta el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, logramos atender a las instituciones y a sus solicitudes realizadas, a partir de procesos establecidos y definidos para cada efecto. Es así que los resultados finales obtenidos son:

- Coordinar permanente con el Honorable Alcalde Municipal de Warnes, para lograr un trabajo en beneficio de la población en su conjunto, además de realizar apoyo constante a otras Unidades Municipales.
- Realizar constantes reuniones, socializando diferentes proyectos del área Educativa y Deportiva que se ejecutaron y que se ejecutan en la jurisdicción del Municipio de Warnes.

La planificación anual de la Dirección de Educación y Deportes para la gestión 2025.

- Solicitar la refacción y el mantenimiento de las infraestructuras educativas urbanas y rurales
- Solicitar el mantenimiento de áreas verdes de las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio Urbanas y Rurales
- Solicitar la fumigación de todas las infraestructuras y áreas verdes de las Unidades Educativas Urbanas y Rurales
- La contratación de una empresa para la dotación y distribución de la alimentación complementaria (desayuno escolar) para las Unidades Educativas Fiscales y de convenio urbana y rural.



- La distribución de material deportivo y a las asociaciones deportivas del Municipio de Warnes de acuerdo a la Ley del deporte 804.
- La distribución de material deportivo y a las Unidades Educativas que participaron en los Iros juegos deportivos estudiantiles
- La distribución de material de limpieza e higiene a las Unidades Educativas Urbanas y Rurales
- La distribución de mobiliario escolar para las Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario (mesas hexagonales, sillas p/mesas hexagonales y pupitres unipersonales
- Personal de apoyo (consultor en línea) para Unidades Educativas y Urbanas
- La contratación de personal de seguridad (sereno) para el cuidado de la infraestructura y equipamiento en las Unidades Educativas Urbanas y Rurales.

- Entrega de Mobiliario a Unidades Educativas Gestión 2025

Tratándose de priorizar la educación en nuestro Municipio es que se adquiere mobiliario para la gestión 2025, destinado a mejorar la calidad educativa de los alumnos y alumnas tanto en el área urbana como rural de Warnes.



- **Provisión y dotación de material deportivo para Unidades Educativas, nivel primaria y secundaria.**



- **Entrega de material de limpieza a Unidades Educativas- Gestión 2025**

Una de las principales prioridades del día a día en las Unidades Educativas es la limpieza y que mejor que dotar a las Unidades Educativas el material necesario que permita mejorar la limpieza e higiene, precautelando así la salud de los estudiantes, maestros, personal administrativo y padres de familia.





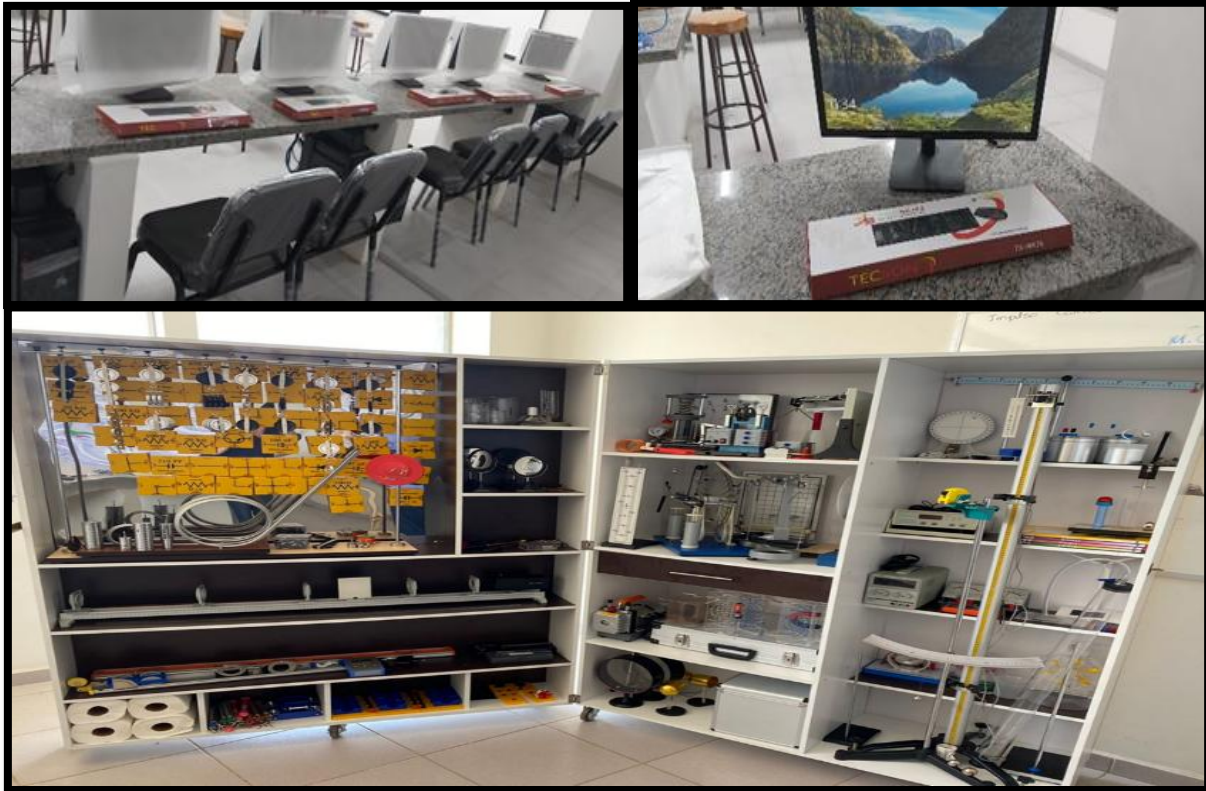
- **Entrega de material de escritorio a Unidades Educativas**

Con la finalidad de mejorar las condiciones Educativas y Administrativas de las Unidades Educativas, se realiza la compra de material de escritorio destinado a mejorar el desempeño del personal Educativo en las actividades cotidianas.



- **Provisión y dotación de laboratorios BTH para las Unidades Educativas – Gestión 2025.**

La Dirección de Educación y Deportes enfoca sus esfuerzos para brindar herramientas como lo son los laboratorios BTH con la finalidad de que los Estudiantes, tengan una adecuada formación en aula en un mundo cada vez más competitivo, se debe mejorarlas destrezas y habilidades de cada estudiante.



- **4ta Versión festival de bandas estudiantiles Warnes 2025 “ La Bravura del Toro Warneño”**

La Dirección de Educación y Deporte con el objeto de fortalecer la formación escolar con el Arte, la Cultura y el Civismo en el Municipio de Warnes, promocionando la práctica de actividades competitivas promocionando los escenarios de formación y participación estudiantil. Promocionando, rescatando e incentivando los valores cívicos, patrióticos y culturales de la juventud estudiantil del Municipio de Warnes, así como lograr la integración a través de la música con su arte, cultura y civismo. Propicia el 4to Festival de Bandas Estudiantiles Warnes 2025 “La Bravura del Toro Warneño”

En el que se busca cimentar las bases sólidas de una verdadera integración estudiantil que proyecte acciones que promuevan las alternativas distintas de entreteniendo competitivo para incentivar una juventud sana y proactiva, asimismo mostrar la capacidad organizativa y la calidad del festival que nos permita a futuro incrementar la participación de Bandas



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Estudiantiles contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento del arte, cultura y civismo en la juventud del Estado Plurinacional de Bolivia.



- 3ra Versión de la entrada folclórica estudiantil - Gestión 2025

La Dirección de Educación y Deporte por 3er año impulso la Entrada Folclórica Estudiantil 2025. La música y cultura folclórica abarca las tradiciones, danzas, creencias y expresiones artísticas propias de un pueblo transmitidas de generación en generación, es la representación autentica de la identidad cultural, incluyendo bailes, leyendas y artesanías fusionadas en los trajes de baile que al ser usadas por los estudiantes transmiten las memorias del pasado, inquietudes del presente y esperanza por un mejor futuro educativo.





- **Equipo de respuesta inmediata (electricidad, plomería, cámaras)**

La Dirección de Educación y Deporte conformo un equipo de profesionales en electricidad, plomería y servicios, para cámaras de seguridad los cuales se encargan de responder de manera inmediata a las necesidades y requerimientos de las Unidades Educativas con respecto a trabajos y reparaciones menores.



- **Provisión y dotación de alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria de las Unidades Educativas del área Urbana y Rural del Municipio de Warnes Gestión 2025.**

La provisión del Servicio de alimentación complementaria escolar se ha convertido en una prioridad para el actual gobierno, en el plan nacional del desarrollo (PND) plantea la creación del programa de nutrición para niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, el Concejo Nacional de Nutrición (CONAN) creado mediante Decreto Supremo N° 28667 del 03 de abril del 2006, tiene por objetivo impulsar y coordinar la participación entre las institución del sector público y la sociedad civil para la formulación, difusión y seguimiento de las políticas sectoriales de alimentación y nutrición; difusión y seguimiento de las políticas sectoriales de



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



alimentación y nutrición; promoviendo la elaboración de la política nacional de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL orientada a la erradicación de desnutrición infantil.

El Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, amparado y cumpliendo lo que establece la Constitución Política del Estado en su Art. 82 párrafo II establece “El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles, de acuerdo con la ley”

Ley de Gobierno Autónomos Municipales N° 482 del 09 de enero de 2014, establece las responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Municipales de la implementación del Programa destinado a la Alimentación Complementaria Escolares.

La Dirección de Educación y Deportes programa y ejecuta de acuerdo a normas vigentes la contratación de empresas proveedoras, para la provisión y dotación de alimentación complementaria escolar para los estudiantes de los niveles Inicial, primaria y secundaria de las unidades educativas del área urbana y rural del municipio de Warnes Gestión 2025, en consenso con actores sociales como las juntas Escolares, la Dirección Distrital de educación con quienes se trabaja de manera transparente, organizando ferias en las que las empresas pueden mostrar sus productos a la población en general y de esta manera elegir los más adecuados en favor de los estudiantes de las Unidades Educativas.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



III.- DIRECCIÓN DE GÉNERO Y ASUNTOS GENERACIONALES

En la Dirección de Género y Asuntos Generacionales depende la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Unidad de Víctimas Especiales, Servicios legales Integrales Municipales, las cuales brindan a la población un servicio permanente y gratuito.

En tal sentido desarrollamos y regulamos el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que permite valorar el cumplimiento pleno del ejercicio de sus derechos con la participación de la sociedad civil.

Asimismo la protección a la familia contra la violencia.

De esta manera brindar los servicios básicos técnicos – legales, psicológicos y sociales a la población de Warnes, cabe mencionar que el equipo multidisciplinario trabaja las 24 horas, 7 días a la semana en la Dirección Género y Asuntos Generacionales queda ubicada en la calle 9 de abril, esquina héroes del chaco en Warnes Centro y el Departamento de Genero y Asuntos Generacionales de Satélite Norte ubicada en el Centro Comercial Evo Morales Ayma en el distrito 3 Satélite Norte.

3.1 Unidades que comprenden la Dirección de Genero y Asuntos Generacionales

- Unidad de Víctimas Especiales (UVE)

A través de los equipos multidisciplinarios se asume la defensa psico-social y jurídica de las víctimas de violencia sexual hasta la culminación del proceso penal, amparada en la Ley 348 Ley Integral para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley 263 Ley Integral contra la Trata Tráfico de Personas.

Los beneficiarios son aquellos niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos que son víctimas de violencia sexual.

- Unidad de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA)

A través de los equipos multidisciplinarios se promueve y protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a lo que establece la Ley 548, interponer acciones y presentar



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



querellas cuando conozcan delitos en que las víctimas sean niños, niñas y adolescentes, además brindamos servicios de orientaciones psicológicas según el caso que corresponda.

Los beneficiarios son todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Warnes.

- **Unidad de Servicios Legales Integral Municipal (SLIM),**

A través de los equipos multidisciplinarios, brinda servicios de orientación y apoyo psicológico, social y legal gratuito que promueve y protege los derechos de la mujer contra toda forma de violencia, brindando protección y atención ante los hechos en razón de género, amparados en la Ley 348 Ley Integral para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Los beneficiarios son todas las mujeres del Municipio de Warnes.

3.2 Objetivos Estratégicos para la Gestión 2025

- Coordinar acciones de planificación, administración, seguimiento y control de las actividades, mejorando continuamente los servicios de atención integral con el equipo multidisciplinario a la población del Municipio de Warnes y priorizando los talleres de prevención sobre la ley 348 “Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre sin Violencia”. y la ley 548 “Código Niño Niña y adolescente”
- Coordinando acciones de planificación, administración, seguimiento, ejecutando programas de prevención, atención y restitución de derechos, haciendo énfasis en las zonas más críticas de acuerdo a la jurisdicción, en equipo con el ministerio público, FELCC, FELCV, FELCN que impliquen atender las necesidades para generar políticas de atención, protección y restitución de derechos de personas en situación de violencia, logrando atención pronta.

3.3 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la Gestión 2025, en los cuales se determinará si se logró dar cumplimiento.

De acuerdo a la planificación anual que se realiza en coordinación con las unidades de defensorías de la niñez y adolescencias, los Servicios Legales Integrales Municipales y las Unidades de Víctimas Especiales que comprenden la Dirección de Género y Asuntos



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Generacionales es que se logró dar cumplimiento al objetivo estratégico de dar la atención gratuita y protección legal que requiere toda la población.

3.3.1 Actividades realizadas durante la Gestión 2025.

La Dirección de Género con sus dos oficinas logran realizar las diferentes actividades:

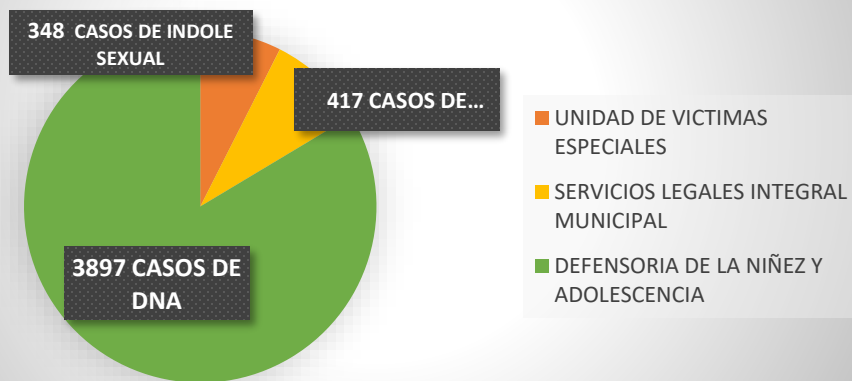
- Atención a toda persona que sea víctima de violencia, y a la vez se le brinda la atención psico-social y jurídica en las diferentes áreas.
- Talleres de Prevención (Violencia Familiar o Domestica, Violencia Sexual, Maltrato Infantil, Drogas, etc.), en las diferentes comunidades y distritos, diferentes unidades educativas e instituciones que se encuentran dentro del municipio de Warnes
- Talleres de Prevención (Fortalecimiento de valores, contención de emociones, violencia familiar, responsabilidad de padres), en las diferentes unidades educativas e instituciones que se encuentran en nuestra jurisdicción
- Operativos de prevención de Trata y Tráfico de Personas en el retén de satélite norte, en lenocidios, rockolas, etc.
- Controles de prevención del consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad en actividades festivas.
- Equipamiento de las oficinas para la mejor atención.
- Visitas y control a los centros de acogida de menores de edad en situación de Riesgo Social.
- Orientaciones psicológicas a las víctimas de violencia sexual que así lo requieran por parte de la institución y remisión a las instituciones pertinentes para que le realicen las terapias psicológicas.
- Capacitaciones para los Padres para que estos puedan detectar el consumo de Drogas o Estupefacientes dentro de sus Hogares.



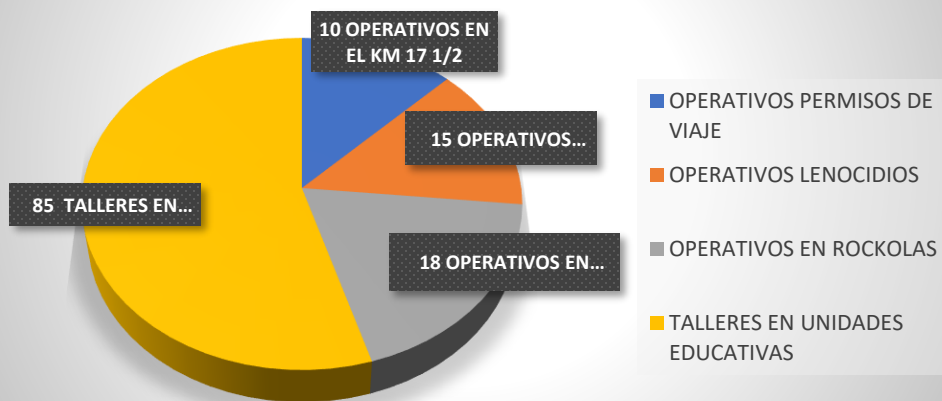
- A continuación, se detalla la cantidad de casos atendidos por la Dirección de Género y Asuntos Generacionales.

ATENCIONES REALIZADAS POR SLIM	➔	417 atenciones
ATENCIONES REALIZADAS POR DNA	➔	3897 Atenciones
ATENCIONES REALIZADAS POR LA UVE	➔	348 Atenciones

CASOS DE LA DIRECCION DE GENERO Y ASUNTOS GENERACIONAL



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCION DE GENERO





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Anexos
- Acompañamiento a toda persona que sea víctima de violencia, y a la vez se le brinda la atención Psico-Social y Jurídica en las dos instalaciones que tiene la Dirección.



- Talleres de prevención (Violencia Familiar o Domestica, Violencia Sexual, Maltrato Infantil, Drogas, Etc.), en las diferentes Comunidades y Distritos, diferentes Unidades Educativas e Instituciones que se encuentran dentro del Municipio De Warnes.





- Operativos de Prevención de Trata y Tráfico de personas en el retén de Satélite Norte, en Lenocidios, Rockolas, Etc.



- Visitas y control a los hospitales





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



IV.- DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL.

El Departamento de Asistencia y Desarrollo Social, se crea en el año 2019 y brinda servicios de acuerdo a ley para dar cumplimiento a la normativa en materia de discapacidad, la Ley N°223 General de Personas con Discapacidad y la Ley N° 977 de Inserción Laboral y Ayuda Económica para PCD y Ley 369, ley general de personas adulto mayores, patrocinando la representación legal e institucional a través del departamento de Asistencia y Desarrollo Social. Del departamento depende la atención correspondiente a personas con discapacidad física, visual y motora. Mujeres jefas de familia y Adulto Mayor.

Las principales responsabilidades:

- Coordinar con las instancias pertinentes la programación del presupuesto, Plan Operativo Anual – POA según las directrices del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- Promover el acceso de igualdad de las personas con discapacidad a los servicios (educación, salud) y adultos Mayores de nuestro municipio.
- Promover, gestionar e impulsar acciones conjuntas con diferentes instituciones y sectores de la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad y los adultos mayores.
- Coordinación para lograr a través de diferentes mecanismos el establecimiento de políticas sociales y públicas a nivel Municipal, destinadas al ejercicio pleno de los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad y adultos mayores.

4.1 Resultados finales de los objetivos priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025

Como departamento, se ha priorizado objetivos que se reflejan en un pilar, definido con metas, resultados y acciones para dar cumplimiento a la planificación que se realizó en la gestión 2025.



PILAR	METAS	RESULTA A OBTENER	ACCIÓN
Personas con discapacidad	Fortalecer el proceso de rehabilitación a personas con discapacidad	Incrementar los niveles de personas con discapacidad rehabilitadas del municipio de Warnes.	Implementar la atención en centros de rehabilitación y centros de salud para cobro del bono para personas con discapacidad.
Adultos Mayores	Procurar disminuir el abandono de las personas de la tercera edad.	Llegar a sociabilizar sobre la Ley 369.	Implementar Talleres, para llegar a la mayor cantidad de Adultos Mayores.
Mujeres Madres de Familia	Fortalecer y empoderar mediante capacitaciones y charlas a todas nuestras madres de familia, de nuestro Municipio.	Llegar a todas asociaciones, comunidades y grupos de Mujeres para socializar, sus derechos y capacitar para que sean el sustento de sus hogares.	Implementar Talleres, para empoderar a todas las mujeres Madres de Familia de nuestro Municipio

Como resultado de los objetivos priorizados se brindó servicios de atención con equipo interdisciplinario y médico en diversas ocasiones a las personas con discapacidad y a los adultos mayores en toda la presente gestión 2025

Se realizó los requerimientos de los contratos del personal consultor en línea de las profesoras para el Centro de Educación Especial Divino Niño, Centro de Educación El Buen Samaritano y una Maestra de Estimulación para el Centro de Rehabilitación Infantil Integración del Norte, logrando coadyuvar a la rehabilitación e integración de los niños y niñas con discapacidad en el municipio de Warnes.

Se canceló el bono mensual (250 bs, por beneficiario mensualmente) a las personas con discapacidad grave y muy grave del Municipio de Warnes de Enero 2025 hasta Diciembre 2025, cumpliendo con lo dispuesto por ley 977, dando una ejecución de Bs.- 1.390.500,00.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



(Un Millón Trecientos Noventa Mil Quinientos con 00/100 Bolivianos) en la gestión 2025. Debemos resaltar que el pago se realizó en oficina y con desplazamiento a hogares y/o centros de acogida, hospitales y domicilios particulares de personas con discapacidad grave y muy grave con el fin de que toda la población habilitada en sistema pueda recibir el beneficio que le corresponde de acuerdo a ley.

Así mismo se está informando que como departamento se ha dado cumplimiento de acuerdo a Decreto Supremo 3437, **Artículo 10°.- (Reversión del bono mensual)** *Los beneficiarios podrán acumular y cobrar el bono mensual hasta el día 20 de diciembre de cada gestión, posterior a dicho plazo los recursos no cobrados podrán ser reasignados a otros gastos del gobierno autónomo municipal correspondiente, con excepción de los recursos del Tesoro General de la Nación - TGN que deben ser devueltos a la Cuenta Única del Tesoro en la misma gestión fiscal.*

En la actualidad el dpto. De asistencia y desarrollo social se realiza el pago del bono a 383 personas con discapacidad grave y muy grave.

Como departamento realizamos la recepción de carpetas para la calificación para quienes quieran ser nuevos beneficiarios del bono discapacidad. Calificamos el grado de discapacidad a través del equipo calificador (medico, psicólogo y trabajador social).

4.2 Las decisiones adoptadas en la gestión institucional, estableciendo sus logros, avances y dificultades.

- Mediante el equipo calificador del Municipio de Warnes acreditado por el Ministerio de Salud y el Servicio Dptal. De Salud (SEDES), se realizaron 12 jornadas de evaluación y calificación en la presente gestión 2025, en la cual se evaluaron 139 personas, entre nuevas y recalificadas (personas con discapacidad), realizando este proceso de forma responsable y abierta a la población que lo requiera con el fin de recibir si corresponde los beneficios de acuerdo a ley.



- A través del técnico responsable de personas con discapacidad, adulto mayor y mujeres responsable del pago del bono mensual a personas con discapacidad graves y muy graves se ejecutó la cancelación de Bs.- 250 (Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos) mensual por beneficiario, correspondiente a la gestión 2025 (Diciembre 2024 a noviembre 2025). Conforme a la lista mensual obtenida por el usuario de la responsable a través de la plataforma Eustaquio Moto Méndez, se cuenta con una cantidad de 630 personas habilitadas para el cobro del bono en la gestión 2025 de las cuales hasta la elaboración del presente informe contamos con 476 que están percibiendo el beneficio mensualmente.

a. Logros institucionales y/o actividades realizadas durante la gestión 2025

Desarrollamos actividades de integración de las personas en situación vulnerable a través de actividades recreativas





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Se realiza el pago del bono a la persona con discapacidad, 476 beneficiarios del bono de Bs. 250 hasta el mes de diciembre, finalizando con el pago el 20 de diciembre, plazo establecido por ley.



- **Apoyo legal y social a las personas adultas mayores y personas con discapacidad:**
El Municipio a través del Departamento de Desarrollo y Asistencia Social, encabezado por el equipo Multidisciplinario (Conformado por el Psicólogo, Trabajadora Social y Abogado), garantiza el bienestar de los Mayores y personas con discapacidad, brindando una atención de



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



calidad velando que se cumplan y respeten los derechos de cada persona, realizando la atención inmediata y directa a personas Adultos Mayores y personas con discapacidad que se encontraba en riesgo social (Abandono, Maltrato Físico y Personas Extraviadas).



- **Talleres para los adultos mayores del Municipio de Warnes**

El Municipio a través del Departamento de Desarrollo y Asistencia Social, realizó talleres en el transcurso del año para todos los abuelitos de Warnes.





- **Entrega de Sillas de Ruedas a las personas con discapacidad**

En coordinación con Rotary Club se pudo obtener 16 sillas ruedas, en beneficio de nuestras personas con discapacidad.



V. UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO

a. Resultados finales de los objetivos priorizados durante la Gestión 2025.

- Fomentamos y apoyamos en su difusión todas las actividades culturales en el Municipio de Warnes en distintas actividades que se realizaron
- Revalorizamos y rescatamos la cultura, tradiciones y expresiones de nuestro Municipio de Warnes.
- Se cumplió con todas las actividades programadas en el año, cumpliendo a cabalidad todo lo trazado en cuanto a la planificación anual.
- Incrementar más presupuesto en las próximas gestiones para no tener dificultades con cambio de partida interinstitucional en lo posterior.
- Los programas y actividades desarrolladas fueron de impacto social en la población Warneña.
- Sobre las distintas actividades que se ejecutó en la gestión 2025 se trabajó con las distintas organizaciones sociales, juntas vecinales, control social, realizado en la Unidad



de Cultura y Turismo en coordinación con varias comisiones, secretarías y direcciones de la Alcaldía.

b. Actividades realizadas durante la gestión 2025

N°	ACTIVIDADES	MES	EJECUTADO
1	Acto, por la fundación del estado plurinacional de Bolivia.	Enero	Ejecutado
2	Apoyo y fomento al carnaval Warneño, ACCW, CECUBOL, ACCSN.	Marzo	Ejecutado
3	Carnavalito, CECUBOL, ACCSN.	Marzo	Ejecutado
4	Acto cívico por la fundación de santa cruz	Febrero	Ejecutado
5	Organización del desfile por el día del mar 23 de marzo	Marzo	Ejecutado
6	Apoyo logístico por semana santa.	Abril	Ejecutado
7	Año nuevo andino amazónico y del chaco, 21 de junio, plaza rotonda de Satélite Norte.	Junio	Ejecutado
8	Corpus Cristi	Junio	Ejecutado
9	Desfile cívico aniversario de Bolivia, agosto.	Agosto	Ejecutado
10	Acto cívico día de la bandera 17 de agosto	Agosto	Ejecutado
11	Día de la tradición barrereña	Septiembre	Ejecutado
12	Festival del pan de arroz	Septiembre	Ejecutado
13	Desfile cívico aniversario del departamento de santa cruz.	Septiembre	Ejecutado
14	Fiesta patronal Virgen del Rosario	Octubre	Ejecutado
15	Primer jocheo de toros Santa Rosita	Octubre	Ejecutado
16	Segundo jocheo de toros Santa Rosita	Octubre	Ejecutado
17	Tercer jocheo de toros barreras	Octubre	Ejecutado
18	Embanderamiento y acto protocolar mes aniversario de Warnes	Noviembre	Ejecutado
20	Desfile por la efeméride de Satélite Norte	Noviembre	Ejecutado
21	Serenata a satélite norte	Noviembre	Ejecutado
22	Día de la tradición Warneña	Noviembre	Ejecutado
23	Serenata 106 años aniversario del Municipio de Warnes	Noviembre	Ejecutado
24	Decoración navideña, plaza de Warnes centro Satélite Norte	Diciembre	Ejecutado
25	Apoyo todo el año en diferentes actividades de la MAE con la logística.	Toda la gestión 2025	Ejecutado



26	Servicio consultor en línea, técnico C	Toda la gestión 2025	Ejecutado
27	Apoyo con logística a diferentes aniversarios de barrios, asociaciones y federaciones	Toda la gestión 2025	Ejecutado
28	Apoyo con logística a diferentes aniversarios de barrios, asociaciones y federaciones	Toda la gestión 2025	Ejecutado

- **Carnaval Warneño:** apoyo logístico con sonido, tarimas, estructuras, luces, café típico, elección de la ñusta, grupos electrónicos, premiación a los diferentes conjuntos folclóricos en CECUBOL, apoyo logístico a los coronadores y la reina del carnaval ACCW.
- **Desfile 23 de marzo:** ofrenda floral en el monumento Ignacia Zevallos, desfile en la av. 25 de mayo con diferentes unidades educativas y organizaciones sociales.
- **Semana santa:** en coordinación con la parroquia como unidad de cultura le apoyamos con sonido refrigerio para la semana santa en el Municipio de Warnes.
- **El año nuevo Aymara Andino Amazónico:** es el surgimiento del sol, que se realizó por primera vez en la rotonda de Satélite Norte y que tuvo buena aceptación en el distrito 3 de Satélite Norte. Donde se pudo compartir con diferentes autoridades y vecinos del municipio. Donde se compartió un refrigerio con todos los presentes.
- **Retreta musical noches de folklore:** en coordinación por la asociación cultural pan de arroz se realiza dos días de retreta musical en la plaza principal de Warnes en el de julio.
- **Desfile Cívico por efeméride del 6 de agosto** día de la independencia del estado plurinacional de Bolivia: proporcionando la logística para el palco oficial de las autoridades, equipo de música, atención y saladitos para las autoridades en testera.
- **Desfile estudiantil por el día de la bandera 17 de agosto:** organización del evento, apoyando con logística, palco oficial, equipo de música, refrigerio para las autoridades.
- **Día de la tradición Barrereña:** apoyo logístico y con artistas locales para el día de la tradición barrereña donde se pudo realizar las costumbres y juegos populares de la zona del oriente boliviano y la comida típica.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Desfile cívico por efeméride del Departamento de Santa Cruz:** organización y ejecución del desfile cívico con apoyo logístico, palco oficial de las autoridades, refrigerio, equipo de música.
- **Fiesta patronal de la Virgen del Rosario:** se apoyó con la logística, se llevó a cabo la misa en honor a la virgen del rosario patronal de Warnes, luego de la misa pasaron las autoridades al salón de la iglesia donde se compartió un refrigerio con el alcalde de Warnes y autoridades invitadas, donde se degustó de saladitos y sodas luego salieron a la serenata a la plaza principal con artistas Warneños, danzas, poetas y juegos artificiales.
- **Primer jocheo de toros Comunidad Santa Rosita:** ejecutado coordinado con la secretaria de desarrollo humano
- **Segundo jocheo de toros Comunidad Santa Rosita:** Logística del corral para los cuatro jocheos, palo ensebau premios, chancho ensebau, banda tradicional, tarima para autoridades, refrigerio para autoridades, alquiler de toros.
- **Tercer jocheo de toros comunidad las Barreras:** Logística del corral para los cuatro jocheos, palo ensebau premios, chancho ensebau, banda tradicional, tarima para autoridades, refrigerio para autoridades, alquiler de toros.
- **Desfile estudiantil por aniversario de Satélite Norte:** organización del evento, apoyando con logística, palco oficial, equipo de música, refrigerio para las autoridades y estudiantes.
- **Aniversario serenata del distrito 3 satélite norte 24 años**
- Día de la tradición Warneña
- Aniversario serenata de Warnes 106 años
- **Navidad el paseo de las luces:** decoración de las diferentes plazas del municipio de Warnes, plaza Ignacio Warnes, plaza simón bolívar, plaza de valle Sánchez, plaza de Terracor. Puesta de pantalla por 30 días en la plaza principal Ignacio Warnes.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Apoyo con el personal y la logística que se tiene en la unidad de cultura y turismo en las diferentes actividades que se llevó en el año, protocolo, comunicación e inauguraciones de diferentes obras.
- **Anexos**
- **Coronación de la reina del Carnaval de Warnes y Satélite Norte**



- **Semana Santa**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Desfile cívico del 6 de agosto y 24 de septiembre**



- **Fiesta Patronal Nuestra Señora Del Rosario**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD



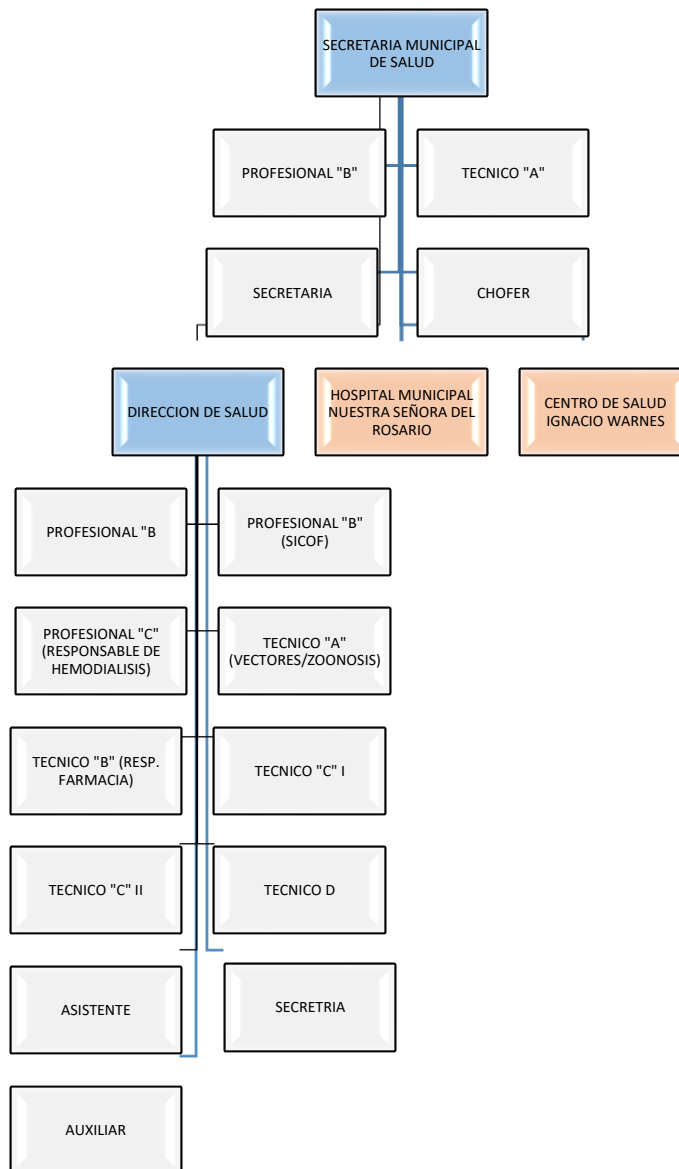
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD

1. Organigrama

La Secretaría Municipal de Salud, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, cuenta con el siguiente organigrama:





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Contamos con diecisiete (17) servidores públicos municipales de planta dependiente de la Secretaría Municipal de Salud, de los cuales desprenden la Dirección Municipal de Salud, el Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, el Centro de Salud Ignacio Warnes y la Unidad de Hemodiálisis, todos con su respectivo personal.

2. Objetivos estratégicos establecidos para la gestión 2025

Enmarcados en el aspecto fundamental de la Secretaría Municipal de Salud, teniendo en cuenta que tiene como principal misión el “Implementar políticas, programas y proyectos de salud, fortaleciendo la Red Municipal de Salud mejorando sus recursos de oferta, la vigilancia epidemiológica a través de la prevención, control de riesgos y daños a la salud pública; así como garantizar una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos en salud... Promoviendo y fortaleciendo la salud integral, planificando, ejecutando, proyectos y programas para contribuir al ejercicio pleno de la salud para vivir bien.”

Por ello, se han desarrollado a través de la gestión, ejes específicos para la gestión en salud, los cuales se detallan a continuación con sus resultados finales.

3. Resultados finales de objetivos priorizados

Los objetivos priorizados para la presente gestión, se enmarcaron en el cumplimiento de las funciones establecidas en los documentos normativos.

Las funciones que desempeñó la Secretaría Municipal de Salud se enmarcaron principalmente en los siguientes puntos:

- Implementamos, políticas, programas y proyectos en materia de salud: A través del Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, el Centro de Salud Ignacio Warnes y la Dirección Municipal de Salud junto a sus 43 establecimientos de salud y 2 centros de rehabilitación.
- Participamos en las diferentes instancias de gestión participativa en el marco de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI): sociedad, instituciones con las que existieron convenios, entidades rectoras del área.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Efectuamos el seguimiento y asegurar la implementación de las políticas, programas y proyectos emitidos por el Órgano Rector referidas a la implementación del Sistema Único de Salud a través de la Secretaría Municipal de Salud en los diferentes establecimientos de salud municipales.
- Gestionamos los servicios de salud con calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad en el territorio del Municipio, brindando condiciones tanto material, humana y demás.
- Impulsamos planes de mejora continua para ser ejecutados en los establecimientos de salud del primer nivel de atención con relación a equipamiento, recursos humanos e infraestructura.
- Supervisamos la operación de la Farmacia Institucional Municipal a través de los reportes periódicos e inspecciones a farmacias de forma imprevista para la toma de acciones.
- Gestionamos eventos de capacitación y actualización institucional sobre normativa referente al área de salud a través del responsable del sistema de control financiero de salud y otros que brinden los mismos.
- Gestionamos eventos de capacitación y concientización a la sociedad civil en la temática referente al área de salud a través de la estructura social de salud, con participación de diferentes actores que se relacionan con el área.
- Coordinamos la ejecución de controles técnicos en los productos y servicios de salud de establecimientos de la Red Municipal de Salud reportados por la instancia técnica para la toma de decisiones.
- Administramos el Sistema de Procesos y Procedimientos de la Dirección Municipal de Salud, Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, Centro de Salud Ignacio Warnes y la Unidad de Hemodiálisis.

4. Detalle de actividades realizadas durante la gestión 2025

La planificación y ejecución de actividades se desarrolla en conjunto a las diferentes



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



dependencias de la Secretaría Municipal de Salud, por lo cual en cada sección se detallarán los planes, programas y/o actividades ejecutadas en salud.

Inauguraciones de Centros de Salud con personal y equipamiento





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Carlos
MONTAÑO
Alcalde de Warnes

- Ferias de Salud en diferentes Distritos

FERIA DE SALUD INTEGRAL

Centro de Salud San Francisco de Borja



Servicios en:

- Ginecología.
- Pediatría.
- Consultas en Cirugía.
- Traumatología.
- Medicina general.
- PAL.
- Fisioterapia.
- Promoción y control de Zika, Dengue y Chikungunya.

LUNES 27
de enero
06:30 a.m. - 12:00 a.m.

FERIA DE SALUD

en conmemoración al día de las madres



Servicios en:

- Charlas Educativas.
- Medicina General.
- Lactancia Materna.
- Papanicolaou.
- Métodos anticonceptivos.
- Medición de Lentes Gratuitos.
- Cáncer de mama.
- Bono Juana Azurduy.
- Cáncer de cuello uterino.
- Entrega de Subsidio.
- Eclampsia y Preclampsia.
- Colposcopia.
- Alimentación Saludable.
- Dispositivo Intrauterino.
- Diabetes Gestacional.
- Implante Subdérmico.
- Papanicolaou.

Lugar:
Centro de salud Familiar Este

JUEVES 22
de mayo
08:30 a.m. - 14:00 p.m.



BRIGADA MÉDICA

CENTRO DE SALUD "EL COLORADILLO"



Sábado 19 ABRIL 8:00 a 13:00 Hrs.

ATENCIÓN EN:


- Medicina General
- Ginecología
- Planificación Familiar
- Programa Ampliado de Inmunización (P.A.I.)
- Control de Glicemia
- Odontología
- Ginecología
- Charlas Educativas
- Orientación Sexual
- Control de Peso y Talla
- PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN: Dengue, Zika, Chikungunya e Influenza.




CRONOGRAMA DE FUMIGACIÓN

Núcleo "Simón Bolívar"

Unidad Educativa	Fecha
Emilio Finot	28/01/2025
Victor Paz Estensoro	28/01/2025
Walter Azeñaz Bernal	28/01/2025
Zacarías Velasco	28/01/2025
Constantino Cuellar	28/01/2025
Luz y Verdad	28/01/2025
Jose Manuel Baca	28/01/2025
El Jipa	28/01/2025
Elvira Castedo Vda. de Jordan	28/01/2025
Nuestra Señora del Rosario	28/01/2025
Mariano Saucedo Sevilla	28/01/2025
Julia Kattan de Said	28/01/2025
Ignacio Zeballos Taborga	28/01/2025
Kinder Elvira Cuellar de Vacca Diez	30/01/2025
Kinder Cruz Rojas	30/01/2025
Melchor Pinto Parada	30/01/2025
Melchor Pinto Parada II	30/01/2025
Ignacio Warnes	30/01/2025
José Antonio Ortiz	30/01/2025
Especial Divino Niño	30/01/2025
Luz Mente y Corazón	30/01/2025
Chané Justiniano	30/01/2025
Marco Jiménez Sánchez - Coloradillo	30/01/2025
Santa Rosita	30/01/2025
Guajojó	30/01/2025
Simón Bolívar	30/01/2025
Gran Paititi	30/01/2025
Antonio Anzoategui	30/01/2025
Eugenia Ravasco	30/01/2025
Akuland	30/01/2025
Terracor	30/01/2025
Valle Sánchez	30/01/2025
Santa María de los Angeles	30/01/2025



WARNES SIN CRIADEROS DE MOSQUITOS

"TODOS CONTRA LOS MOSQUITOS, SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS"





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Actividades de Promoción y Prevención**



- **Cumplimiento de la Ley No 1152 – Medicamentos, insumos y otros**





- Fortalecimiento del programa de vigilancia entomológica



- Acción inmediata frente al sarampión





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



5. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD

5.1 Objetivos estratégicos establecidos y resultados de los objetivos priorizados durante la gestión 2025

Se plantearon 3 ejes específicos para la gestión en salud, los cuales fueron los siguientes:

- **Sistema de salud:** Fortalecimos la salud implementando acciones y logrando un ambiente de acceso equitativo a la atención médica, generamos una protección de la salud con consenso social. Evitamos en lo posible que la población acuda al establecimiento y en vez de recibir la atención y beneficios gratuitos, se le genere gastos y empobrecimiento. Para ello se continuó fortaleciendo los establecimientos con infraestructura, equipamiento y tecnología sanitaria, avanzando con esto en paralelo a las tendencias médicas.
- **Fortalecimos de la Secretaría Municipal de Salud:** Priorizamos reforzar la institución, a través de capacitaciones de forma constante para el personal dependiente, en el área de funciones, habilidades y comunicación. Fortalecimos la imagen institucional, infraestructura propia, habilitamos medios de transporte propio para recorrer el municipio en cumplimiento al trabajo. Desarrollamos acciones para acreditar los establecimientos de salud faltantes, promovimos a través de los establecimientos la promoción de la salud en coordinación con la estructura social. Continuamos implementando servicios nuevos de mayor complejidad y fortalecer los ya existentes.
- **Fortalecimiento de los Establecimientos de Salud:** Mejoramos las condiciones para el funcionamiento adecuado, incrementamos la cantidad de servicios, dimos cumplimiento a los programas, reforzamos el trabajo de mayor prevención y mejor promoción de la salud.

5.1.1 Los objetivos priorizados y los resultados durante la gestión 2025 son los siguientes:

- a. **Resultado del objetivo priorizado N°1:** Fortalecimos de manera oportuna a través de la planificación vecinal el área de recursos humanos en la Red de Salud Municipal en

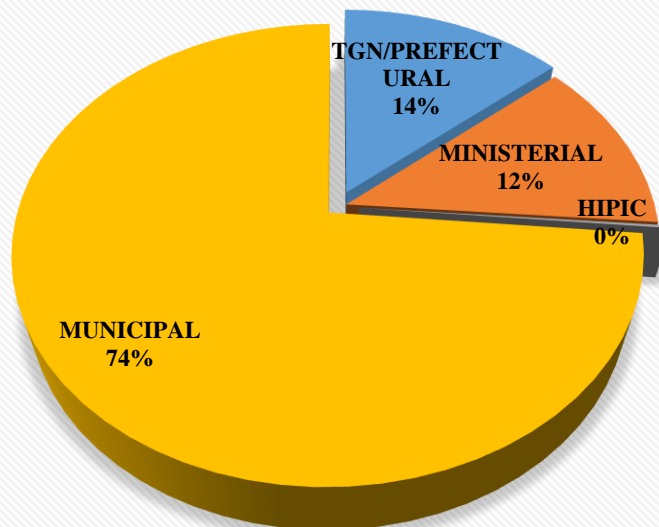


Warnes para responder a la necesidad de los vecinos, a través de la priorización de recursos a través del POA.

Como Dirección Municipal de Salud, contamos en 2025 con la siguiente cantidad de personal en los diferentes establecimientos:

FUENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
TGN/PREFECTURAL	74	13,78%
MINISTERIAL	67	12,48%
HIPIC	1	0,19%
MUNICIPAL	395	73,56%
TOTAL	537	100%

RECURSOS HUMANOS



TGN/PREFECTURAL MINISTERIAL HIPIC MUNICIPAL



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Los procesos de contratación se realizaron en el marco del procedimiento administrativo vigente.

- b. Resultado del objetivo priorizado N°2:** Profundizamos y mejoramos los procesos de administración de salud en sus diferentes áreas.

A través de la normativa, reglamento y lineamientos del ente rector en salud, mejoramos los procedimientos, como se ha evidenciado, en el Sistema Único de Salud más que todo, dando cumplimiento a lo que establece la reglamentación del SUS, en donde contamos con las Unidades Ejecutoras del Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, Centro de Salud Ignacio Warnes, Centro de Salud Satélite Norte y la Unidad de Hemodiálisis.

- c. Resultado del objetivo priorizado N°3:** Gestionamos acciones de manera compartida y consensuada en el marco de las normas y procedimientos para el sector salud.

A través de la coordinación constante, hemos considerado la participación de las entidades involucradas en el área de salud para la toma de decisiones y acciones, para poder enmarcarnos en las normas, y procedimientos vigentes, en estos ingresan: Coordinación de Red de Salud, SEDES, estructura social, Programas Nacionales, Ministerio de Salud y demás entidades que así lo requirieron.

- d. Resultado del objetivo priorizado N°4:** Monitoreamos, supervisamos y controlamos la gestión del suministro en el marco de SNIS y Subsistema de Administración Logística de medicamento e insumos SALMI y funciones de la F.I.M de su jurisdicción territorial.

A través de control de ingresos y salidas, elevación de informes a las entidades correspondientes y a la apertura a la auditoría interna que se realiza cada final de gestión, en donde revisan procesos de contratación para verificar el cumplimiento, así mismo se ejecutó los cronogramas de inspección y fiscalización sorpresa de las farmacias de los establecimientos de salud, socializando que la distribución no se realiza a criterio propio, sino de acuerdo al flujo mensual, trimestral o cuatrimestral de los mismos que son respaldados por los reportes del sistema.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- e. **Resultado del objetivo priorizado N°5:** Identificamos los casos correspondientes a enfermedades en Fases temprana, y realizamos los controles de foco aplicando los planes de mitigación y contención de los brotes de enfermedad identificadas.
- A través de los responsables de los diferentes establecimientos de salud, coordinamos con la gerencia de red para el conocimiento de datos, como también los reportes al SNIS.
- f. **Resultado del objetivo priorizado N°6:** Protegimos la salud de la población mejorando las condiciones y calidad de los servicios en salud.
- A través del fortalecimiento con equipamiento médico, muebles e instrumental para apoyo al trabajo que desempeñan los profesionales en salud, esto demostrado en la apertura de nuevos servicios de salud en diferentes centros de salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
- g. **Resultado del objetivo priorizado N°7:** Vigilancia constante de las enfermedades transmisibles y control sistemático de las no transmisibles.
- De forma mensual verificamos el sistema nacional de información en salud, así mismo se determinó las enfermedades reportadas por establecimientos en Warnes y Municipios aledaños y se ejecutó acciones para prevenir su propagación.
- h. **Resultado del objetivo priorizado N°8:** Disminuimos la morbilidad, atendimos la discapacidad y se busca evitar la mortalidad prematura por afecciones crónica (Diabetes, Hipertensión y otras).
- Utilizamos la información generada por los establecimientos de salud para la adquisición de medicamentos, insumos y reactivos para atender y luchar frente a enfermedades crónicas identificadas de forma sectorializada, para una mayor capacidad resolutive.
- i. **Resultado del objetivo priorizado N°9:** Se ha buscado reducir los factores de riesgos asociados a enfermedades crónicas no transmisibles fomentando el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables.
- A través de políticas públicas, en los diferentes ámbitos, generamos acciones para el desarrollo de hábitos y estilos de vida, con apoyo de nuestros profesionales, en los barrios con brigadas médicas, en las unidades educativas con el programa ampliado de



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



inmunización, charlas educativas y de concientización, como también promoción de la salud, como la salud oral, salud sexual, etc.

- j. Resultado del objetivo priorizado N°10:** Disminuimos las inequidades en salud a través de la mitigación de los efectos que producen las determinantes sociales y económicas en la salud en Warnes.

Llegamos con el Sistema Único de Salud, a las más de 56 comunidades y centros poblados luchando de esta forma frente a las determinantes sociales, no importando la condición del ciudadano para acceder a una salud gratuita, digna y que brinde respuesta a sus afecciones, dolencias, dudas, etc. Teniendo un total de 134.095 Adscritos al Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de los 150.803 habitantes, lo que supone un 88.92% de la población que depende de nuestro sistema de salud, demostrando que un 11,08 %, que vendría a ser un total de 16.708 habitantes que cuentan con un seguro social a corto plazo como lo son las cajas de salud o no cuentan con un seguro.

- k. Resultado del objetivo priorizado N°11:** Dotamos las herramientas, insumos, recursos humanos y equipamiento necesario para una atención médica con calidad y calidez en la medida que nos permite la normativa vigente.

A través del reglamento para la administración de los recursos de Salud Universal y Gratuita, adquirir equipamiento para apoyar el trabajo, como para aperturar nuevos servicios de salud y ampliar la cartera de servicios.

- l. Resultado del objetivo priorizado N°13:** Se exigió dar cumplimiento de la vigilancia epidemiológica y de los programas nacionales de salud a través de nuestros establecimientos de salud.

Exigimos a través de un trabajo coordinado a la coordinación de red, reportes de enfermedades para asumir acciones, no esperar que se le solicite para reportar lo requerido, con esto atender las necesidades de forma más ágil y efectiva.

- m. Resultado del objetivo priorizado N°14:** Trabajamos en coordinación con las instancias organizativas sociales en salud.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Viabilizamos a la consolidación de la estructura y participación social en el marco de la política nacional de salud a través de la toma de acciones y determinaciones en conjunto a las instancias técnicas, GAM, SEDES, MINSALUD y otros.

- n. Resultado del objetivo priorizado N°15:** Se realizan capacitaciones de recursos humanos a través de los establecimientos de salud.

Viabilizamos a través de las instancias correspondientes la asistencia de los profesionales a la capacitación de los recursos humanos, en salud pública, planificación, epidemiología, programas nacionales, atención de desastres y otros requeridos por las instancias pertinentes.

- o. Resultado del objetivo priorizado N°16:** Promoción de la salud.

A través de los 43 establecimientos de salud y 2 centros de rehabilitación generamos actividades en el marco de su caracterización, de promoción para la prevención de enfermedades y así reducimos los niveles de pacientes que acuden ante el descuido y desconocimiento de la salud y como prevenir las enfermedades, esto de forma regular. Como dirección de salud, desarrollamos actividades inherentes al cargo y al área durante la gestión 2025.

- Dimos cumplimiento a la Ley N°1152 para la continuidad del Sistema Único de Salud a través de la provisión de materiales, medicamentos, insumos, reactivos y otros requeridos para beneficio de los pacientes de forma oportuna, cumpliendo con las 3 entregas establecidas en el reglamento de aplicación técnica del SUS.
- Continuamos con la desconcentración de recursos en los establecimientos de salud más grandes, Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, Centro de Salud Ignacio Warnes, Centro de Salud Satélite Norte y la Farmacia Institucional Municipal con sus establecimientos, con la finalidad de autonomía en selección de bienes y servicios a adquirir, siendo unidades solicitantes, quienes elaboran sus procesos, reciben lo adquirido y culminan los procesos correspondientes.
- Adquirimos confecciones textiles, y se viabilizó la adquisición de instrumental menor que está a punto de culminar su ejecución y otros para los diferentes servicios de salud en los 43 establecimientos de salud y 2 centros de rehabilitación en Warnes.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Aplicamos las disposiciones emanadas por el Ministerio de Salud y Deportes y el Servicio departamental de salud como ente rector y ente que regula la salud a nivel nacional y departamental.
- Realizamos la entrega de los complementos nutricionales Carmelo y Nutribebé para beneficio de los adultos mayores y menores de edad que requiere consumir nutrientes para la prevención de enfermedades.
- Logramos consolidar la conexión del servicio de internet en los diferentes establecimientos de salud municipales, un total de 8 durante 2025, quedando pendiente 12 más para la gestión 2026.
- Habilitamos nuevos servicios de odontología y ecografía en diferentes establecimientos de salud de Warnes.
- Fortalecimos establecimientos de salud municipales con la extensión de horarios de atención, de 8 horas a 12 horas para mayor beneficio de la población de Warnes.
- Inspeccionamos establecimientos para evaluar flujos de pacientes, atención, cumplimiento de registro, farmacias saneadas y otros para buen funcionamiento.
- Fortalecimos los programas de vectores y zoonosis asignando recursos suficientes para su funcionamiento, dando prioridad a la tenencia de animales, ovitrampas, prevención de rabias y control del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.
- Socializamos con los vecinos, dirigentes, autoridades locales sobre la planificación y la priorización de necesidades para mantener, optando por asignar recursos a sus establecimientos de salud municipales, tanto en infraestructura, personal, equipamiento y otros para la gestión 2026.
- Ejecutamos los recursos programados por los diferentes distritos municipales de forma adecuada, ordenada para beneficio de los vecinos de cada distrito, en el marco del D.S. N° 0181 NB-SABS.
- Defensa de los Límites con los municipios aledaños para lograr mantener nuestro territorio de forma intacta, brindando condiciones a la población, con salud, servicios y otros en beneficio de la población.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Gestionamos pagos por concepto de atenciones intermunicipales e interniveles de acuerdo a procedimiento administrativo.

6. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

6.1 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la gestión 2025

El Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario cada año se traza la responsabilidad de brindar un servicio óptimo, durante las 24 horas de los 7 días a la semana en las diferentes especialidades, atenciones de consulta externa y emergencia.

Como Hospital Municipal, hemos dado cumplimiento a los objetivos priorizados para la gestión 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

- Dimos cumplimiento a la Ley N°1152 para la continuidad del Sistema Único de Salud a través de la provisión de materiales, medicamentos, insumos, reactivos y otros requeridos para beneficio de los pacientes de forma oportuna, cumpliendo con las 3 entregas establecidas en el reglamento de aplicación técnica del SUS.
- Ejecutamos recursos asignados al Hospital Municipal Nuestra Señora del Rosario, teniendo autonomía en selección de bienes y servicios a adquirir, como unidad solicitante, elaborar los procesos, recepcionar lo adquirido y culminar los procesos correspondientes.
- Adquirimos equipamientos médicos, muebles e instrumentales menores, útiles, complementos y otros para los diferentes servicios de salud del hospital, como gestionar el mantenimiento para el buen funcionamiento del servicio.
- Aplicamos las disposiciones emanadas por el Ministerio de Salud y Deportes y el Servicio departamental de salud como ente rector y ente que regula la salud a nivel nacional y departamental.
- Gestionamos a través del responsable del SUS, pagos por concepto de atenciones intermunicipales e interniveles de acuerdo a procedimiento administrativo.
- Fortalecimos el proceso de promoción, prevención en el área de influencia para descongestionamiento y así evitar brotes masivos de enfermedades.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Gestionamos y viabilizamos los convenios vigentes, como por ejemplo la unidad transfusional en conjunto al banco de sangre, generando campañas y actividades, el programa TELESALUD.

7. CENTRO DE SALUD IGNACIO WARNES

7.1 Resultados finales de los objetivos priorizados durante la gestión 2025

El Centro de Salud Ignacio Warnes, al ser el establecimiento de salud correspondiente al lado oeste de la ciudad, con 24 horas de funcionamiento, contando con atenciones de consulta externa y emergencia, goza de una infraestructura reciente, recuperando su funcionamiento después de haber pasado tiempo en una unidad educativa a razón de refacciones y mantenimientos.

Como establecimiento, ejecutamos los siguientes planes, programas u objetivos priorizados durante la gestión 2025.

- Dimos cumplimiento a la Ley N°1152 para la continuidad del Sistema Único de Salud a través de la provisión de materiales, medicamentos, insumos, reactivos y otros requeridos para beneficio de los pacientes de forma oportuna, cumpliendo con las 3 entregas establecidas en el reglamento de aplicación técnica del SUS.
- Ejecutamos recursos asignados al Centro de Salud Ignacio Warnes y la Unidad de Hemodiálisis, con autonomía en selección de bienes y servicios a adquirir, como unidades solicitantes, elaborar los procesos, recepcionar lo adquirido y culminar los procesos correspondientes.
- Adquirimos equipamiento médico, muebles e instrumental menor, útiles, complementos y otros para los diferentes servicios de salud del centro, como gestionamos el mantenimiento para el buen funcionamiento de los servicios.
- Aplicamos las disposiciones emanadas por el Ministerio de Salud y Deportes y el Servicio departamental de salud como ente rector y ente que regula la salud a nivel nacional y departamental.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Velamos por el mantenimiento de la resolución administrativa correspondiente al servicio de hemodiálisis.
- Gestionamos a través de la unidad de hemodiálisis pagos por concepto de atenciones en el área de hemodiálisis de acuerdo a procedimiento administrativo para generar recursos para salud.
- Fortalecimos el proceso de promoción, prevención en el área de influencia para descongestionamiento y así evitar brotes masivos de enfermedades.
- Gestionamos la conexión en red de sistemas para mejor registro de instrumentos documentales para llevar control de suministros y atenciones.
- Completamos el equipamiento para el laboratorio, con respecto a refrigeradores para los reactivos y muestras.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

I. Marco Normativo

El presente informe se elabora en cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, las Políticas Nacionales de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, la Ley N° 004 “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, la Ley N° 341 de Participación y Control Social, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, así como demás normativa vigente aplicable.

Asimismo, se enmarca en las atribuciones conferidas a la Dirección Municipal de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes, orientadas a la promoción de la ética pública, prevención de la corrupción, fortalecimiento del control social y garantía del acceso a la información.

II. Gestión y Administración de denuncias – Gestión 2025

Durante la gestión 2025, la Dirección Municipal de Transparencia procedió a la recepción, registro, análisis, tramitación, seguimiento y conclusión de denuncias, en estricta observancia de los principios de legalidad, debido proceso, objetividad, transparencia, confidencialidad y responsabilidad institucional.

En la gestión 2025 se recibieron un total de veinte (**20**) denuncias, las cuales fueron debidamente registradas en los sistemas institucionales correspondientes, asignándoseles número de control y archivo, garantizando la custodia documental y administrativa. Cada denuncia fue evaluada conforme a los criterios de admisibilidad establecidos en la normativa vigente, procediéndose a su clasificación, derivación o rechazo debidamente fundamentado.



Las denuncias admitidas fueron procesadas mediante la ejecución de actuaciones administrativas, requerimientos de información, coordinación interinstitucional y emisión de informes de opiniones técnicas, dentro de los plazos establecidos por ley. Se efectuó seguimiento permanente a cada caso, asegurando su correcta sustanciación hasta su conclusión o derivación a instancias competentes.

Las denuncias recepcionadas durante la gestión 2025 se distribuyeron de manera mensual conforme al siguiente detalle:

Mes - Gestión 2025	Cantidad de Denuncias ingresadas
Enero	2
Febrero	1
Marzo	2
Abril	0
Mayo	2
Junio	3
Julio	2
Agosto	0
Septiembre	3
Octubre	3
Noviembre	1
Diciembre	1

2.1 Información sobre las denuncias gestionadas.

DENUNCIAS – GESTIÓN 2025	CANTIDAD
Total, denuncias ingresadas	21
Total, denuncias admitidas	14
Total, denuncias derivadas	2
Total, denuncias rechazadas	5
Total, denuncias admitidas pendientes al cierre de GESTIÓN	1



Total, denuncias admitidas concluidas	13
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad penal	0
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad civil	0
Total, denuncias admitidas concluidas con indicios de responsabilidad administrativas	5
Otras denuncias admitidas concluidas	7

2.2 Información sobre las denuncias gestionadas por negativa de información.- En cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, se gestionaron denuncias vinculadas a negativa de información, garantizando su atención oportuna

Denuncias	Cantidad
Total, denuncias ingresadas	1
Total, denuncias atendidas	1
Total, denuncias pendientes a respuestas	0

Durante la gestión 2025, se dio respuesta oportuna y fundamentada a las solicitudes de informe escrito remitidas mediante Hoja de Ruta por el Concejo Municipal, relacionadas con la gestión, seguimiento y conclusión de denuncias. Dichas respuestas se elaboraron en estricto cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

III. Rendición Pública de Cuentas.

Se entiende por Rendición Pública de Cuentas a la acción de toda Institución Pública de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, así como el



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y sociedad civil en general.

3.1 Rendición Públicas de Cuentas Final – Gestión 2024.

En cumplimiento del Manual Metodológico de Rendición Pública de Cuentas y normativa vigente, se llevó a cabo la Rendición Pública de Cuentas Final de la Gestión 2024, con la finalidad de informar al Control Social y a la ciudadanía sobre:

- Captación y uso de recursos públicos.
- Metas institucionales alcanzadas.
- Presupuesto ejecutado.
- Resultados de gestión.

3.2 Rendición Pública de Cuentas Inicial – Gestión 2025.

Se realizó en cumplimiento del Art. 235 numeral 4 de la CPE, Art. 16 numeral 32 de la Ley N° 482 y Ley N° 341, se realizó la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, en la cual se presentaron:

- Objetivos institucionales.
- Metas programadas.
- Presupuesto ejecutable.
- Programación operativa anual.

Posteriormente, se procedió al registro y carga de información en el Sistema SITPRECO S2+, conforme a los lineamientos del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

IV. Supervisión de la Página Web Institucional

En el marco de la transparencia institucional, se supervisó de manera permanente el funcionamiento de la página web, realizando las siguientes acciones:



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Se verificó periódicamente que la página web institucional se mantuviera operativa, asegurando la disponibilidad de la información pública para la ciudadanía.
- Se coordinó con el personal técnico responsable de la página web la resolución inmediata de incidencias, asegurando la continuidad del servicio.
- Se revisó que la información publicada, incluyendo las invitaciones e informes de las Rendiciones de Cuentas, estuvieran disponible en formatos accesibles y conforme a las normativas vigentes sobre transparencia y comunicación institucional.

V. Mecanismo de Participación Ciudadana y el Control Social.

Durante la gestión 2025, se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana y control social mediante:

- Organización de un taller de capacitación al Control Social en coordinación con la Contraloría General del Estado.
- Se recopilaron y sistematizaron las observaciones, sugerencias y denuncias ciudadanas, asegurando que fueran analizadas y respondidas conforme a la normativa legal vigente.
- Se promovió la transparencia en todas las etapas del proceso, garantizando que los mecanismos implementados fomentaran la confianza ciudadana en la Gestión Municipal.

V.I Conclusión

La Dirección Municipal de Transparencia, en la gestión 2025, desarrolló sus funciones en el marco del ordenamiento jurídico vigente, promoviendo una gestión pública ética, transparente, participativa y orientada a resultados. Se consolidaron mecanismos efectivos de recepción y tramitación de denuncias, rendición de cuentas, acceso a la información y control social, contribuyendo al fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.



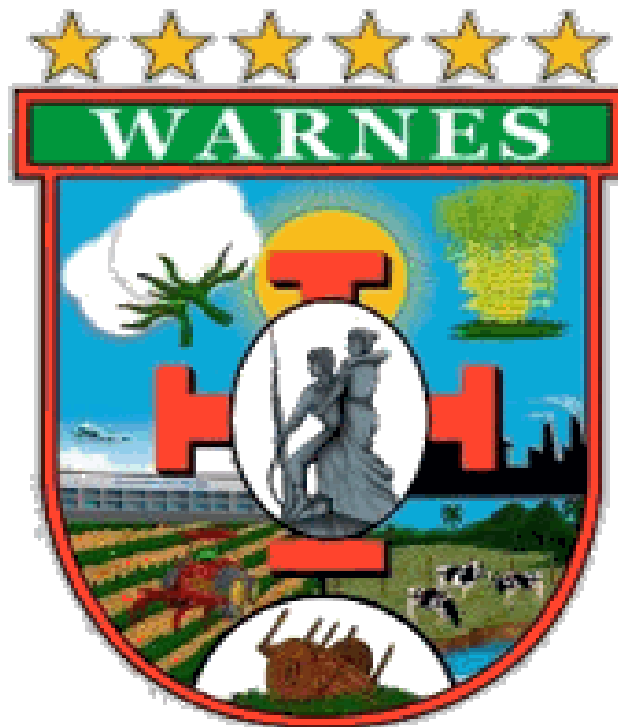
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASESORIA LEGAL

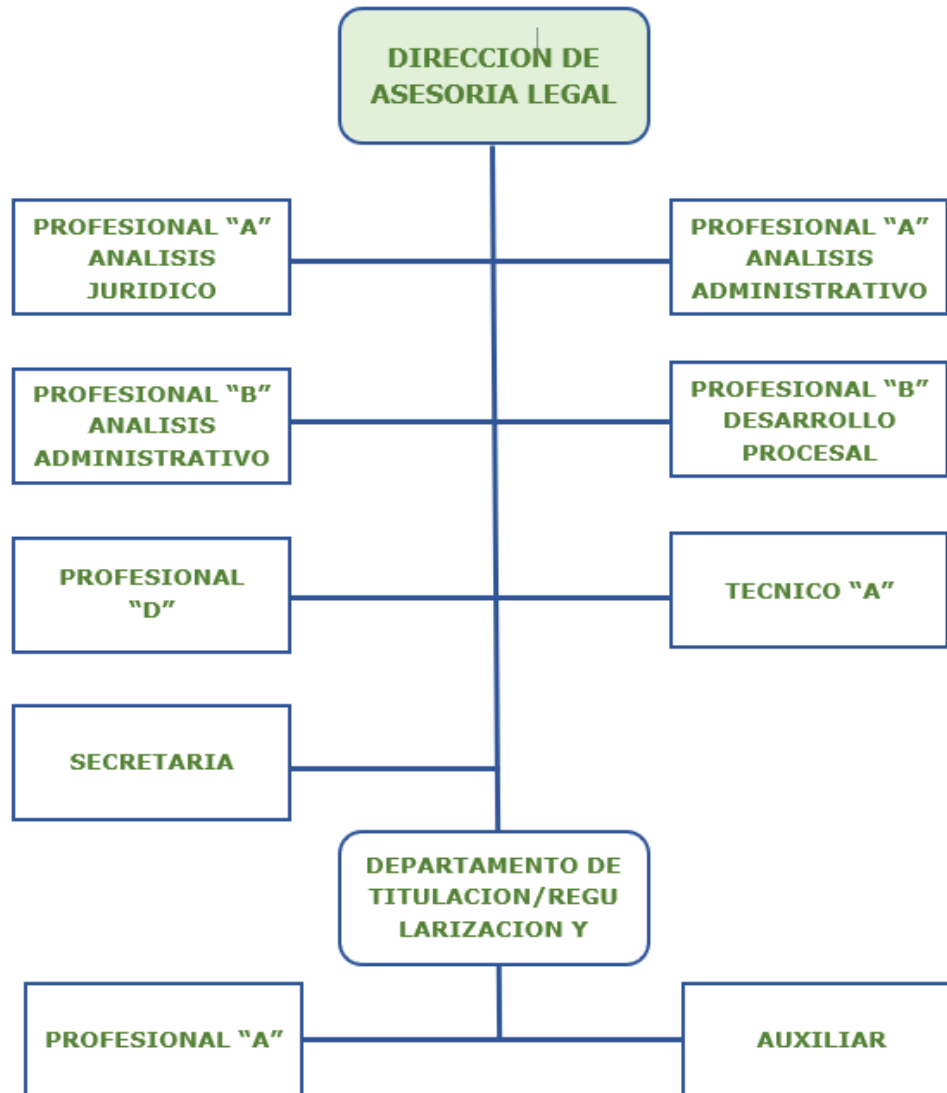


RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



DIRECCIÓN DE ASESORIA LEGAL

I. Organigrama Dirección de Asesoría Legal - Gestión 2025





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



1.1 Marco Legal

La Dirección de Asesoría Legal, se rige bajo las siguientes normativas:

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales
- Ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización
- Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – NB-SABS.
- Leyes Municipales.

1.2 Marco Estratégico

1.2.1 Misión Institucional

La Dirección Jurídica del Gobierno Autónomo de Warnes, tiene como misión atender todo tipo de asunto jurídico relacionado con la Institución buscando su protección, en el marco de la Normatividad municipal, misma que deberá estar permanentemente actualizada.

1.2.2 Visión Institucional

La visión de la Dirección de Asesoría Legal es salvaguardar el interés institucional, todo ello tendiente a la consolidación de la institución como Gobierno Autónomo Municipal.

1.3 Objetivos Estratégico

La Dirección Jurídica está integrada en los objetivos estratégicos de Gestión donde participa directamente con los siguientes objetivos estratégicos de normativa:

- Revisar, actualizar, crear y difundir la Normatividad Institucional.
- Asesorar Jurídicamente al Sr. Alcalde, Secretario Municipales y Municipio en general
- Fomentar la cultura de la legalidad en los actos administrativos generados en el Municipio.



1.4 Enfoque Político

La Dirección de Asesoría Legal, es una Dirección de carácter administrativo y cumplimiento de normas y procedimientos.

1.5 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)

CUADRO N°1 PILARES DEL PDES

PILAR	METAS	RESULTADOS A OBTENER	ACCIÓN
Continuar con la regulación de derecho propietario de áreas de dominio municipal.	1.-Prevenir conflictos jurídicos 2.- Salvaguardar el Patrimonio Institucional. 3.- Brindar certeza jurídica a los instrumentos administrativos en donde la/el municipio forme parte.	Coordinación con la dirigencia y población en general, seguridad jurídica con las áreas de dominio municipal registradas a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.	Mesas de trabajo, para analizar y lograr la seguridad jurídica de los bienes de dominio municipal, logrando el registro ante las oficinas de Derechos Reales.

1.6 Planes, Programas y Proyectos Programados para la Gestión a iniciarse.

Las funciones generales de la Dirección de Asesoría Legal, es la de cumplir con los procedimientos administrativos brindando un asesoramiento acorde con las necesidades del Municipio, así mismo continuar con el proyecto de titulación para el Municipio, de privados como de bienes de dominio público.

II. Detalle de Procesos

- Penales



N ^o	DENUNCIADO	PROCESO	JUZGADO, SALA Y ORIGEN ACTUAL	NUREJ Y EXPEDIENTE	FECHA DE DENUNCIA	ESTADO DEL PROCESO
1	Ricardo Aquilino Rey y Ronaldo Peñaloza Ledezma	HURTO AGRAVADO	Fiscalía de la unidad propiedades Warnes, a cargo de la Fiscal: Dr. Emanuel Ferrada Control jurisdiccional: Juzgado Primero de Instrucción Cautelar de Warnes	CUD:7021022 72000356 CASO FELCC 468/20	13/11/2020	Con imputación formal para Ricardo Aquilino Rey y Rolando Peñaloza Ledezma, con orden informativa policial.
2	Hernán Zabala Ortiz y Alejandro López Berdeja	CONDUCCION PELIGROSA DE VEHICULOS	Fiscalía de la unidad personas Warnes, a cargo del Fiscal: Dra. Adelaida Singuri Control jurisdiccional: Juzgado Primero	TANSITO 058/21	23/1/2021	Etapla preliminar de investigación
3	Gimena Sarah cano Mercado	FALSEDAD MATERIAL	falsedad material	FELCC 031/21 CUD:	24/12/2021	Etapla preliminar en investigación
4	JUAN JEAN MAMANI YARVI JUAN CARLOS BERMUDEZ MIGUEL CONDORI CARMEN MODRAGON NIDIA ORIHUELA MOISES MIRANDA BRIGIDA	AVASALLAMIENTO	Fiscalía de la Unidad Avasallamiento Propiedades Warnes, a cargo de la Fiscal : Dr. Emanuel Ferrada. Control Jurisdiccional: Juzgado Iro de instrucción cautelar de Warnes	FELCC 333/21	20/4/2021	Con acusación formal para apertura de juicio oral



	VALLEJO S, JHON DIEGO CARVAJAL MARIELA MAMANI Y OTROS					
5	EMPRESA TROPICAL A.G.	DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes, a cargo de la Fiscal: Dra. Adelaida Singuri Control Jurisdiccional: Juzgado 1ro. de Instrucción Cautelar de Warnes	FELCC 484/21	25/06/201	Se encuentra en etapa preliminar de investigación
6	RONALD ROJAS VARGAS	DESTRUCCION DETERIORO DE BINES DEL ESTADO Y RIQUEZA NACIONAL	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes a cargo de la Fiscal: Dr. Emanuel Ferrada Control Jurisdiccional: Juzgado 1ro. de Instrucción Cautelar de Warnes	FELCC 534/21 CUD:7021022 72101338	16/7/2021	Etapa Preliminar en investigación Etapa Preliminar en proceso de investigación, con objeción a la resolución de rechazo a la denuncia Fiscalía Departamental
7	AVIER LAURA GARCIA	DELITO CONTRA LA SALUD	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes, a cargo de la Fiscal: Dra. Adelaida Singuri.	FELCC 535/21	16/07/2021	Etapa preliminar en investigación
8	PRESUNTOS AUTORES	INCENDIO	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes, a cargo de la	FELCC 578/21	1/8/2021	Etapa preliminar en investigación



			Fiscal: Dr. Emanuel Ferrada			
9	CIRA GUAYAO YUMO	ATENTADO CONTRA SALUD	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes cargo de la Fiscal: Dr. Emanuel Ferrada Control Jurisdiccional: Juzgado 1ro. de Instrucción Cautelar de Warnes	FELCC 683/21	3/9/2021	Etapa preliminar en investigación
10	OSCAR SANCHEZ OTROS.	AVASALLAMIENTO Y ATENTADO CONTRA LOS SERVICIOS BASICOS	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes cargo de la Fiscal: Dr. Emanuel Ferrada	FELCC 527/21	13/10/2021	Etapa preliminar en investigación
11	EDWIN ROLFI MELGAR OTROS	DESTRUCCION O DE DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO RIQUEZA NACIONAL	Fiscalía de la Unidad Propiedades Warnes a cargo de la Fiscal Dr. Emanuel Ferrada Control Jurisdiccional: Juzgado 1ro	CUD:7021022 72101702 FELCC 658/21	31/8/2021	Etapa preliminar en investigación
12	Delia Vásquez Romero	DESTRUCCION DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y RIQUEZA NACIONAL	FISCALIA DE PROPIEDADES DE LA FISCALIA DE WARNES	FELCC 299	28/4/2022	Etapa preliminar



13	GUSTAVO ISSAC CARDOZO MONTERO	LESIONES LEVES Y GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	Fiscalía de la Unidad Anticorrupción Santa Cruz, a cargo de la Fiscal: Dra. Marcela Terceros. Control Jurisdiccional: Juzgado 3ro de Instrucción	FISCALIA DE LOS TUSEQUIS	CASO T-2019/21 CUD:7011020 22101978	Con imputación Formal
14	PALACIOS ULISES NUÑE Y OTROS	FALSEDAD MATERIAL E IDEOLOGICA E INSTRUMENTO FALSIFICADO	FISCALIA DE WARNES	FELCC SATELITE NORTE		Etapa preliminar en investigación
15	PRESUNTOS AUTORES	DESTRUCCION DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO	FISCALIA DE WARNES FISCAL DR. JUAN PABLO ALVAREZ	FELCC SATELITE NORTE	30/9/2022	Etapa preliminar en investigación
16	PRESUNTOS AUTORES	HURTO	FISCALIA DE WARNES	DIPROVE SATELITE NORTE	21/10/2022	Etapa preliminar en investigación
17	PRESUNTOS AUTORES	DESTRUCCION DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO	FISCALIA DE WARNES	FELCC 803/2022		Etapa preliminar en investigación
18	OSCAR CASTRO OMERIO Y CALLE CASTRO	ATENTADO CONTRA LA SALUD PUBLICA	FISCALIA DE WARNES	FELCC 894/2022		Etapa preliminar en investigación



19	GABRIEL CHOQUE ALBA	LESIONES LEVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	FISCALIA DE WARNES	CASO TRANSITO N° 26/2023	7/1/2023	Con imputación Formal
20	PRESUNTOS AUTORES	ROBO CASO GUARDERIA A JULIA KATAN	FISCALIA DE WARNES FISCAL DR. JUAN PABLO ALVAREZ	FELCC 189/2023	19/3/2023	Etapla preliminar en investigación
21	ROXANA LINDAURA RIVERO CONDORI	LESIONES LEVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	FISCALIA DE WARNES FISCAL DRA. ALMA MARCELA SAUCEDO	FELCC 53/23	21/3/2023	Acuerdo transaccional
22	MERCED GUZMAN COA	LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	FISCALIA DE WARNES FISCAL DRA. ALMA MARCELA SAUCEDO	FELCC 232/23	13/4/2023	Acuerdo transaccional
23	URB. BLANCA ELENA	TALA DE ARBOLES SIN AUTORIZACION	ABT		26/5/2023	Con denuncia ante la ABT
24	ZONA CHANE	RETIRO DE COBERTURA VEGETAL	ABT		24/5/2023	Con denuncia ante la ABT
25	GERMAN CRESPO OMONTE	PENAL-FALSIFICACION FIRMA SAMUEL	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1461 FELCC 485/23	20/6/2023	CON IMPUTACION
26	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-ROBO LAPTOP SISTEMAS	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1445 FELCC 483/23	20/6/2023	Etapla de Investigación



27	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-ROBO LAPTOP FINANZAS	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1884 FELCC 631/23	8/9/2023	Etapa de Investigación
28	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-HURTO DOCUMENTOS SALUD	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1670 FELCC /23	17/8/2023	Etapa de Investigación
29	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-ESTORBAR FUNCIONES SALUD	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1672 FELCC 537/23	17/8/2023	Etapa de Investigación
30	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-AVASALLA MIENTO ZETAS	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 1878 FELCC 609/23	24/8/2023	Etapa de Investigación
31	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-INCENDIO TEREBINTO	Fiscalía Especializada En Delitos De Narcotráfico, Medioambiente, PD, FT Y LGI	CUD 70110201230 8052 POFOMA	23/10/2023	Etapa de Investigación
32	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL-DESAYUNO ESCOLAR	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70210227230 2431 FELCC 802/28	15/11/2023	Etapa de Investigación
33	ARIANE GIORGINA LOVERA	PENAL-USURPACION FUNCIONES LA GUARDIA	Fiscalía Especializada en delitos Patrimoniales y Solución Temprana	CUD 70140217230 0703 FELCC 237/23	18/5/2023	Etapa de Investigación



3 4	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL: Incendio, Art.206	Fiscalía Especializa da en delitos Patrimonial es y Solución Temprana	CUD:7021022 72302807	29/12/2023	Etapa de Investigación
3 5	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL: Hurto, Art.326	Fiscalía Especializa da en delitos Patrimonial es y Solución Temprana	CUD:7021022 72 00236	29/1/2024	Etapa de Investigación
3 6	AUTOR Y/O AUTORES	PENAL: Hurto, Art.326	Fiscalía Especializa da en delitos Patrimonial es y Solución Temprana	CUD:7021022 724 00259	31/1/2024	Etapa de Investigación
3 5	CRISTIAN JOSUE ROJAS PARA Y MARCO ALEJAND RO ARGOTE LUJAN	HOMICIDIO Y LESIONES GRAVES Y GRAVISIMA S EN ACCIDENTE DE TRANSITO	FISCAL ESPECIAL IZADO EN DELITOS CONTRA LA VIDA/COR DERO	T-SAT- 36/2024 CUD:7021022 72400570	7/3/2024	APERSONAMIENTO/IN VESTIGACION
3 5	AUTORES	PENAL AGRESIONE S	G.A.M.W.			CONCILIADO/CERRAD O
3 6	GROBER CUBA MALDON ADO	ACCIDENTE DE TRANSITO	FISCALIA ESPECIAL IZADA EN DELITOS CONTRA LA VIDA Y TRANSIT O	T-250/2023 12/10/2023 CUD:7021022 72302147	12/10/2023	CONCILIADO/CERRAD O
3 7	PARTICU LARES	FALSEDAD MATERIAL, FALSEDAD IDEOLOGIC A Y USO DE INSTRUMEN TO	FISCALIA ESPECIAL IZADA MARIELA TOLEDO DURAN	CUD 701102012309 512	S/F	ALLANAMIENTO GAMW/CONFLICTO PARTICULAR



- **Sumarios**

PROCESOS	CODIGO SUMARIO/Nº DE PROCESO	CONCLUIDO	EN CURSO (ESTADO ACTUAL)	TOTAL
PROCESOS INTERNO ADMINISTRATIVO S DISCIPLINARIOS. (SUMARIOS)	P.I.A.D/G.A.M.W.- A.S./ J.B.T. N° 01/2025 sobre el Recurso de Revocatoria	CON RESOLUCION FINAL DEL PROCESO INTERNO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO N° 01/2025.	EJECUTORIADO	3
	P.I.A.D/G.A.M.W./ A.S./ 02/2023. Sobre proceso administrativo en contra del Auditor		POR FALTA DE COMPETENCIA SE REMITIÓ A OTRA INSTANCIA	
	P.I.A.D/G.A.M.W./ A.S./S.R.F. 03/2023. sobre la DJBR, 4to trimestres de la gestión 2024		ABIERTO	

- **Laborales**

Nº	NUREJ EXPEDIENTE	JUZGADO SALA TRIBUNAL	CAUSA	DEMANDANTE	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
1	NUREJ: 70301618 EXP. 295/20	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 10° DE LA CAPITAL	LABORAL	1.- Macedonio Jiménez Guaman	Proceso iniciado en fecha 21 de octubre del año 2020. Actualmente en inicio de la etapa probatoria. A la fecha con memoriales de: Purga Rebelde y tres de Recurso de Reposición Bajo Alternativa de Apelación.



2	NUREJ: 70335673 EXP: 86/21	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 10 DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- María Rosy Cabezas Portales	Proceso Iniciado el 09 de julio de 2021. Con memoriales de Purga Rebeldía, Contestación a la demanda y Ratificación de pruebas solicitando Confesión Provocada en la demandante. En Abril se realiza la audiencia de confesión provocada y de testigos, se presenta conclusiones 30.10.2023 a la espera que dicte Sentencia.
3	NUREJ: 70282078 EXP: 110/20	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8 DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Kevin Balcazar Moser	Proceso iniciado el 20 de febrero del año 2020. Actualmente con Sentencia de primera instancia y concedido el Recurso de Apelación interpuesto en efecto suspensivo. A la fecha se encuentra en el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, en su Sala Social y Administrativa a la espera de Resolución. sale A.V. se presenta casación en fecha 11.09.2023, a la espera de su remisión a sucre
4	IANUS: 201603572 EXP: 26/16	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8 DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Julio Alberto Toledo Salazar	Proceso iniciado el 15 de febrero de 2016. Con Sentencia Ejecutoriada de fecha 12 de noviembre de 2020. Proceso terminado y cancelado los Beneficios Sociales al trabajador mediante depósito judicial.
5	NUREJ: 70346211 EXP: 430/21	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8 DE LA CAPITAL	LABO RAL SUBSI DIOS NO PAGA DOS	1.- Jorge Alberto Chale Morales 2.- Laura Suarez Chávez 3.- Carmen Elvira Viruez Saavedra. 4.- Magdalena Cáceres Roca 5.- María Jamile Ruiz Salazar	Proceso iniciado el 22 de septiembre de 2021. Actualmente finalizando la etapa probatoria. El 31 de agosto de 2022, se deja sin efecto la sanción impuesta de 50Bs. al GAMW sobre rebeldía. las partes solicitan declarar por cerrado el termino probatorio y dictar sentencia. A la fecha se presenta documentación sobre el pago parcial de subsidios, fuera de la etapa probatoria, se presenta conclusiones a la espera que dicte sentencia



6	NUREJ: 70165279 EXP: 160/18	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 4 DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Santa Lucia Soliz Velasco	Actualmente el proceso se encuentra con Sentencia de primera instancia y presentado el Recurso de Casación, el cual fue derivado a la ciudad de Sucre a la Sala Social, Adm. Cont. y Trib. 1° para su Resolución. Se encuentra en con N° de Exp. 247/22. EL TSJ Dicta AS 407/2022 Se ejecutoria sentencia y notifica en fecha 09.02.23 dicta el pago de Bs 64.975,75 por concepto de beneficios sociales. Se remite a RRHH Y FINANZAS para que proceda acorde a normativa. actualmente se tiene la
7	IANUS: 200611076 EXP: 546/18	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3 DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Pedro Zurita Vaca 2.- Samuel Vaca Franco 3.- Roly Alcides y otros.	Actualmente Proceso con Sentencia Ejecutoriada y liquidación actualizada, con orden de Retención y Remisión de Fondos del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas por concepto de pago Beneficios sociales.
8	NUREJ: 70318578 EXP: 167/21	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 3.	LABO RAL	1.- Juan Carlos Ruiz Pantoja y otros.	Proceso iniciado el 01 de marzo de 2021. Expediente con AV que confirma sentencia. A espera de que se ejecutorie la sentencia.
9	IANUS: 201332673 EXP: 107/13	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2DO DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Mario Ordoñez Andrade	Proceso iniciado en año 2013. Actualmente Proceso en ejecución de Sentencia, con orden al Viceministerio del Tesoro y Crédito Público del Estado Plurinacional de Bolivia para la Retención y Remisión de fondos al Órgano Judicial por concepto de pago de Beneficios Sociales.



10	IANUS: 7011992011 05102 EXP: 687/12	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1RO DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Pedro Padilla Arteaga	Proceso iniciado el año 2011 y concluido el año 2015 mediante un Convenio Transaccional el mismo se encuentra homologado y ejecutoriado. El 01/07/2021 el demandante interpone incidente de nulidad de obrados desconociendo el acuerdo homologado, incidente que es rechazado por el Juez. Posteriormente el demandante desiste el incidente, el cual de acuerdo al Auto de fecha 20/08/2021 se da por desistido el incidente de nulidad de obrados.
11	NUREJ: 70327387 EXP: 10/2022	EN SALA SOCIAL, ADM. CONT. ADM Y TRIB. 1 DE LA CAPITAL EN CASACION PROCESO EN SALA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	LABO RAL	1.- Luis Miguel Banegas Parada	Recurso de Casación contra el Auto de Vista N°83 de fecha 09/06/2022, el cual fue derivado al Tribunal Supremo en la ciudad de Sucre dicra A.S. Regresa a tribunal departamental de SC, puesto que el AS anula obrados hasta antes de AV. Se va a audiencia con pruebas de reciente obtención en el Trib Dptal de SC.
12		JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1RO DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Viviana Jiménez Becerra	Proceso iniciado en fecha 03 de octubre de 2022. A la fecha se está a la espera de la notificación del Auto que constituya la relación jurídico procesal y someta la causa a término probatorio. Se remite pruebas y se realiza confesión provocada.
13	NUREJ: 70421815 EXP: 70/2023	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8VO DE LA CAPITAL	LABO RAL	1,- Limberg Gutiérrez Zabala	Se contesta la demanda en fecha 11.10.2023 y se presenta excepción previa de incompetencia



14	NUREJ: 70411429 EXP: 29/2023	JUZGADO DE PARTIDO, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 8VO DE LA CAPITAL	LABO RAL	1.- Boris Isaac Chavarria Saucedo	Se contesta la demanda en fecha 11.10.2023
15	NUREJ: 70384225 EXP: 100/21	JUZ. DE PART. TRAB. Y S.S. y DE SETENCIA PENAL 1RO DE MONTERO	LABO RAL	1.- Vania Suarez Roca 2.- Fabiola Flores Ortiz 3.- Claudia Karina Almaza García	Proceso en etapa probatoria, con contestación a la demanda en forma negativa y presentación de pruebas. Actualmente con Audiencia de Conciliación y de Prueba Testifical suspendidas porque no se presentaron las partes demandantes. Se presenta conclusiones, se concede la tutela a la parte demandada, se presenta apelación a la espera de la aceptación
16	NUREJ: 70377057 EXP: 099/2022	JUZ. DE PART. TRAB. Y S.S. y DE SETENCIA PENAL 1RO DE MONTERO	LABO RAL	1.- Marcia Moya Solíz 2.- Janeth Reina Roque Choquetilla 3.- Erika Álvarez Valverde.	Proceso iniciado en julio de 2022. Actualmente proceso en Etapa Probatoria. En fecha 24/11/2022 se contesta Decreto adjuntando la documentación solicitada en fojas 487. En fecha 29/11/2022 se presentó alegatos en conclusiones. A la fecha en espera que se dicte Sentencia.



17	NUREJ: 70386636 EXP: 105/22	JUZ. DE PART. TRAB. Y S.S. y DE SETENCIA PENAL 1RO DE MONTERO	LABO RAL	1.- Eliana Rivero Antelo 2.- Aracely Hurtado Fernández	Proceso iniciado en julio de 2022. A la fecha se presentó memorial de Apersonamiento y de Excepciones previas de Incompetencia, solicitando se de cumplimiento a las Sentencias Constitucionales y pronuncie resolución inhibiéndose de la Causa. En fecha 05/09/2022 se corre traslado a la parte demandante para que conteste la excepción previa. Hasta la fecha no se tiene respuesta de la parte demandante.
18	NUREJ: 70390047 EXP: 123/22	JUZ. DE PART. TRAB. Y S.S. y DE SETENCIA PENAL 1RO DE MONTERO	LABO RAL	1.-YAMILKA NELY ESPEJO	Proceso en etapa probatoria, con contestación a la demanda principal en forma negativa y presentación de pruebas. En fecha 25/10/2022 se llevó a cabo la Audiencia de Conciliación en la cual no se llegó a ningún acuerdo por existir hechos controvertidos, solicitando previamente a seguir con el proceso se pruebe fehacientemente la existencia del nacido vivo y los Certificados de afiliación del menor. En fecha 28/10/2022 se da por ofrecida y presentada las pruebas documentales de descargo, a conocimiento de la parte actora. Se presenta memorial de conclusiones, por buzón judicial y el juzgado entra en vacación judicial hasta el 9 de febrero. Se presenta nuevamente memorial de conclusiones. se concede la tutela a la parte demandante.

III. Contratos, Resoluciones, Convenios, Decretos y Otros.



DETALLE	TOTAL
Comunicación Interna	2273
Comunicaciones Externas	3
Actas de Entrega	26
Decretos Municipales	164
Decreto Edil	95
Informe Legal	622
Resolución de Adjudicación	193
Resolución Administrativa MAE	4
Resolución de Adjudicación y/o Declaratoria Desierta por Excepción	13
Resolución de Aprobación de DBC	8
Resolución de Impugnación	0
Resolución Adm. Mcpal. de Contrataciones Directa.	1
Resolución de ampliación de plazo	13
Resolución de Anulación	8
Contrato Directo Obra	120
Contratos ANPE obra	3
Contrato de Alquiler - Arrendamiento	21
Contrato de Combustible	2
Contrato de Adquisición	262
Contrato de licitación publica	11
Contrato de prestación de servicio y consultoría individual ANPE LP	1
Contrato de consultor por producto	21
Contrato de concepción de cementerio	285
Consultores en línea	826
Prestación de servicio	503
Resolución Adjudicación y/o Declaración Desierta Lp.	9

IV. Unidad de Límites Territoriales

- Trabajo de Gabinete – Enero
- Respuesta a la Gobernación sobre recusación en el proceso de delimitación intradepartamental.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Elaboración de planificación de actividades para la gestión 2025.
- Elaboración de propuesta de trabajo para la gestión 2025.
- Apoyo con elaboración de notas para la defensa de los recursos provenientes de alumbrado público en la zona de los límites.
- Elaboración de solicitud de apoyo con transporte para verificación de bulones repuestos en la zona norte y sur.
- Reunión de coordinación con equipo para análisis y estudio de documentación jurídica para defensa de los límites.
- Se elaboro invitación a dirigentes de comunidades de los limites norte a objeto de continuar con la planificación elaborada a fin de año.
- **Reuniones – Enero**
- Reunión con Comisión Jurídica a objeto de definir respuesta a Gobernación.
- Reunión con Comisión interinstitucional a objeto de analizar, evaluar, planificar actividades y lineamientos de defensa para la presente Gestión.
- Traslado a Santa Cruz para participar en reunión en la CRE_Santa Cruz a objeto de aclarar la jurisdicción municipal con relación a los recursos de alumbrado Público. (Se postergo)
- Reunión con comisiones de Warnes y General Saavedra para definir acuerdos entre los dos municipios de apoyo y colaboración.
- **Trabajo de Gabinete – Febrero**
- Elaboración de informe legal al Señor Alcalde sobre propuesta para registro de delimitación con límites precisos.
- Elaborar Invitación al alcalde para verificación de bulones lado norte.
- Elaborar Invitación a asambleísta para verificación de bulones lado norte
- Elaborar Invitación a Sub Gobernador para verificación de bulones lado norte.
- Elaborar Invitación alcalde para verificación de bulones lado norte.
- Revisión a la planificación de actividades para la gestión 2.025.
- Revisión de propuesta de trabajo para la gestión 2.025.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Elaboración de solicitud de apoyo con transporte para verificación de bulones repuestos en la zona norte.
- Reunión de coordinación con equipo para análisis y estudio de documentación jurídica para defensa de los límites.
- Preparación de TRD para consultoría por producto.
- Elaboración de Informe legal para solicitar consultoría por producto.
- **Reuniones – Febrero**
- Reunión con dirigentes zona norte comité zonal de defensa de límites a objeto de analizar y dar continuidad a las actividades planificadas.
- Reunión con representante de Alumbrado público al objeto de obtener información.
- Reunión con Lic. Richard en secretaria de salud, a objeto de evaluar planificación a ejecutar en la zona limítrofe.
- Reunión con secretaria de Salud a objeto de información.
- Reunión con secretaria técnica y obras públicas objeto de obtener información.
- Reunión Dr. Tellería para analizar proceso de actualización de personerías jurídicas para zona de conflicto limítrofe.
- Reunión con Comisión interinstitucional a objeto de analizar y planificar actividades 2.025.
- **Trabajo de Gabinete – Marzo**
- Elaboración de Convocatoria a reunión Informativa a distintas organizaciones e instituciones.
- Elaboración de solicitud de apoyo Logístico para reunión Informativa a Cultura.
- Elaboración de solicitud de personal para apoyo de seguridad a Seguridad Ciudadana
- Elaboración de Presentación para Reunión Informativa.
- Elaboración de nota de observaciones a convocatoria de reunión por la Gobernación.
- Elaboración de nota de Solicitud y recomendaciones de recursos para amparo constitucional.
- Elaboración de Presentación para reunión en el Concejo Municipal.



- **Reuniones - Marzo**
- Reunión con Comisión interinstitucional al objeto de analizar evaluar y planificar actividades y lineamientos de defensa para la presente Gestión.
- Reunión con el Sub Gobernador.
- Reunión Informativa con diferentes instituciones, comisión, comité y organizaciones.
- Reunión con el Dr. Yabeta para coordinar respuesta a la gobernación.
- Reunión el concejo para analizar situación de estado de los límites de Warnes.

V. Departamento de Titulación Regularización y Expropiación.

N°	DETALLE DE ACTIVIDADES
1.-	Reunión de coordinación con dirigentes para regularización de predios de Dominio Municipal.
2.-	Reunión de coordinación con actores que intervienen la regularización; Derechos Reales, INRA y otros.
3.-	Reuniones de coordinación institucional con otras áreas del G.A.M.W.
4.-	Armados de carpetas de áreas verdes y de equipamiento para protocolización ante Notaria de Gobierno.
5.-	Elaboración de procedimientos administrativos para nuevo programa de titulación.
6.-	Elaboración de Proyecto de Leyes Municipales para la regularización de predios.
7.-	Revisión de proyectos de Leyes.
8.-	Elaboración de informes legales para leyes Municipales y otros.
9.-	Ingreso de tramites a oficinas de Derechos Reales, para registro de áreas.
10.-	Elaboración de minutas de trasferencia de sección de áreas.
11.-	Registro de áreas a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
12.-	Seguimientos de todos los procesos iniciados de regularización hasta su conclusión.
13.-	Coordinación con las áreas que corresponda del G.A.M.W. para el registro de áreas.
14.-	Ingreso de testimonio en las oficinas de Derechos Reales.
15.-	Reuniones de coordinación ante Notaria de Gobierno.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



16.-	Contratos.
17.-	Respuestas a petición de informes del Concejo Municipal.
17.-	Otras actividades encomendadas dentro de la Dirección de Asesoría Legal.



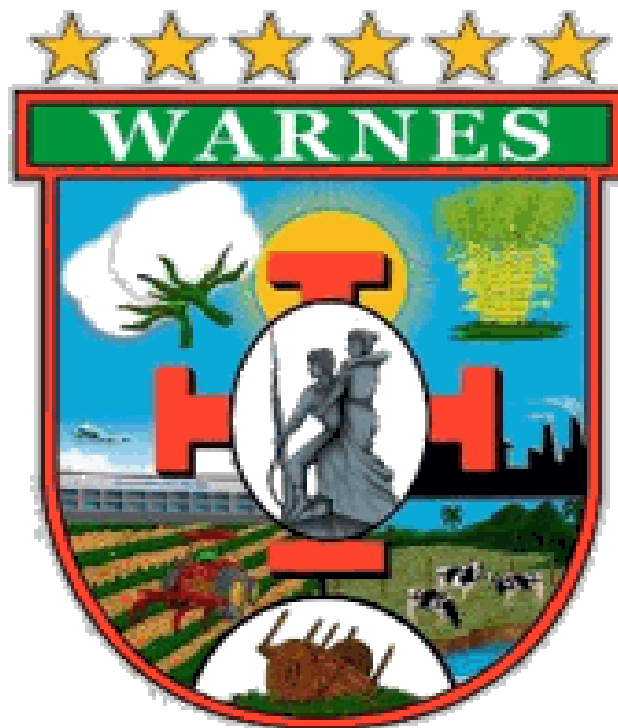
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA

I. Objetivos o acciones a corto plazo de La Dirección de Auditoría Interna:

De acuerdo con las actividades que el artículo 150 de la Ley NO 1 178 le asigna a la Dirección de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

1.1 Objetivos de Gestión 2025 de La Dirección de Auditoría Interna.

- Una auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y EE.FF. del Gobierno Municipal de Warnes por la gestión fiscal 2024.
- La Revisión anual del procedimiento del cumplimiento oportuno de la declaración jurada de Bienes y gestión 2024, requerido por el Art. 19 del Reglamento de DJBR en las entidades públicas, aprobados con Resolución NO CGE/072/2012 del 28 de junio de 2012.
- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2024; con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción, requerida por el Art 24, párrafo IV del D.S. NO 4126
- Evaluación referente la ejecución, uso y destino de los recursos transferidos para la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) de conformidad al Art. 8, párrafo III del D.S. NO 3813 que reglamenta la Ley 1 152.
- Una Auditoría Operacional sobre el cumplimiento de los POA con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los Recursos del IDH gestión 2024, requeridas por el D.S. 28421 y el D.S. 29565.
- Auditoría Operacional sobre el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes Z y Servicios (RÉ-SABS).
- Auditoría Operacional sobre el reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP).



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Auditoria de Cumplimiento del Proyecto Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud UV?16 Gran Paitití", Gestión 2023
- Auditoria de Cumplimiento del Proyecto Construcción y Equipamiento Centro de Salud El Jipa - Warnes", Gestión 2021.
- Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE "Construcción de Tinglado Cancha Polifuncional Punto Azul – Warnes" Gestión 2014.
- Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE "Construcción Tinglado Unidad Educativa Candelaria Warnes", Gestión 2017.
- AUDITORIAS NO PROGRAMADAS

1.2 Indicadores de Rendimiento

De los controles y evaluaciones internas, se determinan el nivel de cumplimiento de los trabajos programados. Dicho nivel se refleja en los indicadores establecidos en el POA. DAI. G/2025.

1.3 Informes devueltos por la Contraloría General Del Estado.

Señalar que durante la presente gestión hemos recibido la devolución algunos Informes que según su recomendación fueron consideradas para la elaboración de Auditorias y o actividades durante la gestión 2024 y a su vez el inicio de la gestión 2025.

1.4 Otros aspectos importantes y colaboración recibida

Con el objeto de realizar los trabajos programados, en forma oportuna se solicitó la información o documentación necesaria y pertinente para cada examen de la gestión 2025 la misma que en la mayoría de los casos sigue siendo mucho más tardía que en otras gestiones, por lo cual **se tiene que reiterar las solicitudes o hacer visitas personales periódicas para que nos entreguen lo solicitado**, y por lo cual retrasarnos con lo programado en la Dirección en el cual solicitamos haga mención como una recomendación en el informe de evaluación de



resultados del presente informe, puesto que la misma no fue tomada en cuenta en las anteriores evaluaciones del informe anual.

Es necesario mencionar que el presente informe, es elaborado por el Director de Auditoría Interna, en cumplimiento de las normas e instructivos vigentes, para su conocimiento.

1.4 Trabajos Adicionales:

Las actividades no programadas se detallan en el cuadro adjunto al informe:

- **Resultados finales de los objetivos priorizados G/2025**

N°	AUDITORIAS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA GESTION 2024	OFICIOS DE REMISION			
		DAI - MAE	CONTRALORIA GENERAL DEL EST.	CONCEJO MUNICIPAL DE WARNES	OTROS
AUDITORIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS					
1	Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros contables por la gestión fiscal 2024 del GAMW. INF.AUD.CONF.N° 002-A/2025	C.I. DAI N° 047/2025 28/02/2025	G.A.M.W.M .A.E. N° 167/2025 15/01/2025		
2	Auditoria sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros por la gestión fiscal 2024 del GAMW. INF.AUD. CONF. N° 002-B/2025		G.A.M.W.M .A.E. N°169/2025 28/02/2025		
3	Auditoría Operativa sobre el cumplimiento de los programas operativos anuales del G.A.M.W., con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los recursos provenientes del IDH, Gestión 2024. INFDAIOP. N°003/2025	C.I. N° 047/2025 28/02/2025	G.A.M.W.M .A.E. N°171/2025 28/02/2025		
4	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto “Construcción Ampliación y Equipamiento Centro de Salud UV.16 Gran Paitití G/2023 – Warnes”				En Proceso de Ejecución 80%



5	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción y Equipamiento Centro de Salud Jipa- Warnes” G/2021				En Proceso de Ejecución 80%
6	Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción Tinglado Unidad Educativa Candelaria – Warnes G/2014				En Proceso de Ejecución 80%
AUDITORIAS NO PROGRAMADAS					
7	Proceso de contratación "Implementación del Sistema de Iluminación Publica con Tecnología Led, en el Municipio de Warnes - Santa Cruz - Bolivia	C.I.D.A.I. N° 119/2025 28/10/2025	G.A.M.W.M .A.E. N°171/2025 28/10/2025		Ejecutado
8	Proyecto “Manejo Integral de la Microcuenca Parque Lineal Ecológico del Rio Chane-Warnes				En Proceso de Ejecución 80%
9	Proyecto Construcción de Rotonda Sur y Norte de Warnes				En Proceso de Ejecución 80%
10	Auditoria de cumplimiento sobre el proceso de contratación y pagos del "servicio de alquiler de maquinaria (excavadoras y motoniveladoras) para la continuidad y finalización de la rehabilitación de vías y canales afectados a causa de las lluvias extraordinarias correspondientes al desastre del municipio de Warnes				En Proceso de Ejecución 80%

- Cantidad de Auditoria Ejecutada durante la Gestión 2025.

CANTIDAD DE AUDITORIAS	EJECUTADAS
AUDITORIAS DE OPERACIONES SAYCO REALIZADAS	
Auditoría Operativa sobre el cumplimiento de los programas operativos anuales del G.A.M.W., con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los recursos provenientes del IDH, Gestión 2024.	Si
AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO REALIZADAS	
Auditoria de Cumplimiento del Proyecto “Construcción Ampliación y Equipamiento Centro de Salud UV.16 Gran Paitití G/2023 – Warnes”	En Proceso de Ejecución 80%



Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción y Equipamiento Centro de Salud Jipa- Warnes” G/2021	En Proceso de Ejecución 80%
Auditoria de Cumplimiento del Proyecto UPRE “Construcción Tinglado Unidad Educativa Candelaria – Warnes G/2014	En Proceso de Ejecución 80%
AUDITORIAS DE CONFIABILIDAD REALIZADAS	
Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros contables por la gestión fiscal 2024 del GAMW.	Si
Auditoria sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros por la gestión fiscal 2024 del GAMW.	Si
AUDITORIAS NO PROGRAMADAS	
Proceso de contratación "Implementación del Sistema de Iluminación Pública con Tecnología Led, en el Municipio de Warnes - Santa Cruz - Bolivia	Si
Proyecto “Manejo Integral de la Microcuenca Parque Lineal Ecológico del Rio Chane-Warnes	En Proceso de Ejecución 80%
Proyecto Construcción de Rotonda Sur y Norte de Warnes	En Proceso de Ejecución 80%
Auditoria de cumplimiento sobre el proceso de contratación y pagos del "servicio de alquiler de maquinaria (excavadoras y motoniveladoras) para la continuidad y finalización de la rehabilitación de vías y canales afectados a causa de las lluvias extraordinarias correspondientes al desastre del municipio de Warnes	En Proceso de Ejecución 80%



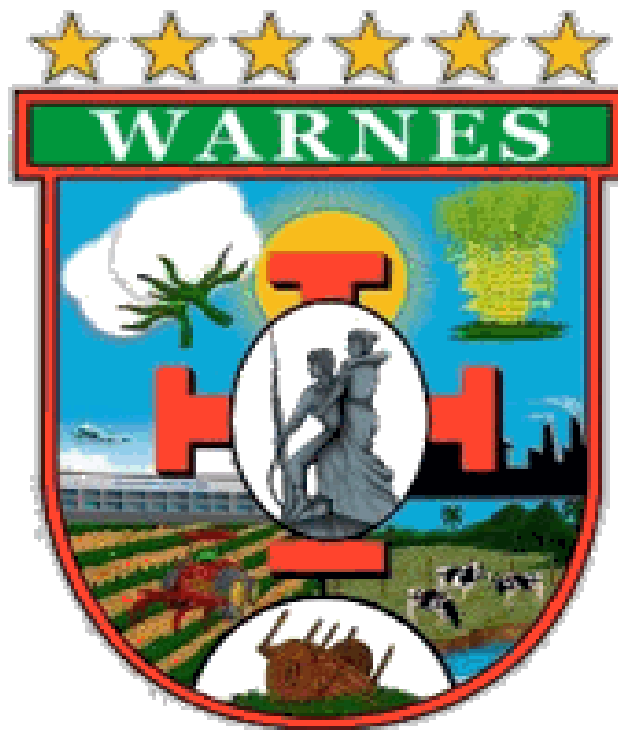
GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

I. Organigrama



El personal de la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional con el cual se trabajó durante la gestión 2025 está conformado de la siguiente manera:

- La **Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos** está constituida por dos profesionales con los siguientes cargos de Ítem (planilla).
 - Jefe de Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos.
 - Profesional “A” de la Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos.

Cabe describir que adicionalmente al personal de Ítem descrito, esta Unidad cuenta con 1 Profesional C, 1 Técnico C y 1 Técnico B, como consultores de línea, con contrato.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **El Departamento de Proyectos Sociales**, cuenta con 3 profesionales con ítem
 - Jefe de departamento de proyectos Sociales
 - Secretaria del Departamento de proyectos Sociales
 - Técnico “A”

Este departamento también cuenta con personal contratado como consultor en línea los cuales son, Un Profesional “B” y un Técnico “C”.

1.1 Objetivos estratégicos de la DMGEI.

Resaltar que la **DIRECCION MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**, nace inicialmente como **Unidad de Gestión Estratégica Institucional (UGEI)**, fue creada por un **DECRETO MUNICIPAL N°052/2021**, en fecha 15 de julio de 2021 a solicitud por el alcalde Municipal de Warnes, y se convierte en Dirección a partir del 26 de mayo de la gestión 2022 y su principal objetivo es la siguiente:

- Contribuir al desarrollo sostenible del Municipio de Warnes, mediante la gestión de políticas, planes, programas y proyectos, para canalizar recursos económicos Público – Privado, desde el ámbito Local, Nacional e Internacional, bajo un **MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON RENOVACIÓN**.

1.1.1 Objetivos estratégicos para la Gestión (2025)

En el rol estratégico que cumple la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional y ante los cambios en la economía nacional como consecuencia de una desaceleración en la economía global, producto de una Pandemia y los conflictos bélicos internacionales, la Dirección ha visto por conveniente, ponerse como objetivo para esta gestión, el buscar nuevos aliados estratégicos (inversionistas), considerando que el Municipio de Warnes es una Ciudad con un fuerte potencial Industrial, a través de inversiones privadas y considerando que se han abierto mecanismos para promover la inversión del privado en el sector público, a Trávez de Alianzas Publico-Privado con la promulgación de la Ley N°271/2023 y su respectivo reglamento.



1.2 Presupuesto asignado a la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional para la Gestión 2025.

Total, presupuesto asignado para la gestión 2025: **530.000,00 bs.**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		
N°	UNIDAD Y/O DEPARTAMENTO	% DE EJECUCIÓN
1	UNIDAD DE ELABORACIÓN Y GESTION DE PROYECTOS	59,34%
2	JEFATURA DE PROYECTOS SOCIALES	89.08%
	PROMEDIO	74.21%

1.5 Logros de la DMGEI y/o actividades realizadas.

A continuación, se menciona los logros de la Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos de la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional – DMGEI en la gestión 2025.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO
1	CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 WARNES
2	CONST. DE PAVIMENTO EN CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1, 2 Y 3 Y COMUNIDADES DE WARNES.
3	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PUBLICA CON TECNOLOGÍA LED, EN EL MUNICIPIO DE WARNES, SANTA CRUZ - BOLIVIA.
4	FORTALECER Y CONCRETAR LA CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS DE OCUPACIONES LABORALES (SPCC)
5	CENTRO DE ONCOLOGIA PEDIATRICA “IGNACIO WARNES FASE 1” CLUB DE LEONES



6	LEY MUNICIPAL 386/2025 DE INCENTIVOS A LA RSE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE WARNES
7	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL 386/2025 E INSTRUCTIVOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE WARNES.
8	PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTION INSTEGRAL DE RESIDUOS (PMGIR)
9	CONVENIO DE (RSE) ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE WARNES Y LA EMPRESA TRANSFORMA S.R.L.
10	IMPLEMENTACIÓN DE BASUREROS SOTERRADOS EN LOS MERCADOS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE WARNES, SANTA CRUZ - BOLIVIA

- **Respaldos de fotografías de los proyectos.**
- Fotografías de unidad de Elaboración y Gestión De Proyecto
- Const. Pavimentación de calles y avenidas Distritos 1,2,3,6 Y 7 Warnes – con fondos del proponente.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Const. de pavimento en calles y Avenidas Distritos 1, 2 , 3 y comunidades de Warnes.



- Implementación del Sistema de Iluminación pública con tecnología LED, en el Municipio de Warnes, Santa Cruz – Bolivia.





- Fortalecer y concretar la certificación por competencias de ocupaciones laborales (SPCC).



- Elaboración del reglamento de la Ley Municipal No. 386/2025 e instructivos técnicos para la implementación en el Municipio de Warnes.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos (PMGIR).



- Implementación de basureros soterrados en los mercados principales del Municipio de Warnes, Santa Cruz – Bolivia.





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



- **Conclusiones y Recomendaciones**

- **Conclusiones**

Durante la gestión 2025 se desarrollaron y consolidaron proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento del desarrollo urbano, social, ambiental y económico del Municipio de Warnes. Se concluyó la gestión administrativa y normativa de proyectos de infraestructura vial, certificación de competencias laborales, incentivos a la Responsabilidad Social Empresarial y elaboración de instrumentos legales, cumpliendo los procedimientos establecidos y derivando oportunamente a las instancias competentes para su ejecución.

Asimismo, se realizó el seguimiento a proyectos en curso vinculados a alianzas público-privadas, gestión integral de residuos sólidos y proyectos sociales y de salud, evidenciando una adecuada articulación interinstitucional y coordinación con el sector privado y la cooperación internacional, dejando procesos encaminados para su continuidad.

- **Recomendaciones**

- Fortalecer institucional y técnicamente el equipo de la Dirección de Gestión Estratégica Institucional, considerando que esta unidad cumple un rol clave en la identificación y gestión de aliados estratégicos, la captación de financiamiento para proyectos y la articulación con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.
- Garantizar la continuidad del seguimiento a los proyectos y convenios derivados a las instancias ejecutoras, asegurando una implementación oportuna y eficiente.
- Impulsar la implementación efectiva de la normativa municipal aprobada, particularmente la Ley Municipal N.º 386/2025 y su reglamentación, promoviendo la participación activa del sector privado.
- Reforzar la gestión de cooperación y financiamiento externo para proyectos ambientales, sociales y de desarrollo sostenible, priorizando aquellos de alto impacto para el municipio.
- Derivar el informe a la Dirección Municipal de Transparencia según lo solicitado.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



II. JEFATURA DE PROYECTO SOCIALES

La JEFATURA DE PROYECTO SOCIAL, dependiente de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, tiene como objetivo estratégico la disminución del déficit habitacional en el Municipio de Warnes.

Con la finalidad de implementar un modelo de gestión con enfoque de calidad en la mejora continua y por resultados basados en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población Warneña, toma como prioridad la atención a las familias menos favorecidas que viven en condiciones precarias, así mismo, consolidando las comunidades Urbanas y Rurales que incluyen el Hábitad como dimensión fundamental del municipio para mejorar la calidad de vida de los bolivianos y bolivianas.

Garantizando el acceso a una vivienda adecuada y asequible gestionando y consolidando sistemas de financiamiento convencional y alternativo en coordinación con entes públicos y privados para favorecer a la población de bajos niveles de ingreso y altamente vulnerable a través de la ejecución y accesos a programas y proyectos de vivienda social.

Además, como parte fundamental en la reducción de vulnerabilidad social y el acceso a mejores condiciones de vida con proyectos sociales enfocados en viviendas sociales, mejoras de condiciones sanitarias u otros que coadyuvaran en un beneficio social de reducción de vulnerabilidad social.

1. Misión Institucional

Proyectos Sociales, tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Warnes, priorizando los sectores más vulnerables con umbral de pobreza básico insatisfecho, a través de un modelo de gestión municipal que preste atención, resultados y servicios de manera eficiente, transparente, promoviendo la participación activa de cada uno de los ciudadanos para el desarrollo integral del municipio. Coadyuvando a la Agencia Estatal de Vivienda para reducir el índice habitacional y de vulnerabilidad, a los sectores más indefensos, facilitando a través de una planificación ordenada y de Gestión Institucional



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Municipal. Un mecanismo integral concurrente que construya equidad social y mejore la calidad de vida de aquellas familias desprotegidas.

1.1 Objetivo General

Fortalecer la gestión y ejecución de proyectos sociales, así como las viviendas sociales y otros en el municipio de Warnes mediante la planificación, coordinación interinstitucional, seguimiento técnico y social, y la gestión eficiente de recursos, con el fin de mejorar las condiciones habitacionales y la calidad de vida de la población beneficiaria.

1.2 Objetivos Estratégico:

- Planificar, implementar y realizar seguimiento a las metas anuales y mensuales en las etapas de gestión, contratación, ejecución y cierre de proyectos sociales.
- Coadyuvar a la disminución del índice habitacional en el Municipio de Warnes, llevando adelante los proyectos de Mejoramiento Ampliación y/o Renovación de Viviendas y Proyectos de Vivienda Nuevas Autoconstrucción, así también gestionar otros proyectos en beneficio de nuestros ciudadanos.

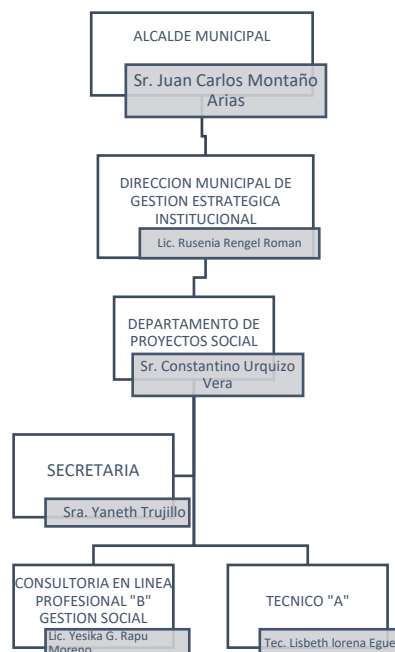
1.3 Objetivos específicos:

- Coordinación con Hábitat para la Humanidad Bolivia, para definir zona de intervención del proyecto Yaku.
- Seguimiento a los proyectos que se encuentran en ejecución para verificar el cumplimiento según los términos de referencia para la ejecución de las obras.
- Coordinar con la Agencia Estatal de Vivienda para gestionar los proyectos de vivienda social de acuerdo a la programación para la ejecución en el municipio de Warnes.
- Informar a las organizaciones sociales, pueblos indígenas originarios o personal natural las modalidades de intervención para la ejecución de los proyectos, los plazos, requisitos y condiciones para al beneficio.



- Gestionar los recursos, firma de convenios para la concurrencia (Contraparte) municipal de Warnes.
- Gestionar los medios y condiciones para efectivizar la evaluación técnica sociales por parte de la Aevivienda y el seguimiento hasta su contratación e inicio de obra de los proyectos de vivienda social.
- Seguimiento a las familias beneficiarias durante la ejecución de los proyectos de vivienda social hasta la entrega provisional y definitiva.
- Coordinar, organizar la entrega protocolar de los proyectos de vivienda social en el municipio de Warnes con autoridades nacional, municipal, distrital, organizaciones sociales y comunales.
- Canalizar donaciones de apoyo social y fortalecimiento institucional, contribuyendo así a las necesidades del municipio de Warnes, para darle cobertura a las Personas más Vulnerables del Municipio.

1.4 Estructura Organizacional





PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 2021 – 2025
CUADRO N°1

PLAN	METAS	ACCIONES	RESULTADOS
REDUCCION DEL DEFICIT HABITACIONAL SEGÚN PROGRAMACION AEVIVIENDA	Dotación de soluciones habitacionales para la población a través de los proyectos de vivienda social a las familias más vulnerables del municipio de Warnes	<p>Gestionar de acuerdo a la modalidad programada por gestión según la Aevivienda.</p> <p>Seguimiento a los proyectos durante la ejecución hasta la conclusión y entrega de viviendas a las familias beneficiarias.</p> <p>Orientar a las comunidades en el área rural que no cuenta con documentación sobre la propiedad de sus predios para que puedan iniciar el trámite de saneamiento.</p>	Alcanzar a las familias menos favorecidas dentro de la población en el municipio de Warnes.

PLAN PLURIANUAL Y PROYECTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS DESDE LA GESTION 2021-2025 DE VIVIENDAS SOCIALES.
CUADRO N°2

PLAN PLURIANUAL DE REDUCCION DEL DEFICIT HABITACIONAL 700 VIVIENDAS PARA WARNES GESTION 2021-2025											
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN	GESTION 2021			GESTION 2022		GESTION 2023		GESTION 2024		GESTION 2025	
	Zona	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	V. NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN	60			67	30	40	39	101	4	-
VIVIENDA CUALITATIVA	37					74	13	150	30	100	-
Total		97			97		166		285		100



PROYECTOS CONCLUIDOS 2025
CUADRO No 3

PROYECTOS CONCLUIDOS EN LA GESTION 2025						
Gestió n	Nombre del Proyecto	Numer o de S.H.	Estado	Zonas de Intervención		
2023	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucci ón en el Municipio de Warnes – Fase (XXV)2023 – Santa Cruz	39	CONCLUID O 2025	N o	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/J unta Vecinal/Distrito	Númer o de SH.
				1	COMUNIDAD ALBA TAPERA	35
				2	URBANIZACIÓN GRAN PAITITI	2
				3	URBANIZACIÓN DON PEDRO UNO	1
				4	URBANIZACIÓN BRISAS ESTRELLA DEL NORTE	1
					TOTAL	39
2023	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXIX)2023 – Santa Cruz	40	CONCLUID O EN GESTION 2025	N o	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/J unta Vecinal/Distrito	Númer o de SH.
				1	COMUNIDAD VILLA BARRIENTOS	13
				2	URBANIZACIÓN GRAN PAITITI	6
				3	URBANIZACIÓN JUAN PABLO II	2
				4	URBANIZACIÓN INTEGRACIÓN DEL NORTE	1
				5	URBANIZACIÓN PENTAGUAZU I	5
				6	URBANIZACIÓN PENTAGUAZU II	5
				7	URBANIZACIÓN PENTAGUAZU III	2
				8	URBANIZACIÓN PENTAGUAZU IV	1
				9	URBANIZACIÓN TERRACOR	1
10	BARRIO 12 DE ENERO	1				



				1	URBANIZACIÓN CELINA VII	1
				1	URBANIZACIÓN CAIRO	1
				2	NUEVA ERA	
				1		1
				3	URBANIZACIÓN CAIRO	
					TOTAL	40
				N	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/Junta Vecinal/Distrito	Número de SH.
				1	URBANIZACION GUAJOJO	1
				2	URBANIZACIÓN GRAN PAITITI	9
				3	URBANIZACIÓN JUAN PABLO II	3
				4	URBANIZACIÓN INTEGRACIÓN DEL NORTE	4
				5	URBANIZACIÓN INTEGRACIÓN DEL NORTE II	7
				6	URBANIZACIÓN PENTAGUAZU	10
				7	URBANIZACIÓN ESTRELLA DEL NORTE	1
				8	URBANIZACIÓN EL PROGRESO	1
				9	URBANIZACIÓN PLANIMETRIA BARRIO TEXAS ARIZONA	3
				10	URBANIZACION SAN JOSE OBRERO	1
				11	URBANIZACIÓN EL CAIRO II	1
				12	URBANIZACIÓN LOS TAJIBOS DEL CAIRO	1
				13	URBANIZACION LOS PINOS II	1
				14	URBANIZACION NUESTRA SRA DEL ROSARIO	1
				15	URBANIZACIÓN LOS TAJIBOS DEL CAIRO	1
				16	URB. BRISAS ESTRELLAS DEL NORTE	1
2024	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXXII)2024 – Santa Cruz	50	CONCLUIDO EN GESTION 2025			



				1	URBANIZACION CAMBA	1
				7	PECHI	
					TOTAL	50

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2025
CUADRO NO 4

PROYECTOS EN EJECUCION 2025						
Gestión	Nombre del Proyecto	Numero de S.H.	Estado	Zonas de Intervención		
2024	Proyecto de Vivienda cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXX)2024 – santa cruz	45	EN EJECUCION DESDE SEPTIEMBRE DE 2025	N°	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/Junta Vecinal/Distrito	Número de SH.
				1	10 DE SEPTIEMBRE	2
				2	12 DE OCTUBRE	1
				3	16 DE ENERO	1
				4	24 DE SEPTIEMBRE	1
				5	25 DE NOVIEMBRE	1
				6	26 DE MARZO	2
				7	4 DE ABRIL	1
				8	6 DE MARZO	1
				9	8 DE DICIEMBRE	1
				10	BOLIVARIANO	1
				11	CAMBA FUTRE	1
				12	DON PEDRO I	4
				13	EUCALIPTOS	2
				14	INTEGRACION DEL NORTE	3
				15	JARDINES DEL NORTE	1
				16	JUAN PABLO II	4
				17	LA ZETA	1
				18	LAS PALMERAS	1
				19	LIBERTAD	1
				20	LOS JARDINES	1
				21	MANANTIAL	1
				22	NUEVA JERUSALEN	2
				23	PARAISO NORTE	1
				24	PENTAGUAZU	1
				25	PENTAGUAZU IV	1
				26	SAN JUAN	1
				27	TERRACOR	1
				28	TEXAS ARIZONA	2
				29	TOTAI	2
				30	URKUPIÑA	1
				31	VIRGEN DE COTOCA	1
	TOTAL	45				
2024	Proyecto de Vivienda cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase	45	EN EJECUCION DESDE SEPTIEMBRE DEL 2025	N°	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/Junta Vecinal/Distrito	Número de SH.
				1	AZUZAKI	2
				2	MONTE SINAI	2
				3	BELLA UNION	1
				4	EL PARAISO CAIRO	2



	(XXXI)2024 – santa cruz			<table border="1"> <tr><td>5</td><td>15 DE DICIEMBRE</td><td>1</td></tr> <tr><td>6</td><td>SANTA CRUZ</td><td>2</td></tr> <tr><td>7</td><td>16 DE JULIO</td><td>1</td></tr> <tr><td>8</td><td>LAS LOMAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>9</td><td>24 SEPTIEMBRE</td><td>1</td></tr> <tr><td>10</td><td>TOTAI</td><td>2</td></tr> <tr><td>11</td><td>GUAJOJO</td><td>1</td></tr> <tr><td>12</td><td>PENTAGUAZU I</td><td>1</td></tr> <tr><td>13</td><td>NUEVO AMANECER</td><td>1</td></tr> <tr><td>14</td><td>TERRACOR I</td><td>2</td></tr> <tr><td>15</td><td>VILLA REAL</td><td>3</td></tr> <tr><td>16</td><td>SAN JORGE</td><td>2</td></tr> <tr><td>17</td><td>SAN MARCOS</td><td>1</td></tr> <tr><td>18</td><td>SAN MARCOS</td><td>1</td></tr> <tr><td>19</td><td>20 DE AGOSTO EL CAIRO IV</td><td>1</td></tr> <tr><td>20</td><td>CAIRO III</td><td>1</td></tr> <tr><td>21</td><td>NUESTRA SRRA DE ROSARIO</td><td>2</td></tr> <tr><td>22</td><td>TERMO ELECTRICO</td><td>1</td></tr> <tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>32</td></tr> </table>	5	15 DE DICIEMBRE	1	6	SANTA CRUZ	2	7	16 DE JULIO	1	8	LAS LOMAS	1	9	24 SEPTIEMBRE	1	10	TOTAI	2	11	GUAJOJO	1	12	PENTAGUAZU I	1	13	NUEVO AMANECER	1	14	TERRACOR I	2	15	VILLA REAL	3	16	SAN JORGE	2	17	SAN MARCOS	1	18	SAN MARCOS	1	19	20 DE AGOSTO EL CAIRO IV	1	20	CAIRO III	1	21	NUESTRA SRRA DE ROSARIO	2	22	TERMO ELECTRICO	1	TOTAL		32
5	15 DE DICIEMBRE	1																																																											
6	SANTA CRUZ	2																																																											
7	16 DE JULIO	1																																																											
8	LAS LOMAS	1																																																											
9	24 SEPTIEMBRE	1																																																											
10	TOTAI	2																																																											
11	GUAJOJO	1																																																											
12	PENTAGUAZU I	1																																																											
13	NUEVO AMANECER	1																																																											
14	TERRACOR I	2																																																											
15	VILLA REAL	3																																																											
16	SAN JORGE	2																																																											
17	SAN MARCOS	1																																																											
18	SAN MARCOS	1																																																											
19	20 DE AGOSTO EL CAIRO IV	1																																																											
20	CAIRO III	1																																																											
21	NUESTRA SRRA DE ROSARIO	2																																																											
22	TERMO ELECTRICO	1																																																											
TOTAL		32																																																											
2024	Proyecto de Vivienda nueva autoconstrucción en el Municipio de Warnes Fase (XXXIII)2024- Santa Cruz	50	EN EJECUCION DESDE OCTUBRE DE 2025																																																										
2024	Proyecto de Vivienda cualitativa en el Municipio de Warnes Fase (XXXIV)2024- Santa Cruz	45	EN EJECUCION DESDE OCTUBRE DE 2025																																																										



2024	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVI)2024-Santa Cruz – AEV-SCZ-1165	45	EN EJECUCION DESDE NOVIEMBRE DEL 2025	Nº	Comunidades o Barrio/Zona/Urbanización/Junta Vecinal/Distrito	Número de SH.
				1	JUNTA VECINAL EL FUTURO	3
				2	SATELITE NORTE, BARRIO 12 DE OCTUBRE	1
				3	URB. BELLA UNION DORALY	1
				4	URB. CELINA VII	6
				5	URB. DON PEDRO	1
				6	URB. EL JIPA	1
				7	URB. GRAN PAITITI	2
				8	URB. INTEGRACION DEL NORTE	1
				9	URB. INTEGRACION DEL NORTE II	1
				10	URB. JUAN PABLO II	4
				11	URB. MOTACU	1
				12	URB. NUESTRA SRA. DEL ROSARIO	1
				13	URB. PENTAGUAZU	7
				14	URB. PENTAGUAZU II	7
				15	URB. PENTAGUAZU II	3
				16	URB. PENTAGUAZU III	4
				17	URB. TUSEQUAL	1
TOTAL					45	

- **Proyectos con convenios firmados entre la Aevivienda y el G.A.M.W y Proyectos Programados en Gestión – Cuadro No 5.**

	PROYECTOS	S.H.	PRESUPUESTO TOTAL	FECHA DE FIRMA	CONCURRENCIA (EQUIVALENTE 8%)	ESTADO
1	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVI)2024-Santa Cruz – AEV-SCZ-1165	45	Bs. 3.239.952,74	FIRMADO EN FECHA 07/03/2025	Bs. 259.196,22	Proceso para la contratación de la AEVIVIENDA
2	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase	50	Bs. 3.939.333,71	FIRMADO EN FECHA 01/07/2025	Bs. 315.146,70	Proceso para la contratación de



	(XXXVII)2025-Santa Cruz – AEV-SCZ-1290					la AEVIVIENDA
3	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVIII)2025-Santa Cruz – AEV-SCZ-1291	50	Bs. 3.949.857,50	FIRMADO EN FECHA 01/07/2025	Bs. 315.988,62	Proceso para la contratación de la AEVIVIENDA
4	Proyecto de Atención de Extraordinaria de Vivienda nueva en el Municipio de Warnes-Fase (XXXV)2024-Santa Cruz- con código AEV-SCZ-1177	5	EN GESTION	EN GESTION	EN GESTION	Proceso para la contratación de la AEVIVIENDA

- **Deudas con Convenios firmados con la Aevivienda y el G.A.M.W – Cuadro No 6**

DEUDA DE CONVENIOS FIRMADOS GESTION 2023-2025					
GESTION 2023 -2025					
Nº	PROYECTOS	SH	FECHA DE FIRMA	CONCURRENCIA	ESTADO
1	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXV)2023 – Santa Cruz	39	FIRMADO	Bs. 237.109,28	Concluido y proceso para transferencia.
2	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – Fase (XXVIII)2023 – Santa Cruz	40	Firmado en fecha 03/11/2023	Bs. 243.179,41	Concluido y proceso para transferencia de concurrencia.
3	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXIX)2023 – Santa Cruz	40	Firmado en fecha 08/05/2024	Bs. 191.987,62	Concluido y proceso para transferencia de concurrencia.
4	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes- Fase (XXX)2024 - Santa Cruz AEV-SCZ-1167	45	Firmado el 29/08/2024	Bs. 214.957,19	En ejecución física del 60%



5	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes – Fase (XXXI)2024 – Santa Cruz-AEV-SCZ-1166	45	Firmado el 29/08/2024	Bs. 214.957,19	En ejecución física del 60%
6	Proyecto de Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes – fase (XXXII)2024 – Santa Cruz-AEV-SCZ-1164	50	Firmado el 29/08/2024	Bs. 303.997,26	Concluido y proceso para transferencia de concurrencia.
7	Proyecto de Vivienda nueva autoconstrucción en el Municipio de Warnes Fase (XXXIII)2024- Santa Cruz- con código (1162)	50	Firmado en fecha 30/12/2024	Bs. 303.994,22	En ejecución física del 45%
8	Proyecto Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes Fase (XXXIV)2024- Santa Cruz- con código (1163)	45	Firmado en fecha 30/12/2024	Bs. 319.903,32	En ejecución física del 45%.
9	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVI)2024- Santa Cruz – AEV-SCZ-1165	45	Firmado en fecha 07/03/2025	Bs. 259.196,22	En ejecución física del 20%
10	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVII)2025- Santa Cruz – AEV-SCZ-1290	50	Firmado en fecha 01/07/2025	Bs. 315.146,7	Proceso para la contratación pendiente para gestión 2026
11	Proyecto de Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes-fase (XXXVIII)2025- Santa Cruz – AEV-SCZ-1291	50	Firmado en fecha 01/07/2025	Bs. 315.988,62	Proceso para la contratación pendiente para gestión 2026
TOTAL				Bs. 2.920.417,03	

Se prevé que para la gestión 2026 se puede hacer seguimiento de los compromisos de las deudas por convenios de los proyectos programados haciendo una deuda total de (Bs. 2.920.417,03 dos millones novecientos veinte mil cuatrocientos diecisiete con 03/100).

- **Convenios pagados a la agencia estatal de vivienda en la Gestión 2025**
- **Cuadro N°7**



FECHA	PROYECTO	MONTO
6/11/2025	VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE WARNES FASE (XXVII) 2023 - SCZ	Bs. 225.585,80
6/11/2025	VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE WARNES FASE (XXII) 2022- SCZ	Bs. 407.355,15
TOTAL		Bs. 632.940,95

Se ha cancelado solo dos convenios de un total de (632.940,95 seiscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta con 95/100).

- **Proyectos entregados y programados con Habital para la humanidad Bolivia.**
- **Proyecto “YAKU” mediante soluciones familiares:**
- **Cuadro No 8**

COMUNIDAD	SOLUCIÓN 1 - LAVANDERIA	SOLUCIÓN 2 - INODORO	SOLUCIÓN 3- DUCHA
Bibosi	9	4	3
Don Pedro	6	9	7
Texas Arizona	9	6	3
La Tapera	62	31	46
La Marina	67	34	19
Totali	10	23	21
Metropolitano	15	19	13
Carmen de Azuzaqui	14	10	13
Futuro	26	11	9
Azuzaqui	18	20	13
Las Gamas	40	19	16
Villa Barrientos	21	11	14
Zona Sud (Barrera)	26	15	23
Barrio Nuevo (Barrera)	6	4	3
Barrio Centro (Barrera)	17	12	17
Barrio San Jorge (Barrera)	23	12	12
Barrio Guajojó	19	12	9
Barrio Rosario	9	0	0
Com. Juan Latino	27	17	17



Totai	0	1	0
Tapera	0	1	0
Chane Justiniano	9	15	11
Coloradillo	17	27	23
Total	450	313	292

- **Proyecto ejecutado y finalizado de mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Las Comunidades de Warnes – Proyecto Yaku**

Para el SUB PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD LAS GAMAS, VILLA BARRIENTOS, AZUZAQUI, EL CARMEN DE AZUZAQUI, FUTURO, LA MARINA, ALBA TAPERA DEL **PROYECTO: “AGUA Y SANEAMIENTO PARA BARRIOS PERIURBANOS EN BOLIVIA – YAKU”**, se ha destinado un monto específico por comunidad para realizar las diferentes actividades del proyecto respectivo estableciendo una estructura financiera expresada en bolivianos de acuerdo al siguiente detalle:

COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO					
DESCRIPCION	COSTO PARCIAL Bs.	FINANCIERA			(%)
		HPHB	GAMW	BENEFICIARIOS	
A. COSTOS DE INVERSION FIJA	21.765,00	21.765,00	0,00	0,00	58,17%
1. Bienes y equipamiento	19.500,00	19.500,00	0	0	52,12%
2. Medidas físicas (infraestructura) de gestión de riesgos	2.265,00	2.265,00	0	0	6,05%
B. CAPITAL DE TRABAJO	14.450,00	0	10.180,00	4.270,00	38,62%
4. Mano de obra	1.440,00	0		1.440,00	3,85%
5. Materia prima e insumos	10.180,00	0	10.180,00	-	27,21%
6. Servicios	2.830,00	0		2.830,00	7,56%
C. COSTOS DE INVERSION DIFERIDA	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	3,21%
7. Supervisión	1.200,00	1.200,00	0	0	3,21%
8. Fiscalización	0	0	0	0	0,00%
COSTO TOTAL Bs	37.415,00	22.965,00	10.180,00	4.270,00	100,00%

La ejecución se realizó de acuerdo a la estructura financiera, cada financiador ejecuto el componente comprometido.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



TOTAL, DE COMUNIDADES BENEFICADAS: 7 comunidades; ALBA TAPERA, LA MARINA, EL FUTURO, AZUZAQUI, EL CARMEN DE AZUZAQUI, LAS GAMAS, VILLA BARRIENTOS

Presupuesto ejecutado de proyecto total en las 7 comunidades: Bs. **71.260,00** (Setenta y Un Mil Doscientos Sesenta 00/100 Bolivianos).

- **Reporte fotográfico de actividades de la Jefatura de Proyectos Sociales.**





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN





GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



III. UNIDAD DE ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

3.1 Objetivos estratégicos para la Gestión 2025.

Resaltar que la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional, nace inicialmente como Unidad de Gestión Estratégica Institucional (UGEI), fue creada por un Decreto Municipal No 052/2021, en fecha 15 de julio de 2021 a solicitud por el Alcalde Municipal de Warnes, y se convirtieron en Dirección a partir del 26 de mayo de la gestión 2022 y su principal objetivo es la siguiente:

- Contribuir al desarrollo sostenible del Municipio de Warnes, mediante la gestión de políticas, planes, programas y proyectos, para canalizar recursos económicos Público – Privado, desde el ámbito local, Nacional e Internacional, bajo un Modelo de Gestión Municipal con Renovación.

En el rol estratégico que cumple la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional y ante los cambios en la economía nacional como consecuencia de una desaceleración en la economía global, producto de una Pandemia y los conflictos bélicos internacionales, la Dirección ha visto por conveniente buscar nuevos aliados estratégicos y considerando que el Municipio de Warnes es una Ciudad con un fuerte potencial Industrial, a través de inversiones privadas, se ha abierto mecanismos con el objeto de promover la inversión del privado, a través de Alianzas Público – Privado con la promulgación de la Ley No. 271/2023 y su respectivo reglamento.

3.3 Planes, Programas y Proyectos Programados para la gestión 2025.

3.3.1 Proyectos elaborados y gestionados por la Dirección Municipal de Gestión Estratégica Institucional.

Para la gestión 2025 se realizó una planificación de todos aquellos proyectos que va realizar la Unidad de Elaboración y Gestión de Proyectos, por tanto, se presenta los siguientes proyectos en las diferentes etapas como ser:



- **Proyectos de ejecución**

RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
PROYECTOS ELABORADOS	<p>En el periodo evaluado, mi persona elaboró los siguientes proyectos de infraestructura educativa:</p> <p>Const. Unidad Educativa Clara Chuchio – Warnes.</p> <p>Const. Unidad Educativa Marco Jiménez – Warnes.</p> <p>Los proyectos fueron elaborados en cumplimiento de la normativa vigente, conforme al Reglamento Ministerial No 115, así como a los lineamientos y requerimientos establecidos por el financiador, cumpliendo los criterios técnicos, administrativos y de diseño exigidos.</p>
PROYECTOS GESTIONADOS	<p>También se realizó la gestión de los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Const. Unidad Educativa Clara Chuchio – Warnes.- Const. Unidad Educativa Marco Jiménez – Warnes. <p>Para lo cual se realizó la presentación a la Unidad de Proyectos Especiales UPRE, luego de realizar una exhaustiva revisión a los proyectos se logró conseguir el Financiamiento para su ejecución.</p>



<p>RECURSOS ECONOMICOS GESTIONADOS</p>	<p>También se realizó la Gestión de los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Const. Unidad Educativa Clara Chuchio – Warnes. - Const. Unidad Educativa Marco Jiménez – Warnes. <p>Para lo que se realizó la presentación a la Unidad de Proyectos Especiales UPRE, luego de realizar una exhaustiva revisión a los proyectos se logró conseguir el financiamiento para su ejecución.</p>
<p>SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>La resolución de conflictos es un proceso que busca encontrar una solución pacífica y satisfactoria para todas las partes involucradas en un conflicto, dentro de la Dirección se han solucionado las problemáticas de manera satisfactoria y un trabajo en equipo.</p>
<p>OTRAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR SU INMEDIATO SUPERIOR</p>	<p>Desde el mes de octubre de 2024, mi persona ha sido designada mediante Memorándum de Comisión Interno GAMW. MAE-RRHH- No 043-2024, a desempeñar funciones en la Dirección de Infraestructura y Proyectos, instancia en la cual se han desarrollado diversos trabajos y actividades técnicas, conforme a las instrucciones y lineamientos emitidos por el Director de dicha Dirección.</p> <p>En el marco de las funciones asignadas, actualmente me encuentro realizando labores de supervisión y Fiscalización de Obras, velando por</p>



el incumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos y contractuales de los proyectos ejecutados, en concordancia con la normativa vigente, especificaciones técnicas, planos aprobados y cronogramas establecidos.

Dentro de las principales obras bajo mi responsabilidad se encuentran las siguientes:

- Construcción Puente Vehicular el Almendro D2 – Warnes.
- Const. Unidad Educativa San Francisco de Borja – Warnes.
- Const. Modulo BTH Integral – Warnes.
- Refacciones de diferentes Unidades Educativas del Municipio de Warnes.

Las actividades desarrolladas comprenden, entre otras, la verificación del avance físico de obra, control de calidad de materiales y procesos constructivos, revisión de planillas, informes técnicos, coordinación con contratistas y supervisores externos, así como la emisión de observaciones y recomendaciones técnicas necesarias para asegurar la correcta ejecución de las obras en beneficio de la población.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONCEJO MUNICIPAL DE WARNES



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL – GESTIÓN 2025



CONCEJO MUNICIPAL DE WARNES

- **Secretaría Jurídica del Concejo Municipal de Warnes.**

La Secretaría Jurídica del Concejo Municipal de Warnes, informa que durante la Gestión 2025, se elaboró cuarenta y nueve (49) Leyes Municipales, comprendidas desde la Ley Municipal N° 385 hasta la Ley Municipal N° 434, las cuales fueron debidamente consideradas y aprobadas por el Pleno Deliberante del Concejo Municipal.

Asimismo, se hace conocer que en la referida gestión se redactaron cincuenta y una (51) Resoluciones Municipales, igualmente aprobadas por el Pleno Deliberante, constituyéndose en los principales resultados alcanzados en materia normativa por esta instancia. Se informa que la documentación de respaldo correspondiente a las Leyes y Resoluciones Municipales se encuentra disponible en Secretaría General del Concejo Municipal de Warnes, a efectos de su consolidación y remisión a las instancias correspondientes.

- **Comisión de Planificación Económica Administración y Finanzas.**

INFORME	FECHA	DETALLE DE LOS INFORMES EMITIDOS
12/2024	18/11/2024	Informe sobre "Ley Municipal de Priorización de Proyecto con los Recursos Remanentes del Contrato de Préstamo N°24/2023 F.N.R. Gobierno Autónomo municipal de Warnes".
13/2024	11/12/2024	Informe sobre la 8va Modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
14/2025	19/03/2025	Informe Sobre la 2da. Modificación Presupuestaria Intrainstitucional para la inscripción de Anticipos Financieros de Proyectos de Inversión de la Gestión 2024 en el Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.



15/2025	28/03/2025	Informe Sobre la 3ra. Modificación presupuestaria Intrainstitucional 2025 de Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
16/2025	28/03/2025	Informe Sobre Inscripción de Anticipos Financieros de Proyectos de Inversión de la Gestión 2024 en el Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
17/2025	28/03/2025	Informe Sobre 1er. Reformulado e Inscripción de Saldos Caja Banco 2024 en el plan Operativo Anual y Presupuesto institucional 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

INFORME	FECHA	DETALLES DE LOS INFORMES EMITIDOS
01/2025	11/06/2025	Informe Sobre la 4ta. Modificación Presupuestaria Intrainstitucional Del Plan Operativo Anual y Presupuesto institucional 2025 Del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
02/2025	19/07/2025	Informe Sobre la 1ra. Modificación Presupuestaria Interinstitucional Del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2025 Del Gobierno Autónomo Municipal De Warnes, Para Transparencia de Recursos Del Convenio Intergubernativo Del Proyecto: “Vivienda Nueva Autoconstrucción en el Municipio de Warnes Fase XXII 2022 Santa Cruz Suscrito Entre la Agencia Estatal de Vivienda y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes y Transferencia de Recursos Del Convenio Intergubernativo Del Proyecto: Vivienda Cualitativa en el Municipio de Warnes Fase XXVI 2023 Santa Cruz Suscrito Entre la Agencia Estatal de Vivienda y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes”.



03/2025	01/09/2025	Informe Sobre Anteproyecto de Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual (POA) – 2026 y Presupuesto Institucional Plurianual (PIP) del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
04/2025	08/10/2025	Informe Sobre la 5ta. Modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Plan Operativo Anual y Presupuesto institucional 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.

COMUNICACIÓN INTERNA	REFERENCIA	FECHA
	SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE MANTENIMIENTO EN LA QUE SE ENCUENTRA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE WARNES PARA INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025	28/01/2025
	PRESENTA ANTEPROYECTO DE DESIGNACIÓN DE NOMBRE AL TECNOLÓGICO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VISTA BELLA I, EN HOMENAJE AL ILUSTRE "PROF MARIO PANIAGUA BARBA"	26/02/2025
	PRESENTA ANTEPROYECTO REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL COLISEO BENJAMÍN JUSTINIANO PARA MEJORAR SU FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD Y ESTÉTICA EN EL CAMPO DEPORTIVO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE WARNES.	23/06/2025
	PRESENTA ANTEPROYECTO DE LEY DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EQUIPOS CAMPEONES QUE REPRESENTEN AL MUNICIPIO DE WARNES EN TORNEOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES EN LAS DISCIPLINAS DE FÚTBOL, FUTSAL, VOLEIBOL Y BÁSQUET	16/07/2025
	SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MICRO DEPORTIVO PARA EL MUNICIPIO DE WARNES EN EL POA 2026	28/07/2025



COMUNICACIÓN INTERNA	REFERENCIA	FECHA
01/2025	SOLICITO MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL ESTADIO SAMUEL VACA JIMÉNEZ DE MANERA INMEDIATA.	19/05/2025
02/2025	SOLICITO EMITIR RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS CAMPEONES DE LA SUB-12, QUE REPRESENTARON WARNES.	14/07/2025
03/2025	SOLICITUD DE REUNIÓN CON CARÁCTER DE URGENCIA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL.	28/07/2025

- **Comisión de Desarrollo Humano, Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Salud.**

INFORME	REFERENCIA	FECHA
04/2025	REMITE ANÁLISIS E INFORME SOBRE MINUTAS DE CONTRATO REFERENTE A "PROVISIÓN Y DOTACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE WARNES.	12/02/2025
04/2025	SOLICITO QUE POR LA UNIDAD DE TRÁFICO Y TRANSPORTE SE COMUNIQUE A LAS FEDERACIONES DE MOTO TAXIS PARA QUE SE RESPETE EL CARNET ESTUDIANTIL DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE WARNES.	01/08/2025
05/2025	SOLICITUD DE INFORME AL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE QUE ACCIONES SE HAN TOMADO CON RESPECTO AL CASO DE LA MENOR DE EDAD CON LESIONES GRAVES DE PENTAGUAZÚ DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALÉN DE LA ZONA DE PENTAGUAZÚ.	01/08/2025



06/2025	SOLICITUD DE ILUMINACIÓN URGENTE AL COLISEO BENJAMÍN JUSTINIANO QUE SE ENCUENTRA A OSCURAS Y MANTENIMIENTO DEL MISMO POR MOTIVOS DE LOS JUEGOS ESTUDIANTILES PRÓXIMOS.	12/08/2025
07/2025	SOLICITUD DE INFORME SOBRE DENUNCIAS DE SUPUESTA NEGLIGENCIA MÉDICA CON FALLECIMIENTO DE UN MENOR DE EDAD EN EL HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2025.	19/08/2025
08/2025	SOLICITO QUE POR LA UNIDAD CORRESPONDIENTE SE ME EXTIENDA UN INFORME ESCRITO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA CAJA NACIONAL DE SALUD (CNS), EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE HA DADO INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE SALUD.	27/08/2025
09/2025	SOLICITO ARREGLO INMEDIATO DE LA INFRAESTRUCTURA (TECHOS CAÍDOS Y PISOS LEVANTADOS) DE LA UNIDAD EDUCATIVA EMILIO FINOT.	08/09/2025
10/2025	SOLICITO INFORMACIÓN AL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NO DOTADA EN LA VACACIÓN ESTUDIANTIL INVERNAL .	08/09/2025
11/2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE COORDINACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO.	10/09/2025



12/2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE COORDINACIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO.	10/9/2025
13/2025	SOLICITUD DE REPARACIÓN URGENTE DE TECHOS Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS EN EL CENTRO DE SALUD IGNACIO WARNES.	17/9/2025
14/2025	SOLICITUD PARA COORDINAR REUNIÓN CON LAS DIFERENTES SECRETARIAS.	9/10/2025
15/2025	INFORME DE INSPECCIÓN A LA VILLA OLÍMPICA EN WARNES DISTRITO 1.	17/10/2025
16/2025	SOLICITUD DE INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA CAÍDA DEL TECHO EN LA UNIDAD EDUCATIVA CONSTANTINO CUELLAR.	27/10/2025

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO	REFERENCIA	FECHA
01/2025	PETICIÓN DE INFORME ESCRITO SOBRE PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA DE UN MENOR DE EDAD (8 AÑOS) FALLECIDO EN EL HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.	9/9/2025
02/2025	SOLICITUD DE INFORME ESCRITO SOBRE EL CASO DE LA SEÑORA EMBARAZADA QUE DIO A LUZ EN EL PASILLO EN EL CENTRO DE SALUD DE SATÉLITE NORTE Y EL ESTADO DE SALUD EN EL QUE SE ENCUENTRA EL BEBÉ.	9/9/2025
03/2025	PETICIÓN DE INFORME ESCRITO SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO / POA LOS RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REFACCIÓN DE LA VILLA OLÍMPICA MUNICIPAL DE WARNES DEL DISTRITO 1, PESE AL EVIDENTE DETERIORO DE SU INFRAESTRUCTURA.	1/10/2025



- **Comisión de Niña, Niño, Adolescente, Equidad de Género y Violencia Contra la Mujer” - (2025-2026).**
- **Comunicación Interna 2025-2026.**

Nº DE COMUNICACIÓN INTERNA	FECHA	REFERENCIA
C.I. T.O.M. N°05	28/08/2025	Solicito disponga la asignación de dos (2) vehículos para la Dirección de Género y Asuntos Generacionales del G.A.M.W.

- **Petición de Informe Escrito 2025-2026**

Nº DE PETICION DE INFORME ESCRITO	FECHA	REFERENCIA
P.I.E. T.O.M. N°01	03/07/2025	Petición de Informe Escrito y detallado sobre los diferentes casos registrado en diferente distrito del Municipio de Warnes del mes de enero de la Gestión 2022 hasta junio del año 2025.
P.I.E. T.O.M. N°02	03/07/2025	Petición de Informe Escrito sobre los casos de violencia y procesos de asistencia familiar en el Municipio de Warnes.
P.I.E. T.O.M. N°03	12/08/2025	Petición de Informe Escrito, pormenorizado y documentado referente a un hecho ocurrido en la Unidad Educativa Nueva Jerusalén del Distrito 3 de Municipio de Warnes.
P.I.E. T.O.M. N°04	28/08/2025	Petición de Informe Escrito sobre los proyectos y planes de trabajo de la defensoría de la Niñez y Adolescencia del Municipio de Warnes – Gestión 2025 y Planificación para la gestión 2026.
P.I.E. T.O.M. N°05	05/09/2025	Petición de Informe Escrito sobre presunta Negligencia médica en el Hospital Nuestra Señora del Rosario, relacionada con el fallecimiento de un menor de 8 años.
P.I.E. T.O.M. N°06	05/09/2025	Petición de Informe Escrito sobre posible Negligencia Médica en el Hospital Nuestra Señora del Rosario.

- **Actividades 2025-2026**

ACTIVIDAD	FECHA	REFERENCIA
REUNION DE COORDINACION	20/08/2025	El propósito de la reunión se efectuó para abordar la situación actual de la violencia y la seguridad, así



		<p>mismo coordinar acciones respecto a las denuncias en las unidades correspondientes.</p> <p>Además, se analizó la ayuda que se brinda para mejorar algunas falencias identificadas, incluyendo la planificación y ejecución de talleres de capacitación.</p>
--	--	--

En cumplimiento y atención a las solicitudes ingresadas a este Órgano Legislativo, con el fin de poder dar satisfacción a todas las necesidades de nuestro municipio para garantizar nuestras obligaciones estipuladas en la Ley N°61/2016 dentro del marco de las disposiciones anteriores, pongo a conocimiento lo solicitado en calidad de secretario de la Comisión Niña, Niño, Adolescente, Equidad de Género y Violencia contra la Mujer del Municipio de Warnes.

- **Comisión de Constitución Seguridad Ciudadana y Régimen Interno del C.M.W.**

N.º	FECHA	REFERENCIA	RECOMENDACION
1	19/05/2025	INFORME SOBRE "NOMINACION DE CALLE Y AVENIDA DEL BARRIO TEXAS ARIZONA"	APROBAR mediante Ley Municipal la "NOMINACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL BARRIO TEXAS ARIZONA DEL DISTRITO 3- UV.149".
2	09/05/2025	INFORME SOBRE LEY MUNICIPAL DE PRIORIZACION DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA "CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 WARNES" Y AUTORIZACION DEL CREDITO PUBLICO CON FINANCIAMIENTO DEL PROPONENTE.	APROBAR mediante Ley Municipal la PRIORIZACION DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA y la respectiva AUTORIZACION DEL CREDITO PUBLICO CON FINANCIAMIENTO DEL PROPONENTE para el proyecto de inversión pública "CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 WARNES".
3	06/06/2025	INFORME SOBRE APROBACION PARA LA GESTION DE FINANCIAMIENTO DEL CREDITO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA RECURSOS PROPIOS FNDR VIVIR BIEN "RPVB" ANTE EL FONDO NACIONAL DE	APROBAR LA GESTION DE FINANCIAMIENTO DEL CREDITO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA RECURSOS PROPIOS FNDR VIVIR BIEN "RPVB" ANTE EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PARA EL PROYECTO: CONST. DE PAVIMENTO EN



		DESARROLLO REGIONAL, PARA EL PROYECTO: CONST. DE PAVIMENTO EN CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES WARNES.	CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES DE WARNES.
4	25/07/2025	INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY DE PERDONAZO TRIBUTARIO MUNICIPAL.	APROBAR mediante Ley Municipal el proyecto “LEY DE PERDONAZO TRIBUTARIO MUNICIPAL”.
5	14/08/2025	INFORME SOBRE RATIFICACION DE CONTRATO DE PRESTAMO N.º 053/2025 PARA EL PROYECTO: CONST. DE PAVIMENTO EN CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES DE WARNES.	RATIFICAR el CONTRATO DE PRESTAMO N.º 053/2025 de fecha 31 de julio del 2025 del PROYECTO: CONST. DE PAVIMENTO EN CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES DE WARNES, suscrito entre el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes.
6	18/08/2025	INFORMES SOBRE MINUTA DE CONTRATO N.º 035/2024 DE SERVICIO DE CONTRATACION RECURRENTE PARA RECOJO DE BASURA Y BARRIDO DE CALLES DEL MUNICIPIO DE WARNES GESTION 2025.	APROBAR EL CONTRATO MODIFICADO N.º 1 DE MINUTA DE CONTRATO N.º 35/2024 SERVICIO DE CONTRATACION RECURRENTE PARA “RECOJO DE BASURA Y BARRIDO DE CALLES DEL MUNICIPIO DE WARNES GESTION 2025” suscrito entre la empresa “LA BOCANA LIMPIEZA S.R.L. Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.
7	20/08/2025	INFORME DE LA COMISION REFERENTE A LA DECLARACION DE DERECHO PROPIETARIO DE BIEN DOMINIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANA AZURDUY DE PADILLA DEL DISTRITO MUNICIPAL N.3, ZONA SUR UV. ST5, MANZANA 114, LOTE EQ1, CON UNA SUPERFICIE DE 5.973,50 M.C.	DEVOLVER EL PROYECTO DE LA LEY MUNICIPAL CON DENOMINACION DECLARACION DE DERECHO PROPIETARIO DE BIEN DE DOMINIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANA AZURDUY DE PADILLA DEL DISTRITO MUNICIPAL N.3, ZONA SUR UV. ST5, MANZANA 114, LOTE EQ1, CON UNA SUPERFICIE DE 5.973,50 M.C.
8	20/08/2025	INFORME DE LA COMISION REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES.	APROBAR EL PROYECTO DE “LEY MUNICIPAL DE REGULARIZACIONES” SALVO MEJOR CRITERIO.
9	05/09/2025	INFORME SOBRE RATIFICACION DE CONVENIO	DEVOLVER LA SOLICITUD RATIFICACION DE CONVENIO



		INTERGUBERNATIVO DE CONCURRENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “VIVIENDA CUALITATIVA EN LE MUNICIPIO DE WARNES – FASE (XXXVIII) 2025 – SANTA CRUZ “SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.	INTERGUBERNATIVO DE CONCURRENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “VIVIENDA CUALITATIVA EN LE MUNICIPIO DE WARNES – FASE (XXXVIII) 2025 – SANTA CRUZ “SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.
10	12/10/2025	INFORME SOBRE SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERGUBERNATIVO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.	APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERGUBERNATIVO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.
11	02/10/2025	INFORME SOBRE MODIFICACION DE LEY N.º 96/2018 “LEY MUNICIPAL DEL CARNAVAL WARNEÑO”.	APROBAR LA SOLICITUD DE “MODIFICACION DE LEY N.º 96/2018 “LEY MUNICIPAL DEL CARNAVAL WARNEÑO”.
12	15/10/2025	INFORME SOBRE MINUTA DE CONTRATO “CONST. DE PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES DE WARNES	APROBAR LA SUSCRIPCION DE MINUTA DE CONTRATO “CONST. DE PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3 Y COMUNIDADES DE WARNES, EFECTUADO ENTRE EL G.A.M.W. Y LA EMPRESA “SERVITODO – INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS GENERALES S.R.L.”
13	15/10/2025	INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE USO DE LOGOTIPO OFICIAL Y HORARIO DE CICULACION DE VEHICULOS MOTORIZADOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES	APROBAR EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE USO DE LOGOTIPO OFICIAL Y HORARIO DE CICULACION DE VEHICULOS MOTORIZADOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES.
14	24/10/2025	INFORME SOBRE MINUTA DE CONTRATO “CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 WARNES	APROBAR LA SUSCRIPCION DE MINUTA DE CONTRATO “CONST. PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 WARNES, EFECTUADO ENTRE EL G.A.M.W. Y LA “ASOCIACION



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



			ACCIDENTAL SEPRESSE CONSTRUCCIONES”.
15	04/11/2025	INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY DE PERDONAZO TRIBUTARIO MUNICIPAL	APROBAR MEDIANTE LEY MUNICIPAL EL PROYECTO DE LEY “LEY DE PERDONAZO TRIBUTARIO MUNICIPAL”.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE
WARNES



DTLCC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



NOTA ACLARATIVA:

Se deja constancia que la **información correspondiente a la Secretaría Municipal Técnica y de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Municipal de Warnes** no fue incorporada en el presente **Informe de Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2025**, debido a que la misma no fue remitida oportunamente para su consolidación dentro de los plazos establecidos para la elaboración del presente documento.

No obstante, se informa que dicha Secretaría **realizará la presentación de su información y resultados de gestión directamente el día del evento de la Rendición Pública de Cuentas Final – Gestión 2025**, ante la ciudadanía y el Control Social.

La presente aclaración se realiza a efectos de mantener la transparencia y precisión de la información contenida en el informe institucional, considerando que la consolidación de datos depende de la información remitida por cada Secretaría Municipal en el marco de sus competencias.